



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERO EN FINANZAS-CONTADOR
PÚBLICO-AUDITOR**

**TEMA: EVALUACIÓN FINANCIERA E IMPACTO ECONÓMICO
– SOCIAL DEL SECTOR COMERCIAL (LÍNEA BLANCA Y
MARRÓN) POR EL MARCO REGULATORIO DE LA
SALVAGUARDIA GENERAL ARANCELARIA EN EL AÑO 2015
EN EL ECUADOR Y PROPUESTA DE ESTRATEGIAS
FINANCIERAS.**

**AUTORES: ANDREA STEPHANIA ESPINOSA PINO
ELENA GABRIELA PAZMIÑO AILLON**

DIRECTOR: MSC. ING. ELISABETH JIMÉNEZ

LATACUNGA

2016



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO
CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

CERTIFICADO

Certifico que el trabajo de titulación, “EVALUACIÓN FINANCIERA E IMPACTO ECONÓMICO – SOCIAL DEL SECTOR COMERCIAL (LÍNEA BLANCA Y MARRÓN) POR EL MARCO REGULATORIO DE LA SALVAGUARDIA GENERAL ARANCELARIA EN EL AÑO 2015 EN EL ECUADOR Y PROPUESTA DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS” realizado por las Señoritas ANDREA STEPHANIA ESPINOSA PINO Y ELENA GABRIELA PAZMIÑO AILLON, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas -ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar a las Señoritas ANDREA STEPHANIA ESPINOSA PINO Y ELENA GABRIELA PAZMIÑO AILLON para que lo sustenten públicamente.



**MSC. ING. ELISABETH JIMÉNEZ
DIRECTOR**

LATACUNGA, AGOSTO DE 2016



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO
CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD**

Nosotras, ANDREA STEPHANIA ESPINOSA PINO, con cédula de ciudadanía N° 050253528-9 y ELENA GABRIELA PAZMIÑO AILLON con cédula de ciudadanía N° 180426312-5, declaramos que este Trabajo de titulación “EVALUACIÓN FINANCIERA E IMPACTO ECONÓMICO – SOCIAL DEL SECTOR COMERCIAL (LÍNEA BLANCA Y MARRÓN) POR EL MARCO REGULATORIO DE LA SALVAGUARDIA GENERAL ARANCELARIA EN EL AÑO 2015 EN EL ECUADOR Y PROPUESTA DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS” ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaramos que este trabajo es de nuestra autoría, en virtud de ello nos declaramos responsables del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Latacunga, Agosto de 2016



ANDREA STEPHANIA ESPINOSA PINO
CC.: 0502535289



ELENA GABRIELA PAZMIÑO AILLON
CC.: 1804263125



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO
CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA
AUTORIZACIÓN**

Nosotras, ANDREA STEPHANIA ESPINOSA PINO Y ELENA GABRIELA PAZMIÑO AILLON, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas -ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución el presente trabajo de titulación “EVALUACIÓN FINANCIERA E IMPACTO ECONÓMICO – SOCIAL DEL SECTOR COMERCIAL (LÍNEA BLANCA Y MARRÓN) POR EL MARCO REGULATORIO DE LA SALVAGUARDIA GENERAL ARANCELARIA EN EL AÑO 2015 EN EL ECUADOR Y PROPUESTA DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS” cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra autoría y responsabilidad.

Latacunga, Agosto de 2016

Andrea Espinosa

ANDREA STEPHANIA ESPINOSA PINO
CC.: 0502535289

Elena Pazmiño

ELENA GABRIELA PAZMIÑO AILLON
CC.: 1804263125

DEDICATORIA

“Pon tu corazón, mente, intelecto y alma incluso en tus actos más pequeños. Ese es el secreto del éxito. -Swami Sivananda.”

En primer lugar este trabajo va dedicado a Dios por la fuerza que día a día me da para continuar y por ser el pilar fundamental de mi vida , a mi angelito de la guardia que aunque no esté conmigo físicamente nunca me ha soltado de su mano mi abuelito Lenin Espinosa quien estuvo conmigo cuando más lo necesite siendo un figura paterna de apoyo incondicional sé que ahora estarás orgulloso de mi triunfo más grande, cada día elevo mi oración al cielo pidiéndote que me ilumines en cada paso que doy por que algún día quiero ser la mitad de la fabulosa persona que fuiste aunque ya no estés conmigo sé que celebras junto a mí .

A mi padre Patricio Espinosa que ha sido mi ejemplo a seguir ya que a lo largo de mi carrera me ha dado sus consejos los mismo que me han enseñado a luchar por lo que deseo a mi madre Soraya Pino por ser la mujer que me impulsa a nunca rendirme a pesar de cualquier adversidad siendo mi apoyo incondicional en todos los momentos de mi carrera y a lo largo de mi vida.

A mi hermana Mishell mi amiga y compañera fiel de vida quien con sus palabras de amor ha estado conmigo en las buenas y malas quien es mi motor de vida y es por ella que cada día me esfuerzo para poder ser su ejemplo a seguir.

A mis abuelitos y tías quienes que siempre me han brindado su apoyo incondicional y han estado conmigo en mis logros pero aún más en mis derrotas muchas gracias a todas estas personitas que forman parte de mi vida.

ANDREA

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento va para Dios para darme la suficiente inteligencia y sabiduría para poder culminar uno de mis sueños porque a través de cada una de sus bendiciones me ha llenado de alegrías.

A la MSC. ING. Elizabeth Jiménez que con su apoyo incondicional y con sus conocimientos brindados he culminado una etapa de mi vida a más de ello gracias por ser una excelente persona que me brindo su amistad; a mi hermosa Universidad de las Fuerzas Armadas Espe Latacunga y sus docentes que con sus conocimientos pude alcanzar este escalón tan anhelado.

A mis tías Alex , Mary , July , Fanny por todo su apoyo incondicional por cada palabra de aliento por esos abrazos con tanto amor pero en especial a mi tía Geovana Espinosa que con su apoyo y preocupación hoy puedo decir mi trabajo esta culminado por ese cariño tan grande que a su manera me lo supo expresar.

A mi amiga Gabriela compañera de todas las alegrías y tristezas que se presentaron a lo largo de este hermoso camino gracias infinitas por esta amistad que no tiene límites.

Mil gracias amigos y familia por todo el apoyo y amor brindado por confiar siempre en mi a pesar de los errores que eh podido tener siempre estarán en mi corazón

ANDREA**DEDICATORIA**

“El éxito consiste en obtener lo que se desea. La felicidad, en disfrutar lo que se obtiene.” – Henry Ford

Este trabajo va dedicado al que ha forjado mi camino al que me llena de bendiciones a diario mi padre celestial Dios gracias porque en ti todas las cosas se vuelven posibles.

A mis padres Luis y Elizabeth por su amor infinito, paciencia y ejemplo de perseverancia, la lucha constante que les caracteriza han hecho un gran trabajo pues se ve reflejado en una meta que he cumplido, además quienes con su inquebrantable apoyo me han ayudado a llegar a esta grandioso objetivo.

A mis hermanos quienes me han escuchado han estado a mi lado, gracias por sus palabras de aliento sin dejar que desmayara, quienes son uno de mis motivos para ser un ejemplo a seguir.

A mi familia quienes de manera directa o indirecta me ayudaron a formar este camino brindándome sus palabras de inspiración y su cariño incondicional.

GABY

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero agradecer a Dios quien me da la oportunidad de vida en donde cumpliré todos mis sueños de su mano quien no me ha abandonado en ninguna instancia. Gracias padre todopoderoso.

A mis padres gracias porque me forjaron y me incentivaron para conseguir mis sueños quienes me inspiran para ser mejor cada día, por su entera confianza, su esfuerzo para darme la educación y un futuro mejor por sus consejos y paciencia.

Le agradezco profundamente a la Msc. Ing. Elizabeth Jiménez nuestra tutora de proyecto quien nos ha guiado tan acertadamente en todo el desarrollo de proyecto gracias por los consejos, recomendaciones y por los momentos compartidos.

A la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE quien nos abrió las puertas y que a través de sus maestros nos impartieron los conocimientos necesarios para desenvolvemos en la vida profesional, muchas gracias a todos los amigos quienes me apoyaron en mis decisiones por los momentos compartidos en esta inolvidable etapa.

Le agradezco profundamente a la familia Espinosa Pino Sr. Patricio Espinosa Sra. Soraya Pino, Andre y Michu todos quienes conforman su familia los cuales me abrieron la puerta de su casa y de sus corazones, que con su afecto me acogieron como una hija más apoyándome en todo sentido Dios les pague porque también han estado a mi lado formando parte de mi triunfo. Agradezco de manera especial a Geovanna Espinosa que gracias a su preocupación y perseverancia nos ayudó al cumplimiento de nuestro gran anhelado objetivo.

A mi amiga Andre, mi mano derecha, mi confidente, mi gran amiga, te agradezco por tu desinteresada ayuda en estos casi 6 años de amistad.

Gracias a todos que de una u otra forma ayudaron al cumplimiento de mi meta son muchas las personas que han formado parte de mi quienes les llevo dentro de mí corazón, por su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía.

GABY

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA	I
CERTIFICADO	ii
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTORIZACIÓN	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	viii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	ix
ÍNDICE DE TABLAS	xiv
ÍNDICE DE FIGURAS	xvii
RESUMEN	xix
ABSTRACT	xx

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE SALVAGUARDIAS DE ECUADOR EN EL SECTOR LÍNEA BLANCA – MARRÓN	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.1.1 Contextualización	1
a. Macro	1

b.	Meso	4
c.	Micro.....	8
1.1.2	Análisis Crítico.....	14
1.1.3	Prognosis	16
1.1.4	Formulación del Problema.....	20
1.1.5	Pregunta Matriz	20
1.1.6	Delimitación.....	21
a.	Delimitación Espacial	21
b.	Delimitación temporal.....	21
c.	Delimitación de Contenido.....	21
1.1.7	Unidades de Observación	21
1.2	Justificación.....	21
1.3	Objetivos	24
1.3.1	Objetivo general	24
1.3.2	Objetivos específicos	25

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO PARA LA PROPUESTA DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS SECTORIALES QUE MITIGAN SUS RIESGOS.....	26
2.1. Antecedentes de la Investigación	26
2.2. Fundamentación Filosófica.....	30
2.3. Fundamentación Lógica	30
2.4. Categorización Fundamental.....	31
2.4.1. Variable Dependiente	31
2.4.2. Variable Independiente	36
2.4.3. Gráficos de Inclusión Interrelacionados.....	45

2.4.4. Superordinación Conceptual.	46
2.4.5. Subordinación Conceptual.	47
2.5. Hipótesis.....	47
2.6. Señalamiento de variables	48

CAPÍTULO III

3.1. Enfoque.....	49
3.2. Modalidad básica de la Investigación	49
3.2.1. Investigación de Campo	49
3.2.2. Investigación Bibliográfica	50
3.2.3. Investigación Documental	51
3.3. Tipo de Investigación	51
3.3.1. Investigación Descriptiva.....	51
3.3.2. Investigación Exploratoria	52
3.3.3. Técnicas de investigación	53
3.4. Población y Muestra.....	54
3.4.1. Población.....	54
3.4.2. Muestra	57
3.5. Operacionalización de variables.....	61
3.5.1. Operacionalización de la Variable Dependiente: Impacto Económico Sector Comercial	61
3.5.2. Operacionalización de la Variable Independiente: Estrategias Financieras.....	62
3.6. Recolección de Información	63
3.6.1. Plan para recolección de Información	63
3.7. Plan de Procesamiento de información	64
3.7.1. Plan de Procesamiento de información	65

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL SECTOR COMERCIAL LÍNEA BLANCA Y MARRÓN POR LA ADOPCIÓN DE LA LEY DE SALVAGUARDIA EN EL ECUADOR DEL AÑO 2015	66
4.1. Análisis del macro ambiente del Ecuador y países involucrados	66
4.1.1. Aspectos políticos legales	67
4.1.2. Aspecto económico	70
4.1.3. Análisis en el aspecto social.....	76
4.1.4. Análisis en el aspecto tecnológico.....	79
4.1.5. Análisis en el aspecto ambiental	81
4.2. Diagnóstico del microambiente del sector línea blanca- marrón del Ecuador.....	83
4.2.1. Análisis del Mercado Línea Blanca- Marrón Ecuatoriano.....	84
a. Volumen de Ventas del Mercado antes y después de las salvaguardias.....	106
b. Distribución del Mercado	114
c. Evolución de los Precios antes y después de la aplicación de salvaguardias.....	115
4.3. Análisis Foda del Sector Comercial Línea Blanca- Marrón y la adopción de medidas arancelarias y salvaguardia.....	117

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN FINANCIERA E IMPACTO ECONÓMICO SOCIAL DEL SECTOR LÍNEA BLANCA-MARRÓN POR EL MARCO REGULADORIO DE LA SALVAGUARDIA GENERAL ARANCELARIA DEL AÑO 2015.....	131
5.1. Evaluación financiera	131
5.1.1. Evaluación financiera del sector comercial Línea Blanca-Marrón ...	131

5.1.2. Efecto de la aplicación de las salvaguardias en la comercialización de línea blanca – marrón.....	142
5.2. Impacto económico social	144
5.2.1. Efectos en la Balanza Comercial.....	144
5.2.2. Efectos en Empleo	145
5.3. Grado de correlación entre variables	148
5.4. Comprobación de hipótesis.....	151

CAPÍTULO VI

ESTRATEGIAS FINANCIERAS PARA EL SECTOR LÍNEA BLANCA – MARRÓN POR EL EFECTO DE LA LEY DE SALVAGUARDIA EN EL ECUADOR DURANTE EL AÑO 2015.....

6.1. Presentación de estrategias financiera	154
6.2. Fundamentación o modelo técnico que fundamenta la estrategia ..	158
6.3. Viabilidad.....	164

CAPITULO VII

7.1. CONCLUSIONES.....	167
7.2. RECOMENDACIONES	169
7.3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	170

CAPITULO VIII

8.1. ANEXOS	180
-------------------	-----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Comercio de Mercancías 2014	2
Tabla 2	Incautaciones 2015	9
Tabla 3	Estadísticas de Comerciantes de línea blanca y Marrón	54
Tabla 4	Provincias Representativas de cada Región.....	59
Tabla 5	Recolección de Información.....	63
Tabla 6	Procesamiento de información.....	64
Tabla 7	Procesamiento de información.....	65
Tabla 8	Porcentaje de sobretasas arancelarias	71
Tabla 9	Nivel efectivo de las medidas de salvaguardia aplicadas por Ecuador a Colombia	76
Tabla 10	Resultados de las encuestas realizada a los comerciantes de línea blanca- marrón de las provincias de Guayas, Cotopaxi, Sucumbíos.....	84
Tabla 11	Encuesta	86
Tabla 12	Encuesta	87
Tabla 13	Encuesta	88
Tabla 14	Encuesta	89
Tabla 15	Encuesta	90
Tabla 16	Encuesta	91
Tabla 17	Encuesta	92
Tabla 18	Encuesta	93
Tabla 19	Encuesta	94
Tabla 20	Encuesta	95
Tabla 21	Encuesta	96
Tabla 22	Encuesta	97

Tabla 23	Encuesta	98
Tabla 24	Encuesta	99
Tabla 25	Encuesta	100
Tabla 26	Encuesta	101
Tabla 27	Encuesta	102
Tabla 28	Ventas anuales (unidades) sin salvaguardia y con salvaguardia 2014-2015	106
Tabla 29	Ventas anuales sin salvaguardia.....	107
Tabla 30	Ventas anuales con salvaguardia 2015.....	109
Tabla 31	Ventas anuales sin salvaguardia por sectores	111
Tabla 32	Ventas anuales con salvaguardia por sectores.....	112
Tabla 33	Distribución de mercado.....	114
Tabla 34	Evolución de precios	115
Tabla 35	Matriz FODA	117
Tabla 36	Matriz de impacto macroambiente	121
Tabla 37	Matriz de impacto microambiente.....	125
Tabla 38	Ponderación de factores para los cuadrantes positivos	129
Tabla 39	Ponderación de factores para los cuadrantes negativos.....	129
Tabla 40	Distribución por regiones Jaher.....	133
Tabla 41	Empresa Jaher – región costa	135
Tabla 42	Distribución de la empresa Comandato por regiones.....	139
Tabla 43	Empresa Comandato – Región Sierra.....	140
Tabla 44	Empresa Comandato – región oriente.....	141
Tabla 45	Análisis macro ambiente de la rentabilidad	142
Tabla 46	Análisis micro ambiente de la rentabilidad “jaher”	142
Tabla 47	Análisis micro ambiente de la rentabilidad “Comandato”	143

Tabla 48	Correlación de variables / Programa Spss	149
Tabla 49	Chi-Cuadrado/ Programa Spss	152
Tabla 50	Estrategia 1 : Mantener ventas.....	154
Tabla 51	Estrategia 2: Mantener un inventario en stock	155
Tabla 52	Estrategia de reversa	157
Tabla 53	Escenario moderado	159
Tabla 54	Escenario optimista	160
Tabla 55	Escenario pesimista	161
Tabla 56	Escenario moderado	162
Tabla 57	Escenario pesimista	163
Tabla 58	Escenario optimista	164
Tabla 59	Escenario moderado	165
Tabla 60	Escenario moderado	166

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Índice Sector Comercial al por mayor y menor 2015	6
Figura 2 Índices de los Principales Sectores Económicos.....	10
Figura 3 Importaciones de línea blanca: afectación por salvaguardia	11
Figura 4 Exportaciones de línea blanca.....	12
Figura 5 Exportaciones línea blanca.....	12
Figura 6 Exportaciones de productos industrializados excepto derivados de petróleo	13
Figura 7 Evaluación de las Exportaciones Totales del Ecuador	13
Figura 8 Importaciones 2015	18
Figura 9 Ventas de Electrodomésticos	23
Figura 10 División de la Economía	32
Figura 11 Impacto Comercial.....	35
Figura 12 Funciones de la Estrategia Financiera.....	38
Figura 13 Medidas de Riesgo Crediticio	42
Figura 14.....	47
Figura 15 Región Oriente.....	56
Figura 16 Región Sierra.....	56
Figura 17 Región Costa	57
Figura 18 Porcentaje para las encuestas.....	59
Figura 19 Estadísticas de comercio exterior enero 2014 – mayo 2015	72
Figura 20 Productos de recaudación de contrabando sujetos a salvaguardia (marzo 2015-marzo 2016)	78
Figura 21 Porcentaje para las encuestas.....	84
Figura 22 Encuesta.....	86
Figura 23 Encuesta.....	87

Figura 24 Encuesta.....	88
Figura 25 Encuesta.....	89
Figura 26 Encuesta.....	90
Figura 27 Encuesta.....	91
Figura 28 Encuesta.....	92
Figura 29 Encuesta.....	93
Figura 30 Encuesta.....	94
Figura 31 Encuesta.....	95
Figura 32 Encuesta.....	96
Figura 33 Encuesta.....	97
Figura 34 Encuesta.....	98
Figura 35 Encuesta.....	99
Figura 36 Encuesta.....	100
Figura 37 Encuesta.....	101
Figura 38 Encuesta.....	102
Figura 39 Distribución del mercado	114
Figura 40 Matriz PEEA	130
Figura 41 Estado de resultados JAHER Cía. Ltda.	132
Figura 42 Distribución de mercado JAHER Cía. Ltda.	132
Figura 43 Estado de resultados Comandato.....	138
Figura 44 Balanza comercial 2014-2015	145
Figura 45 PET y PEA a nivel nacional, urbano y rural	146
Figura 46 Composición de empleo por rama de actividad a nivel nacional diciembre 2014-2015 (en porcentaje del total de ocupados) ...	147
Figura 47.....	158

RESUMEN

El presente proyecto de investigación tuvo como objetivo realizar una evaluación financiera de las salvaguardias aplicadas en marzo del año 2015 y conocer el impacto económico- social que genero la implementación del marco regulatorio arancelario, a través de datos estadísticos obtenidos de las encuestas realizadas al mercado del sector de línea blanca y marrón, en total 378 locales comerciales que distribuyen productos de esta línea en las provincias de Cotopaxi, Guayas y Sucumbíos tomadas como muestra de nuestro estudio. Dentro de la investigación se analizó los aspectos político-legales, económicos, sociales, tecnológicos y ambientales en donde engloba de forma macro cual es la situación actual del país frente a esta implementación, analizamos la parte micro en donde se presta mayor atención a la variación de las ventas y precios del sector a nivel nacional, la matriz Foda fue el resultado del estudio de dichos puntos en donde vemos claramente cuáles son las amenazas y debilidades más importantes. La evaluación financiera se ejecutó a dos empresas, las más influyentes del fragmento estudiado como JAHER y COMANDATO en las cuales se examina detenidamente el impacto negativo que causo en sus ventas y utilidades del año 2015 a través de indicadores financieros. En el aspecto social se observa un aumento porcentual en el desempleo y el equilibrio que se logra en la balanza de pagos con la medida tomada. Con estos puntos relevantes posteriormente se aprueba la hipótesis alternativa, la cual da la razón de estudio de este proyecto, al término del proyecto se obtiene las conclusiones y recomendaciones respetivas del estudio.

PALABRAS CLAVE:

- **EVALUACION FINANCIERA**
- **MARCO REGULATORIO ARANCELARIO**
- **INDICADORES FINANCIEROS**
- **MATRIZ FODA**

ABSTRACT

This research project was to carry out a financial assessment of the safeguards implemented in March 2015 and meet the social-economic impact generated by the implementation of the tariff regulatory framework, through statistical data obtained from surveys conducted by market industry brown and white, a total of 378 shops that distribute products of this line in the provinces of Cotopaxi, Guayas and Sucumbios taken as a sign of our study. During the investigation the political-legal, economic, social, technological and environmental aspects which includes such macro which is the current situation of the country against this implementation was analyzed, analyzed the micro part where more attention is paid to the variation sales and prices in the sector at the national level, the matrix Foda was the result of the study of those points where we see clearly the most important threats and weaknesses are. The financial evaluation was executed two companies, the most influential of the fragment studied as Jaher and COMANDATO in which the negative impact caused on their sales and profits from 2015 through financial indicators were carefully examined. In the social aspect a percentage increase in unemployment and balance is achieved in the balance of payments with the action taken is observed. With these important points then the alternative hypothesis is adopted, which gives reason to study this project, when the project findings and recommendations of the study respetivas is obtaine.

KEY WORD:

- **FINACIAL EVALUATION**
- **REGULATORY FRAMEWORK TARIFF**
- **FINANCIAL INDICATORS**
- **MATRIX FODA**

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE SALVAGUARDIAS DE ECUADOR EN EL SECTOR LÍNEA BLANCA – MARRÓN

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Contextualización

a. Macro

En la actualidad muchos países del mundo se han visto afectados por la apreciación del dólar y la caída de los precios del petróleo, que según información estadística de los precios del petróleo para crudo WTI (West Texas Intermediate) del Banco Mundial y del Ministerio Coordinación de Política Económica, desde agosto del 2004 el precio del petróleo comenzó a superar los 40 dólares por barril sin embargo desde octubre del 2007 comenzó a superar los 80 dólares y llegar a alcanzar los 132.55 dólares en julio 2008, siendo su precio más elevado los últimos 10 años.

Para descender vertiginosamente en octubre del 2008 y alcanzar valores por debajo de los 80 dólares, para diciembre del 2008 llegar a posicionarse en \$41.53 y nuevamente comenzar elevarse hasta alcanzar nuevamente cifras superiores a los \$80 a partir de octubre 2009 superando los 100 dólares para marzo 2011 y mantenerse hasta septiembre 2014 con precios promedio cercanos a los \$100 para comenzar con un vertiginoso descuento para ubicarse por debajo de los 40 dólares en diciembre del 2015.

Estos factores que han afectado las balanzas comerciales de país dependientes de la renta petrolera como Venezuela, Argelia, Nigeria o Ecuador según el Comité Binacional de Energía de la Asociación de

Empresarios Mexicanos, creada el 24 de octubre de 2014, en su informe “Razones de la Caída de los Precios del Petróleo”, publicado el 24 de septiembre del 2015, plantea como uno de los hechos principales que Estados Unidos de América (USA), se ha convertido en el principal país extractor y exportador de petróleo al mejorar su sistema de extracción de crudo abaratando los costos de extracción a la mitad, de 100 a 50 dólares extrayendo crudo de zonas antes no derivado de la implementación de técnicas no convencionales para la extracción de petróleo como la fracturación hidráulica o fracking, que permite acceder a petróleo que anteriormente con las técnicas convencionales era imposible extraer.

Provocando que exista una resección económica en los países exportadores de crudo de forma convencional provocando que los países tengan que implementar formas de proteger sus economías. (PETROLEO, s.f.)

El sector comercial es un ente importante en el mundo ya que ayuda al movimiento del mercado global sea este importador y exportador, está basada directamente a las políticas de cada uno de los países miembros como es el libre comercio que permite el ingreso de producto de otros países para poder tener mayor cantidad de liquidez en cada uno de los países.

Tabla 1
Comercio de Mercancías 2014

Origen	Destino							
	América del Norte	América del Sur y Central	Europa	CEI	África	Oriente Medio	Asia	Mundo
Valor								
Mundo	3195	744	6792	512	639	780	5485	18494
América del Norte	1251	214	379	17	43	79	504	2493
América del Sur y Central	173	179	114	9	18	17	170	695
Europa	540	119	4665	218	221	229	738	6810
Comunidad de Estados Independientes	28	7	385	131	16	22	134	735

(CEI)								
África	39	29	201	2	98	18	152	555
Oriente Medio	99	11	148	7	36	113	694	1288
Asia	1065	185	900	127	207	302	3093	5917
Parte de las corrientes comerciales regionales en las exportaciones totales de mercancías de cada región								
Mundo	17,3	4,0	36,7	2,8	3,5	4,2	29,7	100,0
América del Norte	50,2	8,6	15,2	0,7	1,7	3,2	20,2	100,0
América del Sur y Central	24,8	25,8	16,4	1,4	2,5	2,4	24,5	100,0
Europa	7,9	1,7	68,5	3,2	3,3	3,4	10,8	100,0
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	3,9	0,9	52,4	17,8	2,1	3,1	18,2	100,0
África	7,0	5,1	36,2	0,4	17,7	3,3	27,3	100,0
Oriente Medio	7,7	0,8	11,5	0,5	2,8	8,8	53,9	100,0
Asia	18,0	3,1	15,2	2,1	3,5	5,1	52,3	100,0
Participación de las exportaciones de cada región en las exportaciones mundiales de mercancías a la región								
Mundo	100	100	100	100	100	100	100	100
América del Norte	39,2	28,8	5,6	3,4	6,8	10,1	9,2	13,5
América del Sur y Central	5,4	24,1	1,7	1,8	2,8	2,2	3,1	3,8
Europa	16,9	16,0	68,7	42,6	34,7	29,4	13,5	36,8
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	0,9	0,9	5,7	25,6	2,4	2,9	2,4	4,0
África	1,2	3,8	3,0	0,4	15,4	2,3	2,8	3,0
Oriente Medio	3,1	1,5	2,2	1,3	5,6	14,5	12,7	7,0
Asia	33,3	24,9	13,2	24,7	32,4	38,7	56,4	32,0
Parte de las corrientes comerciales regionales en las exportaciones mundiales de mercancías								
Mundo	17,3	4,0	36,7	2,8	3,5	4,2	29,7	100,0
América del Norte	6,8	1,2	2,0	0,1	0,2	0,4	2,7	13,5
América del Sur y	0,9	1,0	0,6	0,1	0,1	0,1	0,9	3,8

Central								
Europa	2,9	0,6	25,2	1,2	1,2	1,2	4,0	36,8
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	0,2	0,0	2,1	0,7	0,1	0,1	0,7	4,0
África	0,2	0,2	1,1	0,0	0,5	0,1	0,8	3,0
Oriente Medio	0,5	0,1	0,8	0,0	0,2	0,6	3,8	7,0
Asia	5,8	1,0	4,9	0,7	1,1	1,6	16,7	32,0

Fuente: (Organizacion Mundial del Comercio, 2014)

Como podemos ver la afectación del petróleo a los países es importante ya que es un producto que mantenía algunas economías, sin embargo, el comercio sigue fluyendo y tiene un crecimiento en mercancías.

Una de las medidas que los países utilizan para cubrir sus economías son las salvaguardias que permite tener un control del ingreso de productos que se fabrican para que los ciudadanos consuman lo producido y que exista mayor circulante y cubrir sus necesidades.

b. Meso

En América Latina el sector comercial ha sido uno de los afectados debido al crudo ya que sus países en su mayoría eran dependientes del crudo como es Ecuador. Los resultados de la bolsa de valores del 12 de enero del 2016 en los intercambios electrónicos en el New York Mercantile Exchange (Nymex), el barril de "light sweet crude" (WTI) para la entrega en febrero del crudo WTI se cotizo en la bolsa de valores a \$30.49 su precio más bajo desde el 29 de diciembre de 2003. (NACION, s.f.)

Afectado seriamente a Ecuador, que es un país altamente dependiente de la renta petrolera, que durante el Gobierno del Presidente Rafael Correa quien gobierna desde el 15 de enero del 2007, con precios superiores a los 50 dólares alcanzando precios superiores a los 100 dólares en promedio hasta diciembre del 2014, manejando un presupuesto alto para realizar obras e inyectar efectivo a la economía ecuatoriana.

Durante el año 2015, el gobierno ha tenido serios problemas presupuestarios dado que los precios cayeron por debajo de los 60 dólares desde el último mes de 2014 y manteniéndose durante todo el año y cerrando en 36, 24 dólares. Con una nueva caída de petróleo en los primeros días del mes de enero con un valor de 32, 10\$. Teniendo el crudo ecuatoriano un valor promedio cercano a los 25.43\$ de los crudos Oriente y Napo extraídos en el país con un 67% y 33% de la cuota nacional respectivamente.

El PIB anual de los años 2007 al 2014 de inversión en Ecuador fue de 24,8% y su mayor parte fue pública afectando, ya que no tenemos una reserva de capital y sin moneda propia ha provocado que tengamos en la actualidad una crisis que está afectado a todos y cada uno de los sectores económicos del país.

Con una economía estadounidense sólida y en crecimiento con una moneda fuerte como el dólar que no se devalúa, la cual es usada por el Ecuador desde al año 2000, frente al desaceleración de la economía China y de otros países desarrollados de Europa y Asia. Ha causado que la economía de América del Sur entre en recesión, donde los países han optado por devaluar su moneda. Afectando a la tasa cambiaria del Ecuador que, al no poseer una moneda propia, no puede controlar la moneda ni devaluar su moneda. Lo que ocasiona que los productos importados desde Colombia y Perú al Ecuador, ingresen a la mitad de precio que los productos producidos en el país, siendo productos similares en comparación.

A fin de abaratar costos de producción las empresas optaron por comprar productos terminados como subensambles y materias primas a estos países, razón por la cual se produce una salida de divisas del país, causando la reducción del flujo de efectivo en el país. Por lo cual la presidencia del Ecuador decidió imponer una primera salvaguardia cambiaria entre Ecuador y Colombia durante los años 2009 y 2010 con el fin de restringir la salida de divisas y el ingreso masivo de producto colombiano, que ha sido analizada por (Escobar Ronquillo, 2010) en su trabajo investigativo, "La aplicación de la salvaguardia cambiaria a Colombia, en el marco de las relaciones comerciales Ecuador-Colombia"

En la actualidad el sector comercial aplicado las salvaguardias desde el 2014 al 2015 no tiene un crecimiento notable al contrario se mira un decrecimiento en el sector automotriz, el comercio de por mayor y comisión y el de por menor tiene un desbalance como se puede observar en la gráfica expuesta por el (INEC, 2010) Instituto Nacional de Estadística y Censos.

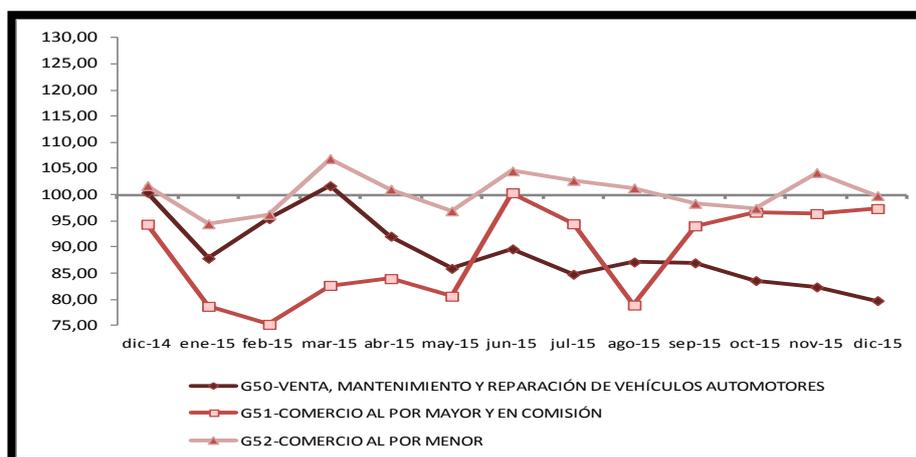


Figura 1 Índice Sector Comercial al por mayor y menor 2015

Fuente: (INEC; 2015)

La OMC permite la implementación de una salvaguardia con la finalidad de proteger a la rama de la producción nacional del país importador a fin de implementar un plan de desarrollo económico nacional a fin de poder competir una vez retirada la salvaguardia. Tema analizado por (NOBOA REYES , 2014), en su trabajo investigativo “Análisis de las importaciones ecuatorianas de bienes de consumo para evaluar la aplicación de salvaguardias en el marco de la OMC”.

Con el fin de proteger la producción nacional el presidente Rafael Correa, propuso e implemento una nueva salvaguardia cambiaria para Colombia y Perú desde el 5 de enero del 2015 con un 21% a 22% y 7% respectivamente, que es igual al porcentaje de devaluación de la moneda de estos dos países, los cuales son miembros de la CAN quienes hicieron extensa una protesta por la exclusión de Bolivia en la aplicación de las medidas de salvaguardia arancelaria cambiaria.

La OMC Permite la implementación de una salvaguardia con la finalidad de proteger a la rama de la producción nacional del país importador a fin de implementar un plan de desarrollo económico nacional y tener así un mercado competitivo y equilibrado para cada uno de sus integrantes las salvaguardias pueden ser retiradas o cambiadas según la necesidad de la nación que lo utilice.

El 15 de Marzo del 2015 se cambió a una salvaguardia general arancelaria que afecta a varios países miembros de Unión Europea, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la CAN (excluida Bolivia) y otros miembros de la Organización Mundial de Comercio (OMC) quienes realizaban comercio directo con Ecuador, tales como Estados Unidos, China, Japón, Corea del Sur y demás países productores de línea blanca y marrón y sus filiales en países Asiáticos. La salvaguardia general arancelaria esta aplicada únicamente a materia prima y ciertos productos terminados que no son de producción nacional. Con el fin de regular el nivel de las importaciones y equilibrar la balanza comercial.

La condición de la OMC es que la salvaguardia es temporal y no es permanente teniendo que indicar una fecha de culminación de las mismas, las cuales pueden ser retiradas paulatinamente. Para evitar un perjuicio económico que afecte a otros países de la región y su balanza comercial tema analizado por (SANTIANA PUENTE, 2010) en su trabajo investigativo “Análisis de las salvaguardias en la comunidad andina (CAN)”

Para facilitar, la conceptualización fenomenológica del núcleo problemático objeto de este estudio, se utilizó la técnica del árbol de problemas a través del cual será posible realizar una abstracción conceptual referente a los diferentes elementos cosmológicos que integran la esencia del problema objeto de esta intervención.

Según el Código Orgánico de Organización del Territorio, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Ecuador, está dividido en 7 regiones autónomas, 2 distritos metropolitanos y el régimen especial de galápagos, quienes serán las unidades territoriales mayores del país, creadas *de iure* con la promulgación de la Constitución de 2008. Si bien las regiones no

están legalmente establecidas todavía, el Presidente de la República Rafael Correa, a través de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), creo las "zonas de planificación", con las que empieza la transición hacia las regiones y distritos autónomos. (CAROLINA, s.f.)

c. Micro

El Ecuador en la mayoría de provincias existen almacenes dedicadas a la venta y distribución de línea Blanca y Marrón los cuales se sienten preocupados por la aplicación de esta ley debido a que sus ventas disminuirían, ya que la mayoría de sus productos son importados de otros países, la aplicación de las salvaguardias, no solo afecta al comerciante sino también al consumidor.

Quienes tras la imposición de las salvaguardias tuvieron un incremento temporal de ventas durante el mes de marzo, pues la gente acudió a los centrales comerciales a adquirir los electrodomésticos antes de que estos se encarezcan no obstante para los próximos meses se viene reducidas sus ventas pues los productos se vieron afectados e incrementaron su valor.

La salvaguardia es una tasa adicional al arancel que ya se pagaba anteriormente. Alrededor de 120 partidas vinculadas con electrodomésticos forman parte de la Resolución que oficializa la salvaguardia por balanza de pagos. A través de la cual se establece una tarifa arancelaria adicional, de entre el 5% y el 45%, para 2 800 partidas, la tercera parte de lo que importa el país.

En el caso de las lavadoras de ropa (Línea Blanca), por ejemplo, el arancel regular es de 30%. A este se recarga ahora un 45%, lo que implica que la importación de estos electrodomésticos pagará en total 75%. Televisores (línea marrón), planchas, secadora de cabello, microondas (electrodomésticos pequeños), etc. ya venían pagando un arancel del 30% y ahora cancelarán 45% más por la salvaguardia. En el caso de refrigeradoras y hornos, la sobre tasa es del 20% y 5%, respectivamente. (2016-03-10, s.f.)

Por ejemplo, un televisor de 60 pulgadas cuesta hoy USD 1 500, pero con la salvaguardia se incrementaría a más de 2 000. Mientras que una lavadora

de 40 libras pasará de USD 700 a más de 1 000. (COMERCIO, s.f.). Por la relación de precios entre Ecuador y Colombia, los ecuatorianos han decidido ir a comprar electrodomésticos en Ipiales, el vecino país. Lo que ocasiona que los productos ingresen en primera instancia sin pagar salvaguardias. Hasta que fue impuesto un organismo controlador para cobrar las salvaguardias y en caso de no poder pagarlas, el producto era incautado. Lo que ha ocasionado que la gente incurriere en contrabando por lo que la seguridad aduanera ha incrementado sus controles consiguiendo las siguientes incautaciones.

Tabla 2
Incautaciones 2015

Incautaciones	Valor
Electrodomésticos	
Marzo	70000
Septiembre	5.5 millones
Octubre	7 millones
Desde Enero a Agosto se incautado 10475627 millones	

Fuente: (El Comercio, 2015)

La producción nacional de cierta manera se afecta debido a que utilizan, materias primas importadas y que no se han visto favorecidos por que se están vendiendo productos nacionales con incremento de precios lo que afecta ya que tienen reducción de ventas. Los comerciantes han elevado en sus negocios el precio de los productos elaborados en el país, perjudicándose ellos mismos y a los productores.

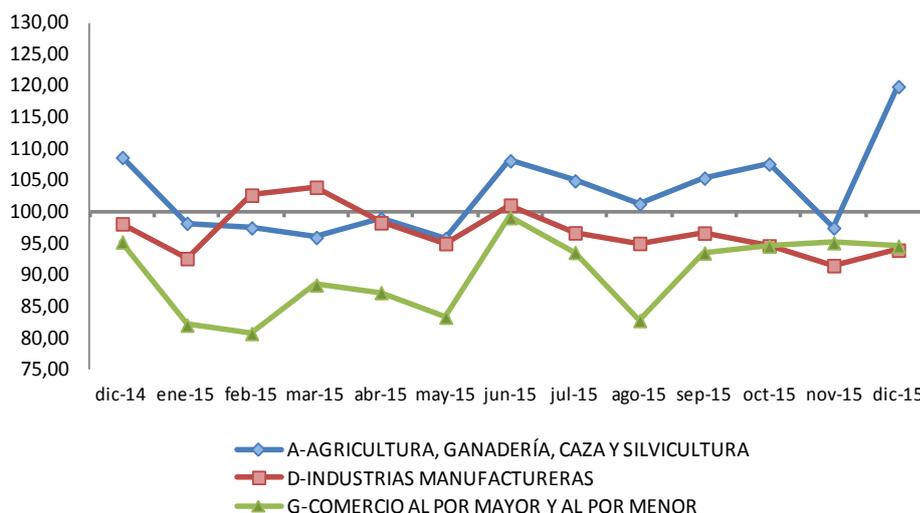


Figura 2 Índices de los Principales Sectores Económicos

Fuente: (INEC, 2015)

Como se puede ver en la gráfica los diferentes sectores con ya aplicados las salvaguardias en estos últimos años el único que tiene un crecimiento es el de la Agricultura que no es afectado por las salvaguardias, en cambio tanto el de producción y comercial si debido a que se utiliza como materia prima o son mercaderías.

Por lo que podríamos decir que el impacto de las salvaguardias no fue tan fuerte como se esperaba ya que la economía del país está sufriendo una crisis debido a que no tenemos moneda propia y los países vecinos pueden depreciar su moneda y esto afecta a cada uno de nuestros sectores sean estos por materia prima o por mercadería.

El sector comercial se ha visto afectado según el artículo publicado por la Revista Lideres (2015):

Gabriela Uquillas, asesora aduanera de la Cámara de Comercio de Guayaquil, dice que estas medidas han afectado principalmente a los importadores de frutas y comestibles, cerámicas y útiles escolares. “Hay productos que se encarecieron tanto que los comerciantes han tenido que salir del negocio porque no podían asumir los costos”. (LIDERES, s.f.)

En el artículo publicado por el diario el Universo informan que:

Blasco Peñaherrera presidente de la Cámara de Comercio de Quito indica que las sobretasas arancelarias que van desde el 5% al 45% para 2800 productos importados es un ataque directo a la actividad comercial que es la mayor generadora del empleo además de que el sector comercial se verá un mayor impacto en el consumidor. (EL UNIVERSO, 2015)

Un análisis de Coface, empresa de seguros de crédito, determina que el consumo ha aumentado en el sector de alimentos y en el farmacéutico. “En productos farmacéuticos se ha incrementado para ciertas empresas entre 10 y 15% en el primer trimestre en comparación con el mismo período en el 2014; además, en industria agroalimentaria algunas empresas han experimentado un incremento entre 15 y 20%”, menciona Carlos Romero, gerente de la firma. (LIDERES, s.f.)

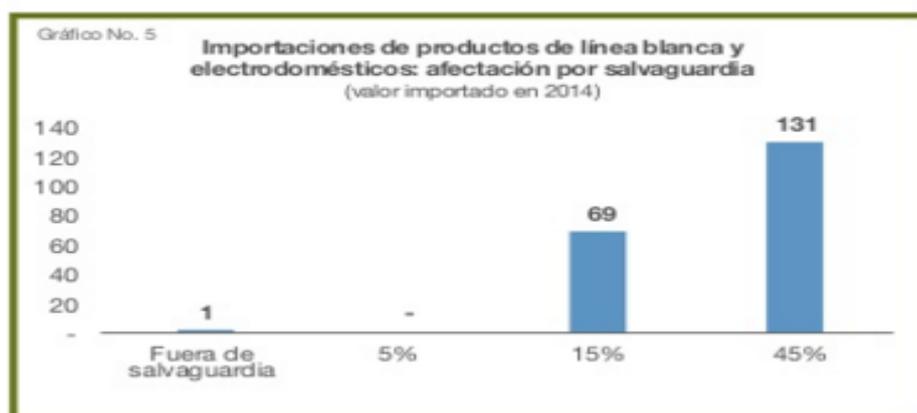


Figura 3 Importaciones de línea blanca: afectación por salvaguardia

Fuente: (Industrias Guayaquil / Revista; 2015)

Cuando se le impone un arancel a un producto, este se encarece y los consumidores pueden buscar un sustituto. Al incrementarse la demanda del producto sustituto, el precio de este aumenta sin ponerle salvaguardia. Esto ha ocurrido con el mercado de alimentos”, explica. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la inflación acumulada en abril es de 2,48% en comparación al 1,83% que alcanzó en abril de 2014. El segmento de alimentos fue el que más contribuyó en la inflación. (CHANG, s.f.)

Exportaciones

La imposición de las salvaguardias ocasiono que las exportaciones de línea blanca se vean disminuidas. Como se puede ver en la siguiente tabla:



Figura 4 Exportaciones de línea blanca

Fuente: (Industrias Guayaquil / Revista, 2015)

Cuadro No. 1

Exportaciones de productos de línea blanca y electrodomésticos*
(en millones de dólares)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Cocinas	97,9	84,7	79,6	85,8	115,6	112,0	96,7
- Aparatos de cocción y calentaplasto	96,8	83,6	73,7	79,0	110,3	107,3	93,4
- Partes de aparatos no eléctricos, de usos doméstico de fundición	1,1	1,1	5,9	6,8	5,2	4,6	3,4
- Otros productos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Refrigeradores, congeladores y demás material, máquinas y aparatos	13,8	13,9	20,3	22,6	21,6	28,3	15,9
- Combinaciones de refrigerador y congelador-conservador	12,3	11,8	17,9	18,1	13,8	18,4	8,5
- Los demás armarios, arcas, vitrinas y muebles similares	0,1	0,4	0,5	1,1	2,8	3,6	3,4
- Refrigeradores de uso doméstico de compresión	0,0	0,2	0,0	-	0,5	1,0	1,4
- Congeladores-conservadores horizontales del tipo arca	0,9	0,9	1,3	1,2	1,3	1,5	1,1
- Demás máquinas y aparatos para la producción de frío, partes y piezas	0,1	0,2	0,2	1,6	2,9	2,4	0,8
- Congeladores-conservadores verticales tipo armario	0,3	0,3	-	-	0,1	0,9	0,7
- Otros productos	0,1	0,0	0,5	0,6	0,2	0,6	0,0
Máquinas para lavar vajilla; máquinas y aparatos para limpiar o secar	0,6	2,0	0,3	1,7	1,6	1,2	1,4
Máquinas para lavar la ropa, incluso con dispositivo de secado.	25,2	7,6	0,8	1,2	0,0	1,1	1,2
Total	137,5	108,3	101,0	111,3	138,8	142,7	115,3

*Corresponden a exportaciones de subpartidas 8418, 7321, 8422, 8450, 8509

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 5 Exportaciones línea blanca

Fuente: (Industrias Guayaquil / Revista, 2015)

Cuadro No. 2

Ecuador: exportaciones de productos industrializados excepto derivados de petróleo
(en US \$ millones)

	Año					
	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Línea blanca y electrodomésticos	108	101	111	139	143	115
Café elaborado	93	105	143	186	191	154
Elaborados de cacao	60	75	113	110	105	133
Harina de pescado	75	97	118	114	146	104
Conservas de pescado	650	623	895	1.147	1.394	1.296
Químicos y fármacos	119	190	205	254	195	155
Manufactura de metales (incluye vehículos)	533	708	696	897	515	516
Sombreros	7	10	16	13	12	16
Manufacturas de textiles	163	191	179	137	139	133
Otras manufacturas	958	1.249	1.476	1.450	1.354	1.460

Fuente: Banco Central del Ecuador

Figura 6 Exportaciones de productos industrializados excepto derivados de petróleo

Fuente: (Industrias Guayaquil / Revista, 2015)

Las exportaciones no petroleras tradicionales y no tradicionales; así como también la variación anual de estos rubros en el tiempo (en valores y en volumen).



Figura 7 Evaluación de las Exportaciones Totales del Ecuador

Fuente: (Banco Central de Ecuador, 2015)

Como se observa en el gráfico las exportaciones se están incrementando por el apoyo que se está dando a los exportadores de otros productos que no son petroleros estos son, florícola, cacao, banano, entre

otros que se está abriendo mercado con ayuda del Ministerio de Comercio para poder proteger la economía del país.

El comercio Interno tiene un declive como es el de electrodomésticos ya que ha disminuido sus ventas debido a que su mayoría son productos importados, las políticas emitidas por el gobierno han creado que no se pueda Importar mayoritariamente y tratar solo de consumir solo lo producido para disminuir la crisis que viene afectando esto hace que exista mayor cierre de almacenes que se dedicaban a este trabajo.

1.1.2 Análisis Crítico

El marco regulatorio da la salvaguardia general arancelaria para equilibrar la balanza de pagos, tiene el fin de proteger la producción nacional pero al mismo tiempo ha aportado al desequilibrio de la balanza comercial puesto que el consumidor ecuatoriano, no valora la producción nacional y prefiere comprar productos importados, creyendo así que estos productos poseen mayor calidad y confiabilidad al momento de ocuparlos, pues están ahorrando para comprar los productos una vez levantada la salvaguardia.

Las personas que deciden comprar electrodomésticos han notado que ciertos comerciantes han elevado arbitrariamente el precio también a los electrodomésticos nacionales, por lo que desisten, ocasionando de esta manera la reducción de las ventas y la rotación de producto. Originando que la declaración mensual de impuestos también se vea afectada e ingrese menor cantidad de dinero a las arcas fiscales.

La salvaguardia también ha provocado que las empresas internaciones no inviertan en el país pues les resulta costoso la materia prima necesaria para sus productos desde Colombia y Perú, pues los productos que se elaboran en el país no poseen la misma calidad, características y propiedades necesarias para su proceso productivo.

El análisis ineficiente de la situación actual de productividad y competitividad de las empresas nacionales ensambladoras de electrodomésticos, y sus proveedores, ha provocado que se reduzcan las exportaciones de los electrodomésticos, pues los electrodomésticos

terminaron encareciéndose pues poseen piezas o partes que no son producidas en el país con la calidad necesaria para garantizar su correcto funcionamiento y tengan que ser obligatoriamente importadas. Desequilibrando nuevamente la balanza comercial por ensamblar productos que resultan más caros para el consumidor local como del exterior reduciendo así sus ventas.

Un deficiente sistema de desarrollo nacional y apoyo a la industria nacional por parte del gobierno ha provocado un deficiente sistema de capacitación del personal y de la industria, la misma que no ha permitido el incremento de la capacidad de productiva y de la calidad de sus procesos para elaborar subproductos, partes o piezas de sub ensamble, necesarios y aptos para el ensamblaje de electrodomésticos a un costo mejor y de mayor calidad.

La caída del petróleo por debajo de los 35 dólares ha provocado el cese de las operaciones petroleras y el incremento del desempleo para personas relacionadas con a la extracción del petróleo provocando un efecto domino de la población ocasionado la reducción de la cantidad de circulante y la perdida de la capacidad adquisitiva de la población y la reducción de la capacidad de pago, provocando riesgos financieros, de esta manera reduciendo el comercio de electrodomésticos.

La apreciación del dólar ocasiona la devaluación de la moneda de países vecinos para reducir la salida de circulante del país y el encarecimiento del producto reduciendo así el poder adquisitivo que es una situación similar a la imposición de salvaguardias en los países vecinos. Provocando para el Ecuador que los productos de países que no utilicen el dólar como moneda de cambio sean más baratos para los consumidores ecuatorianos haciéndose necesario la imposición de salvaguardias para evitar la salida masiva de potenciales compradores de bienes hacia las fronteras y el incremento desmesurado de las importaciones que ocasionen la salida masiva de circulante del país y desequilibre la balanza comercial.

El sector comercial e electrodomésticos se ha tenido varios problemas como son la seguridad de sus productos ya que los ensambles de los

productos se están realizando en el país para abaratar costos debido a que los aranceles han provocado que no se pueda traer de fábrica netamente.

Además, que en Colombia y Perú los productos están en 20% menos el precio y las personas han optado por ir a las fronteras y tratar de comprar los productos en menor precio.

1.1.3 Prognosis

La imposición de las salvaguardias ha provocado el encarecimiento de los productos terminados, su ensambles y materia prima ha provocado que empresas internacionales no inviertan en el país, ocasionado además que muchas empresas que ya están instaladas busquen cerrar sus sucursales pues les resulta demasiado costoso importar la materia prima desde otros países y busquen instalar sus plantas industriales en lugares sin tanto arancel, provocando la pérdida de ingresos económicos por impuestos de esas empresas, muchas de estas empresas también exportan sus productos terminados a otros países de la región, lo que provocaría además el desequilibrio de la balanza comercial y la reducción del nivel de ventas del país causando desabastecimiento de producto pues no se podría satisfacer la demanda nacional, desempleo y la reducción de las ventas.

La caída de las exportaciones por productos de alto costo en comparación con los productos similares en los países vecinos, acarrea un grave problema al país pues se desequilibra la balanza comercial y la producción nacional no se vende, ocasionando que las empresas quiebren y tengan que cerrar generando mayor desempleo en el país y menores ingresos económicos al país.

Los sub productos, partes, piezas y subensambles de baja calidad al ser incorporados en los electrodomésticos pueden ocasionar serios problemas pues al usarlos el consumidor final y sufrir un accidente por el electrodoméstico, acarrea demandas internacionales, desprestigio de la marca y cese de relaciones comerciales en el exterior ocasionado su ruina financiera por no poder cancelar las reparaciones de garantía o costos hospitalarios de los clientes accidentados, que provocaría el cierre definitivo

de la planta, y pérdida de empleo de miles de personas que depende de empresas grandes como INDUGLOB o MABE.

Si no se toman medidas estratégicas que permitan reducir los riesgos de cierre de almacenes por los precios altos para traer sus mercaderías esto provocara que se vaya perdiendo liquidez en el país ya que las empresas al ver la despreocupación del gobierno, no les queda más que cerrar, esto provoca que exista disminución de circulante y la población estará endeudada no podrá pagar sus deudas y por ende no habrá quien compre productos y no habrá dinero para nadie llagando una crisis de recesión sin precedente para el país.

Para la elaboración de los electrodomésticos no se tiene en el país ni la tecnología ni los profesionales capacitados que elaboren electrodomésticos para poder ofrecer en el mercado comercial, las empresas que se dedican al ensamblaje de partes son nuevas y no tiene la experiencia para poder mantener el mercado de todo un país, la calidad y la seguridad para los consumidores.

Los almacenes al ofertar producto donde no se garantice el beneficio al consumidor va provocar una incompetitividad comercial que no ayuda al país en sus relaciones exteriores por lo que debe incrementar el apoyo tanto financiero, tecnológico para poder desarrollarse industrialmente y poder competir globalmente en el mercado comercial como es el de los electrodomésticos.

Para poder fundamentar el problema a continuación tenemos la ilustración donde nos va permitir ver la afectación de la aplicación de la ley de salvaguardias en las importaciones de electrodomésticos en el año 2015.

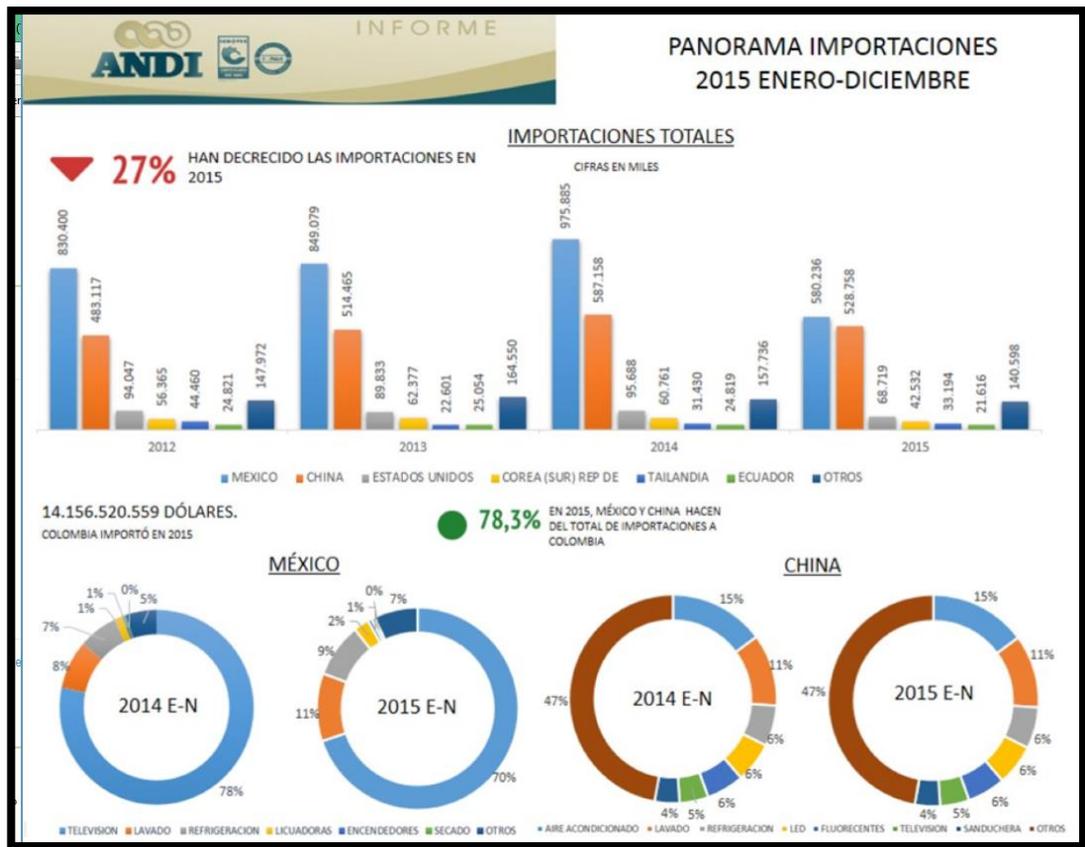
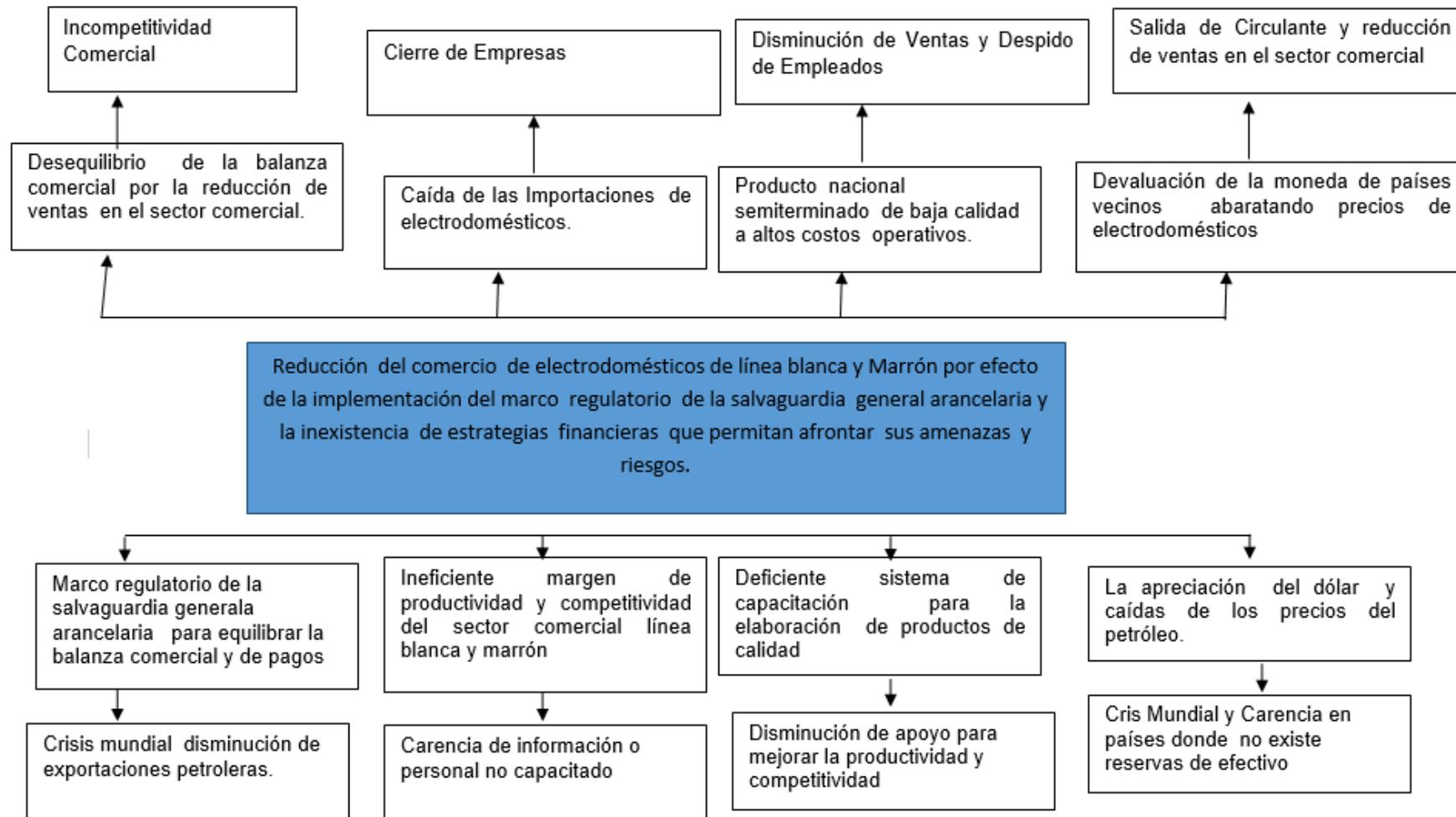


Figura 8 Importaciones 2015

Fuente: (Camara Sector de Electrodomesticos)

Como podemos analizar en el grafico tanto de barra como circular que desde la aplicación de la ley de salvaguardias las importaciones de electrodomésticos han disminuido notoriamente lo que preocupa a los almacenes comerciales por tal razón que el presente trabajo nos ayudara a analizar la situación del sector.

Árbol del Problemas.



1.1.4 Formulación del Problema.

En base al análisis realizado al sector comercial de los almacenes de electrodomésticos de línea blanca y marrón a partir de la implantación del marco legal de la salvaguardia general arancelaria, durante en el año 2015 se puede ver un decrecimiento en sus ventas debido a que ya no se puede importar productos si se lo hace debe incrementar precios provocando disminución de ventas.

Según (Cira de Pelakais, 2010), “la formulación del problema representa el momento estelar dentro del proceso epistemológico de a investigación donde el científico logra concretar a través de la escritura la circunstancia principal que orientará su investigación.”

La presente investigación se orientará, a analizar el impacto económico – social y financiero en el sector comercial de línea blanca y marrón, como son los comerciantes de almacenes de electrodomésticos existentes especialmente formales, también se analizaran a breves rasgos a los comerciantes informales puesto que son las personas que se dedican a contrabando y perjudican de cierta manera a los que trabajan de forma legal y organizada además proponer estrategias financieras sectoriales que mitiguen sus riesgos.

1.1.5 Pregunta Matriz

De esta manera, se realizará la investigación respondiendo a la pregunta:

¿Cómo afecta en los riesgos socio-económicos y financieros el marco regulatorio de la salvaguardia general arancelaria en el sector comercial (línea blanca y marrón) en el año 2015?

1.1.6 Delimitación

a. Delimitación Espacial

Evaluación Financiera e Impacto Económico – Social del sector comercial (Línea blanca y marrón) por el marco regulatorio de la salvaguardia general Arancelaria en el Ecuador y propuesta de estrategias financieras sectoriales.

b. Delimitación temporal

- **Tiempo de la investigación:** Primer semestre del 2016
- **Estudio:** 2015-2016

c. Delimitación de Contenido

- **Aspectos:** Análisis Económico Financiero
- **Lugar:** Provincias del Ecuador.
- **Campo:** Economía y Finanzas
- **Área:** Salvaguardias

1.1.7 Unidades de Observación

Sector Comercial Línea Blanca y Marrón

1.2 Justificación

El aporte de esta investigación desde el punto de vista económico social está referido a los comerciantes de línea blanca y marrón, cuyo eje es buscar el impacto de la aplicación de la salvaguardia general arancelaria en el nivel de ventas y su influencia en los riesgos financieros y la implementación de estrategias financieras para su disminución, analizando desde el punto de vista social si la salvaguardia ha permitido alcanzar o no

mejoras tangibles que permitan acrecentar la productividad y el comercio del país.

Nosotras justificamos la realización del presente trabajo debido a las estadísticas que se han ido demostrando en estos años después de la aplicación de las salvaguardia en el 2015 las compras por internet afectaron integralmente al negocio reduciendo el consumo en internet y las compras locales, las restricciones a las importaciones, las sobretasas, más la caída progresiva del ritmo económico por la contracción de ingresos y por ende del consumo del sector público y sus beneficiarios, el escenario cambia radicalmente, como se observa en el gráfico a continuación: (Interactua, 2016)

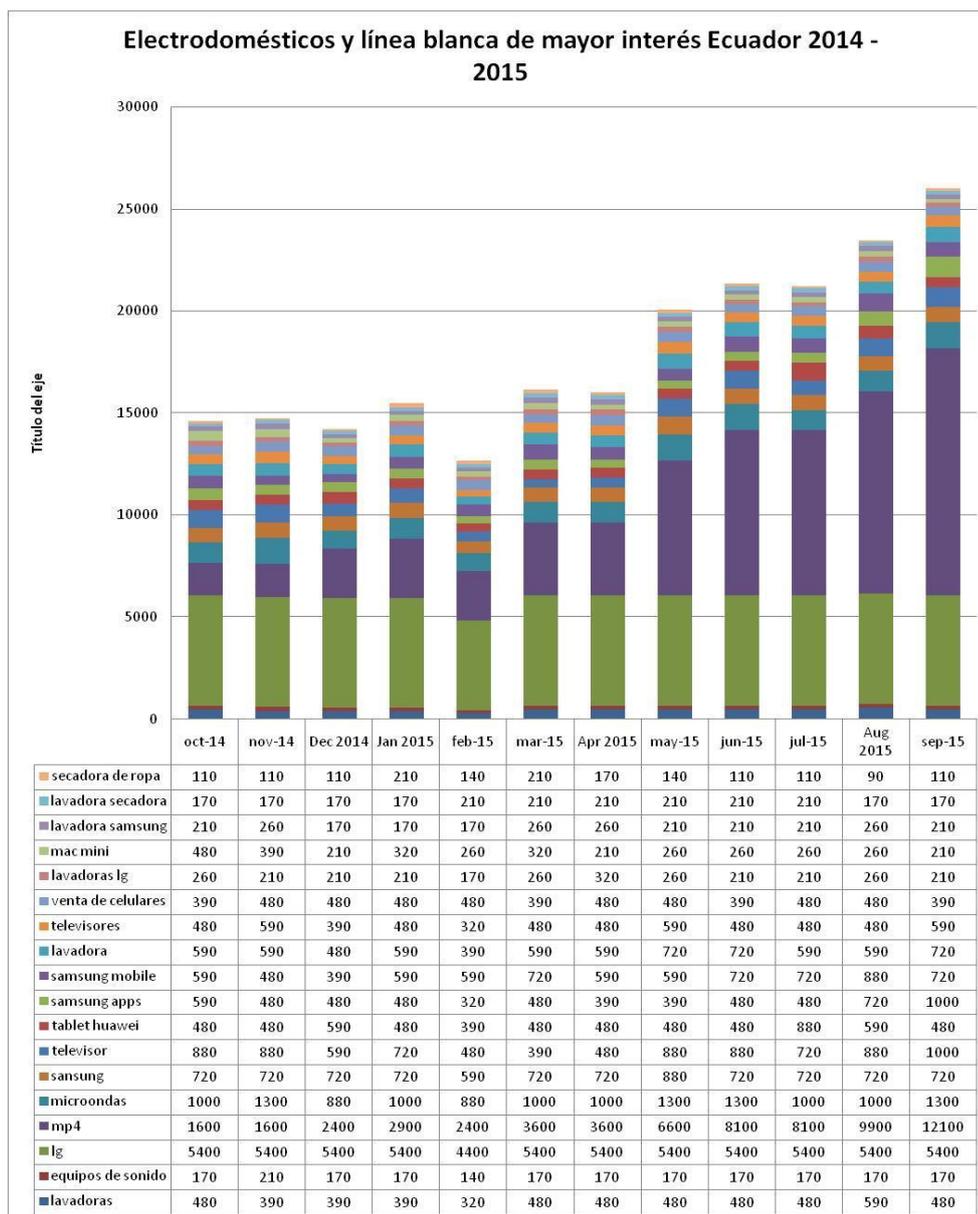


Figura 9 Ventas de Electrodomésticos

Fuente: (Interactua, 2016)

La siguiente investigación fue realizado y analizado mediante la práctica de los conocimientos obtenidos en el ámbito profesional ayudándonos a conocer cómo se maneja el sector comercial su situación su crecimiento en estos últimos años estadísticamente es inferior provocando que exista un déficit en cada una de las economías del sector tanto por políticas gubernamentales como por el crisis que está azotando a nivel mundial.

Esta investigación igualmente contribuirá con nuevos conocimientos y constructos teóricos que permitirán en un futuro nuevos abordajes y conceptualizaciones teóricas referentes a la aplicación de nuevas

salvaguardias en el país. Puesto que el presente estudio aportará con una propuesta de estrategias financieras sectoriales que permitan mitigar los riesgos de la implementación de una salvaguardia arancelaria, así como métodos de optimización de procesos comerciales que permitan una eficiente participación de los diferentes estratos organizacionales comerciales que coadyuven a la optimización de sus recursos económicos.

Los aportes metodológicos de esta investigación se verán plasmados en evaluar la economía comercial en las provincias, así como proponer indicadores estadísticos que nos permitan medir el estado socio económico de los comerciantes.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Realizar una evaluación financiera e impacto económico social de la implementación de la salvaguardia general arancelaria y su influencia en el sector comercial de Línea Blanca y Marrón con el fin de plantear una propuesta de estrategias financieras.

1.3.2 Objetivos específicos

- Evaluar la influencia de la implementación de la salvaguardia general arancelaria en el nivel de ventas del sector comercial línea blanca y marrón y su impacto en la económica social de los comerciantes.
- Realizar un análisis financiero con el fin de realizar una valoración del impacto económico social en los comerciantes.
- Realizar una evaluación Financiera e Impacto Económico – Social del sector comercial de línea blanca y marrón por el marco regulatorio de la salvaguardia general Arancelaria en el año 2015 y propuesta de estrategias financieras.
- Plantear una propuesta de estrategias financieras sectoriales para mitigar los riesgos económicos de los comerciantes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO PARA LA PROPUESTA DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS SECTORIALES QUE MITIGAN SUS RIESGOS.

2.1. Antecedentes de la Investigación

La presente investigación, trata acerca de la evaluación financiera e impacto económico social del sector comercial de línea blanca y marrón por el marco regulatorio de la salvaguardia general arancelaria en el año 2015 y propuesta de estrategias financieras que mitiguen sus riesgos.

Para ello, partimos del concepto de salvaguardia manejado por la OMC (Organización Mundial de Comercio, 2016) en el menciona que es “una medidas de urgencia con respecto al aumento de las importaciones de determinados productos cuando esas importaciones hayan causado o amenacen causar un daño grave a la rama de producción nacional del Miembro importador” por lo que podríamos decir en sí que es una medida para proteger a una o varias ramas de producción nacional, su objetivo principal es proteger la economía de un país, en actividades productivas y comerciales.

Mejorando de esta manera las condiciones para los productores nacionales grandes, medianos y pequeños para acceder al mercado nacional y de la población económicamente activa para crear un trabajo digno, ya que se podrá desarrollar la comercialización de productos nacionales de mayor calidad con un costo menor frente a productos extranjeros de características similares mucho más caros.

La presidencia de la república a través de un comunicado oficial explicaba que el panorama externo, impacto negativamente sobre la balanza de pagos. El documento justifica aplicar una salvaguardia para regular el nivel general de las importaciones y equilibrar la balanza comercial. La resolución

justifica la aplicación de sobretasa arancelarias por balanza de pagos teniendo como base:

“El acuerdo general de Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (GATT 1994), (...) estipula la facultad de un miembro, país en desarrollo, cuando experimente dificultades para equilibrar su balanza de pagos y requiera mantener la ejecución de su programa de desarrollo económico, que pueda limitar el volumen o el valor de las mercancías de importación, (...) es decir, regular el nivel general de sus importaciones con el fin de salvaguardar su situación financiera exterior y de obtener un nivel de reservas suficientes para la ejecución de su programa de desarrollo económico”. (blogspot, s.f.)

La importancia de la aplicación de la salvaguardia arancelaria en la economía del Ecuador, es que permita a los pequeños y grandes productores competir en el mercado nacional frente a productos importados y obliga a los comerciantes a ofrecer producto nacional y a los consumidores a comprarlo, generando flujo de circulante dentro de la economía nacional.

Importaciones

La imposición de salvaguardias además de restringir las importaciones ha ocasionado que las exportaciones se vean afectadas a otros países de la región. En la revisión de literatura realizada hasta el momento si existen proyectos relacionados en el Ecuador ya sea en universidades locales a variable de estudio que es la aplicación de Salvaguardias Arancelarias.

“Análisis comparativo y valoración del impacto de las medidas gubernamentales 2009 en salvaguardias, aranceles y cupos a las importaciones de línea blanca y marrón en el Ecuador” por Ximena Carpio Cordero y Johanna Orellana Rod. Centaron el estudio en los artículos de línea blanca y marrón con el fin de valorar los resultados obtenidos en las Importaciones realizadas por el Ecuador en el año 2009 frente a los año 2004-2008, obteniendo como resultado un incremento significativo en las importaciones para el 2009 en términos FOB, miles de dólares USD. (Carpio Cordero, s.f.)

“Impactos causados por la medida de salvaguardia de balanza de pagos en el Ecuador (2009)”, elaborado por (Ayala, s.f.). Se analizó el impacto que

la medida de salvaguardia por balanza de pagos tuvo en las principales variables económicas del país: importaciones, precios, empleo y ventas e inversión societaria.

La medida de salvaguardia de balanza de pagos logró reducir las importaciones de las partidas en restricción, evitando un mayor déficit de la balanza de pagos al 2009. Ésta medida tuvo otros efectos en la economía del país, como un incremento de precios, principalmente por un fenómeno especulativo, que afectó directamente al poder adquisitivo de los consumidores. Se identificaron sectores que se beneficiaron indirectamente por la protección que les brindó la salvaguardia, y aumentaron su nivel de ventas y empleo, resaltándose calzado, textiles, y cerámicos. Y por otro lado, el sector de ensamblaje y comercialización de vehículos automotores fue uno de los principales afectados por la restricción. (Ayala, s.f.).

“Evaluación de la salvaguardia aplicada en Ecuador en el año 2009, período de análisis 2000-2010”. Elaborado por (Mazón López, 2009), en la universidad PUCE, Quito, durante el año 2009. Quién realiza un análisis del impacto de la salvaguardia cambiaria en el Ecuador en el sector comercial, especialmente en las fronteras como son Carchi, analizando su impacto económico y social.

“Análisis de las importaciones ecuatorianas de bienes de consumo para evaluar la aplicación de salvaguardias en el marco de la OMC.” Elaborado por (Noboa Reyes, 2014) en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador, Quito durante el 2010. Analiza el comportamiento de las importaciones de productos terminados y materia prima que compra el Ecuador bajo la premisa de la salvaguardia cambiaria y su influencia en el comercio y crecimiento de la producción nacional.

“Impacto de la aplicación de salvaguardias arancelarias en el flujo Comercial Ecuador - Colombia – Análisis del periodo 2009 – 2011 –” realizado por Glenda Milena Benavides Romo en la Pontificia Universidad Central del Ecuador, Quito, durante el año 2013. Analiza el comportamiento del flujo comercial, así como los principales sectores afectados como son los

transportistas, intermediarios y distribuidores tras la implementación de la salvaguardia cambiaria para productos de origen colombiano.

“La aplicación de salvaguardias a importaciones provenientes de Colombia y sus efectos en el comercio bilateral periodo 2008-2010” elaborado por Teresa de Jesús Viteri Villón en la Universidad de Guayaquil, durante el año 2011. Analiza el comportamiento del flujo de efectivo entre las transacciones de los dos países durante a la aplicación de la salvaguardia cambiaria y como se han comportado las importaciones y su efecto en las exportaciones de Ecuador hacia Colombia de productos terminados que utilizaban piezas o materia prima colombiana.

“Análisis de las Salvaguardias en La Comunidad Andina (CAN)” elaborado por Mauricio Javier Santiana Puente en la Universidad Tecnológica Equinoccial, Quito, durante el año 2010. Analiza el efecto de la salvaguardia general arancelaria en el marco de los 3 países intervinientes como son Colombia, Perú Y Ecuador puesto que Bolivia fue excluido al no haber una frontera directa. En el intercambio y desarrollo comercial de las poblaciones fronterizas y el análisis de la producción nacional frente a la restricción de materia prima.

“Impacto de la reforma arancelaria en la importación y producción de línea blanca durante el año 2012” por (Cango Medina, 2014). Concluye que la industria de línea blanca en nuestro país ha logrado crecer en un 26.5% en los últimos años implementando tecnología de punta y una constante capacitación a su personal les ha permitido o fortalecer al sector y con ello a una mayor producción nacional.

“Evaluación de la salvaguardia aplicada en Ecuador en el año 2009, período de análisis 2000-2010”. Elaborado por (Mazón López, 2009), en la universidad PUCE, Quito, durante el año 2009. Quién realiza un análisis del impacto de la salvaguardia cambiaria en el Ecuador en el sector comercial, especialmente en las fronteras como son Carchi, analizando su impacto económico y social.

El tema de las salvaguardias es uno de los temas que han sido más investigados ya que es una fuente de gran importancia para la economía

hoy que tanto el Ecuador como otros países la utilizan para cubrir las economías de los países.

En el Ecuador las salvaguardias se desaparecerán en cuatro etapas como mencionan el objetivo de las salvaguardias es reducir las compras en el exterior, que estaban impactando en la balanza de pagos. Según el Banco Central del Ecuador, en el período enero-septiembre estas bajaron 17,9% frente al mismo lapso del 2014.

2.2. Fundamentación Filosófica

El presente proyecto está basado en la fundamentación sociológica, en nuestra sociedad actual es importante la interacción entre individuos y analizar su comportamiento, pues se pretende entender el comportamiento del consumismo en la sociedad actual que ha dado el origen al comercio de bienes y del que depende la filosofía capitalista. A través del estudio sociológico se pretende comprender cuál es el origen de la moratoria de los consumidores.

2.3. Fundamentación Lógica

El presente trabajo trata de interpretar expresiones del lenguaje simbólico y natural, en la formulación y representación de estructuras lógicas, en términos de variables y conectores lógicos, siendo estos los elementos estructurales de la lógica proposicional; y de esta manera, articular las diferentes formas de comunicación en los diversos contextos, nos ayuda a interpretar e identificar, en forma clara, la estructura y fundamentos conceptual de los métodos de interacción lógica por introducción y decisión, en formulaciones y demostraciones de razonamiento.

2.4. Categorización Fundamental.

2.4.1. Variable Dependiente

Comercio

(Farina, 2012), en su artículo sobre el comercio se refiere: “La palabra comercio proviene del latín commercium. Ésta se descompone en cum, que significa con, y merx o mercis, que significa mercancía.

Mercancía es una "cosa mueble que se fabrica o se adquiere para ser vendida" Commercium era uno de los derechos que correspondían a los ciudadanos romanos no incapacitados, para adquirir y transmitir la propiedad. La palabra comercial, estaba referida a la actividad de intermediación entre la compra y venta de mercancías.” Por lo tanto, se entiende que el comercio es el intercambio de bienes a través de la compra y la venta de un bien por el cual se puede entregar otro bien o a su vez una especie monetaria. (Rodríguez, s.f.)

Sector Comercial

Según (Gestor Energetico, 2016), menciona “El sector comercial puede ser dividido en dos tipos: comercio mayorista y comercio minorista. En el comercio minorista el comprador es el consumidor final, en este caso, el tipo de negocio es denominado Retail. En el Retail se encuentra los dos mayores consumidores de energía del sector comercial, los supermercados y centros comerciales.”

El sector comercial de línea blanca y marrón es uno de los sectores terciarios de la economía nacional que engloba las actividades de compra y venta de bienes y/o servicios. Es un sector bastante heterogéneo en cuanto tamaño, niveles de producción, niveles de ventas, entre otros indicadores. (Agencia Chilena de Eficiencia Energética (AChEE), 2013)

Dado su magnitud, el sector comercial de línea blanca y marrón puede ser dividido en dos tipos: comercio mayorista y comercio minorista. En el comercio minorista el comprador es el consumidor final.

Economía

La economía es la ciencia que examina la parte de la actividad individual y social especialmente consagrada a alcanzar y a utilizar las condiciones materiales del bienestar. (Marshall, 2012)



Figura 10 División de la Economía

Fuente: (Ejemplos y Ejercicios, 2014)

Salvaguardias

Un Miembro de la OMC puede adoptar una medida de “salvaguardia”, para proteger a una rama de producción nacional específica de un aumento de las importaciones de un producto que cause o amenace causar daño grave a esa rama de producción. (Organización Mundial del Comercio).

Lista de las salvaguardias del GATT/OMC

Antidumping: medidas para aplicar en caso de dumping -precios de exportación fijados por una compañía privada inferiores al precio cobrado en el mercado interno- que perjudica materialmente a una rama de producción nacional (artículo VI del GATT y Acuerdo sobre la aplicación del artículo VI del GATT de 1994).

Derechos compensatorios: medidas encaminadas a contrarrestar los efectos de las subvenciones otorgadas por el gobierno del país exportador que causa o amenaza causar daños materiales a una rama de producción

nacional (artículos VI y XVI del GATT y Acuerdo sobre subvenciones y medidas compensatorias).

Protección de urgencia: protección temporal en los casos en los que las importaciones de un producto causan o amenazan causar un daño importante a los productores nacionales de productos directamente competidores (artículo XIX).

Disposiciones de salvaguardias especiales: previstas por el Acuerdo sobre la Agricultura (artículo 5) y limitadas exclusivamente a los productos agropecuarios arancelizados en la Ronda Uruguay y para los cuales se reserva el derecho de utilizar esta salvaguardia designándolos en las listas nacionales con el símbolo SGE. La disposición se mantiene en vigor durante el "proceso de reforma" que se determinará en el marco del artículo 20 del presente Acuerdo.

Balanza de pagos: restricciones a las importaciones para salvaguardar la posición financiera exterior de un país (artículo XII). Industrias nacientes: asistencia oficial para el desarrollo económico, que permite las restricciones a la importación para proteger a las industrias nacientes (artículo XVIII, a y c).

Exenciones generales: que permiten a los Miembros pedir permiso para eximirse de una obligación (artículo XXV y Acuerdo de la OMC). A diferencia de otros mecanismos, éste requiere una aprobación oficial del Consejo de la OMC.

Disposiciones que permiten excepciones permanentes de las obligaciones.

Excepciones generales: medidas destinadas a proteger la moral pública, la salud, la observancia de las leyes y los recursos naturales, a reserva de que no se apliquen en forma que constituyan un medio de discriminación o una restricción encubierta al comercio (artículo XX).

Modificación de las listas y negociaciones arancelarias: permiten la retirada de algunas concesiones (es decir, aumento de los aranceles consolidados) a condición de que se compense a los miembros afectados (artículos XXVIII y XXVIII bis). (Deposito de documentacion de la FAO).

Condiciones para la aplicación de medidas de salvaguardia

El artículo 2 contiene las condiciones en las que pueden aplicarse medidas de salvaguardia. Esas condiciones son:

- I. Un aumento de las importaciones y
- II. Un daño grave o una amenaza de daño grave causado por ese aumento.
- III. Contiene también la prescripción de que esas medidas se apliquen en régimen NMF.

Impacto

El impacto se refiere a los efectos que la intervención planteada tiene sobre la comunidad en general. El impacto como concepto es más amplio que el concepto de eficacia, porque va más allá del estudio del alcance de los efectos previstos y del análisis de los efectos deseados, así como del examen de los mencionados efectos sobre la población beneficiaria. (Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica). (LIBERA Bonilla, 2007)

Impacto social

“El impacto social se refiere al cambio efectuado en la sociedad debido al producto de las investigaciones”. (LIBERA Bonilla, 2007).

Refiriéndose al cambio en una sociedad o parte de la sociedad por un agente interno o externo que ha provocado una transformación del ambiente, condiciones y formas de vida, pudiendo entenderse como una crisis. Él impacto social es analizado a través de una investigación del sector afectado.

Impacto Económico

“El impacto económico es un hecho económico, mal llamado fenómeno económico, pues en realidad sólo existen cuatro tipos de fenómenos a saber: naturales, sociales, físicos y paranormales. El hecho económico es la

representación y reconocimiento de un fenómeno social o natural con incidencia o impacto económico, este acontecimiento o proceso observable está relacionado con la economía de la sociedad.” (GRAJALES, 2010).

Se puede entender que es un cambio en el poder adquisitivo de un sector de la población, afectando seriamente a toda la población relacionada y provocando un cambio en el ambiente comercial del sector y dependiente del intercambio comercial al disminuir sus ventas a su vez un cambio de la sociedad afectada porque puede inferir en el desempleo al disminuir la demanda.

Impacto Comercial

Metodología para elaborar el Estudio de Impacto Comercial

Se propone la siguiente metodología en la elaboración del estudio de impacto comercial:

Según (Guía de Impacto Comercial) menciona:

El estudio de impacto comercial se estructura, por tanto, en cinco apartados que conjuntamente permiten analizar la incidencia comercial de un gran establecimiento comercial propuesto en su área de influencia.

Para ello, se parte de la descripción de la propuesta y de la definición de su área de influencia para posteriormente, aportar información sobre la oferta comercial y sobre la demanda comercial en dicho ámbito territorial. (Guía de Impacto Comercial)

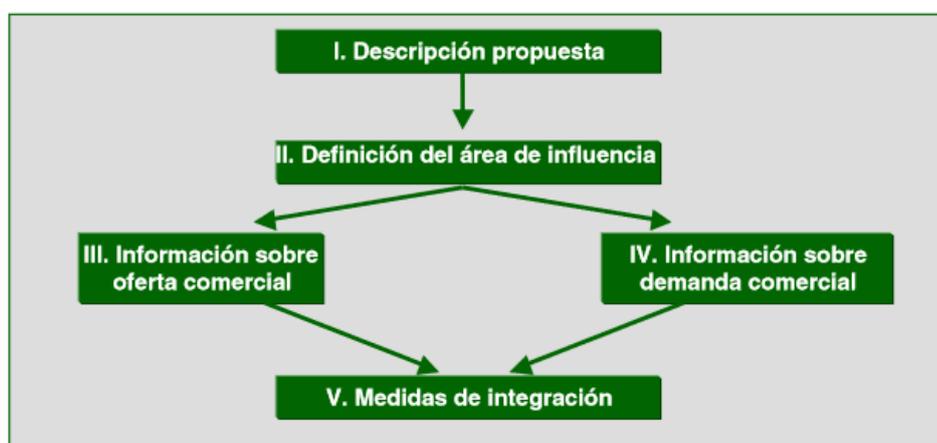


Figura 11 Impacto Comercial

Fuente: (Guía de Impacto Comercial)

El sector comercial esta subdividido por el sector comercial por mayor, menor y el impacto deberá dependerá a la situación económica que esta tenga y las decisiones serán de acuerdo al tamaño de mercado en el cual estén concentradas por lo que el impacto se refleja en el tamaño.

2.4.2. Variable Independiente

Evaluación financiera “es la que nos da a conocer la situación actual de la empresa, es la que sintetiza numéricamente todo los aspectos desarrollados en el plan de negocios se debe elaborar una lista de todos los ingresos y gastos de fondos que se espera que produzca el proyecto y ordenarlos en forma cronológica.” (Evaluacion Financiera, 2016).

Finanzas

La finanza es parte de toda empresa por que trata sobre el estudio de la economía en la que se encuentra la misma, por lo que citaremos algunas definiciones:

(Definicion ABC) “Se entiende por finanzas a todas aquellas actividades relacionadas con el intercambio y manejo de capital. Las finanzas son una parte de la economía ya que tienen que ver con las diferentes maneras de administrar dinero en situaciones particulares y específicas. Las finanzas pueden ser divididas en finanzas públicas o privadas dependiendo de quién sea el sujeto que administre el capital: si un individuo particular o si el Estado u otras instituciones públicas”.

(Oriol, 2012) Plantea otra definición sobre las finanzas:

Las finanzas son una parte de la economía que se encarga de la gestión y optimización de los flujos de dinero relacionados con las inversiones, la financiación, y los demás cobros y pagos. Entre los principales objetivos de las finanzas están el maximizar el valor de la empresa y garantizar que se pueden atender todos los compromisos de pago. Para conseguir estos objetivos, los responsables de las finanzas de la empresa evalúan continuamente las mejores inversiones y la financiación más adecuada. En

las empresas existen diversos puestos en los que trabajan personas que se dedican a las finanzas. Si se trata de una empresa pequeña, la persona responsable de las finanzas suele ser o bien el propio contable o bien el gerente. A medida que aumentan las dimensiones de la empresa se afianza la existencia del director financiero, del que depende la persona responsable de la tesorería.

Estrategia

(Definición ABC) “Una estrategia es el conjunto de acciones que se implementarán en un contexto determinado con el objetivo de lograr el fin propuesto.”

Estrategia financiera.

Son actividades que nos van a permitir tener un control de la situación financiera sea este para mejorar a corto o largo plazo.

Son decisiones financieras en planeación y control de alto nivel; de suma importancia para la vida de la empresa y determinantes para la consecución de recursos y objetivos a largo plazo. Las decisiones estratégicas deben ser tomadas por la más alta autoridad dentro de la organización de la empresa, para que luego el ejecutivo de finanzas o administrador financiero formule las recomendaciones sobre estas y así dar su definitiva aprobación. Las estrategias financieras de una empresa, pueden resumirse en términos de objetivos, políticas y planes, con el fin ilustrar el contenido de las estrategias financieras de una empresa, y se refieren a cuestiones que tienen relación directa con la obtención y aplicación de fondos. (Laboratorio Virtual Facultad Contaduría)

Las estrategias financieras deben tener relación con la Estrategia de la Empresa que se haya decidido a partir del proceso de planeación estratégica, la estrategia financiera deberá llevar el sello distintivo que le permita apoyar el cumplimiento de la estrategia general y con ello la misión y los objetivos estratégicos.

“Es parte del proceso planificación y gestión estratégica de una organización, que se relaciona directamente con la obtención de los recursos requeridos para financiar las operaciones del negocio con

asignación en alternativa de inversión que contribuya al logro de objetivos.”
(Scribd)

En la siguiente figura se mostrará las estrategias financieras:



Figura 12 Funciones de la Estrategia Financiera

Fuente : (Marco, 2016)

Principales Estrategias Financiera

Las estrategias a largo plazo

- 1) Sobre la Inversión: Generalmente cuando la empresa se propone una estrategia ofensiva o de reorientación, incluso en ocasiones defensiva, es muy probable que las decisiones apunten sobre el crecimiento interno o externo, el objetivo de esta estrategia es maximizar el valor de la empresa de la decisión que se tome es de incrementar la riqueza.

- 2) Sobre la estructura financiera: la estrategia apunta directamente al mayor o menor riesgo financiera de la empresa, por lo que en algunas ocasiones se adoptan estrategias más o menos arriesgadas en dependencia del grado de aversión al riesgo de los inversores y administradores o como consecuencia al mayor o menor endeudamiento.
- 3) Sobre la retención y o reparto de utilidades: las empresas definen su estrategia de acuerdo a determinados aspectos: acceso a préstamos a largo plazo para financiar nuevas inversiones las estrategias retención y o reparto de utilidades se debe de realizar con sumo cuidado para no violentar la Estructura Financiera ni los parámetros de liquidez requeridos para el normal funcionamiento. (Gustavo, 2014).

Las estrategias a corto plazo Estas estrategias van enfocadas directamente al capital de trabajo y la planificación económica financiera de la organización (Adan, 2006).

- Administración de Efectivo.
- Administración de las Cuentas Por Cobrar
- Administración de Inventarios
- El financiamiento
- Los presupuestos para la planificación y el control financiero.

Simuladores Financieros

“Es una representación matemática de una determinada realidad económica, en la que se simplifica la complejidad de la misma con objeto de resaltar aquellas variables que interesan de una forma especial: factores claves y variables de acción.” (Manuel, 1984)

Tipos de Simuladores:

Generales: Los usuarios son los responsables de dirigir la empresa al igual que lo haría la alta dirección de una compañía en un caso real: controlando todas las áreas de la misma y tomando las decisiones correspondientes en cada una de ellas. En los casos en los que se participe

en grupo, dentro del equipo los encargados de cada área deberán ponerse de acuerdo a la hora de tomar decisiones conjuntas.

Específicos: En este tipo de simuladores (*functional games*) solamente se controla una de las áreas de la empresa, siendo lo más habitual en este caso es el Departamento de Marketing. Algunos autores distinguen además un subgrupo más especializado (*concept simulations*), cuando el simulador hace especial énfasis en una actividad concreta dentro de un departamento: publicidad en el caso de un simulador enfocado al Marketing o formación del personal en uno especializado en Recursos Humanos. (Francisco)

Riesgos Financieros

“La incertidumbre existe siempre que no se sabe con seguridad lo que ocurrirá en el futuro. El riesgo es la incertidumbre que “importa” porque incide en el bienestar de la gente.... Toda situación riesgosa es incierta, pero puede haber incertidumbre sin riesgo”. (Bodie, 1998).

Los riesgos financieros están relacionados con las pérdidas en el valor de un activo financiero, tales como un préstamo o una inversión. (Martinez Paricio, 2012).

El riesgo financiero consta de tres elementos:

1. El costo y disponibilidad de capital para inversión.
2. La capacidad para satisfacer necesidades de dinero en efectivo de manera planificada.
3. La disposición para incrementar el capital.

Estos riesgos se clasifican a su vez en tipologías diferenciadas:

- **Riesgo de liquidez.** Aquella incapacidad de conseguir obligaciones de flujos de efectivo necesarios, forzando a una liquidez anticipada, con la probabilidad de no poder comprar o vender los activos o instrumentos que se tengan en posición de cantidades requeridas, es la dificultad potencial de poder realizar rápidamente una transacción.

- **Riesgo legal.** Aparece cuando la contraparte no ejerce la autoridad legal o regulatoria para realizar una transacción.
- **Riesgo de transacción.** Relacionada con transacción individual presentada en moneda extranjera, importaciones, exportaciones, capital y préstamos.
- **Riesgo de traducción.** Es creado de la traducción de estados financieros en moneda extranjera a la empresa matriz de cualquier parte del mundo.
- **Riesgo económico.** La pérdida de ventaja competitiva de la acción.
- **Riesgo de mercado.** Caracterizado por cambios en precios de activos y pasivos financieros (volatilidades) es medido a través de cambios en el valor de posiciones.

Es el riesgo de pérdidas por movimientos en los precios de los mercados de capitales, ya sea en precios de renta variable, materias primas, tipos de interés, tipos de cambio, spreads de crédito, etc.

También incluye el riesgo de liquidez, que se da cuando la compra o venta de un activo, para poder ser ejecutada, exige una reducción significativa en el precio (por ejemplo, un inmueble presenta un riesgo de iliquidez muy superior al que pueda presentar un título de renta variable cotizada).

- **Riesgo de crédito.** Es establecido cuando los opuestos son poco accesibles e imposibilitados para cumplir obligaciones, asociado a una disminución del precio que sufre el título financiero cuando existe la posibilidad de que el suscriptor no cumpla con sus compromisos.

Es el riesgo de incurrir en pérdidas debido a que una contrapartida no atienda las obligaciones de pago expuestas en su contrato. En general los distintos factores de riesgo no se presentan de modo aislado.

Para ilustrar esto consideremos la emisión de un bono por parte de la corporación A. Mediante dicha emisión la entidad tendrá que pagar un

interés de forma periódica (por ej. x% constante anual) a los bonistas y devolver el nominal comprometido N a vencimiento de la emisión.

Los inversores que quieran suscribir esta emisión pagarán un precio inicial P y estarán sujetos a los siguientes riesgos:



Figura 13 Medidas de Riesgo Crediticio

Fuente: (Avila, 2011)

- **Riesgo de tipo de interés.** Es el riesgo de que los tipos de interés suban con fecha posterior a la emisión, ya que en este escenario la rentabilidad del bono será comparativamente menos atractiva para el mercado, resultando en una bajada de precio del bono, con la consiguiente pérdida de valor.
- **Riesgo de spread.** Aunque los tipos de interés no sufran variaciones y el emisor no incumpla sus pagos, las condiciones de la entidad emisora en su actividad habitual pueden verse perjudicadas respecto al momento de la emisión. En este caso la prima de riesgo o spread de esta inversión aumentará, reduciendo el valor de mercado del activo.

Por otro lado, observamos no solo exposición a distintas tipologías de riesgos, sino que estos interaccionan entre sí; un aumento en la prima de riesgo del emisor A (evento de riesgo de spread), encarecerá sus costes de financiación, mermando su capacidad de pago y pudiendo dar lugar a un futuro incumplimiento en las obligaciones de pago del bono (evento de riesgo de crédito).

Sin embargo, la asunción de riesgo debe verse compensada por la rentabilidad obtenida. Esto solo es posible con un proceso adecuado de medición del riesgo.

Medición de Riesgos Financieros

La medición de riesgos es fundamental para una gestión adecuada de los mismos ya que, si las entidades son capaces de cuantificar sus riesgos, podrán gestionarlos (penalizarlos, restringirlos y limitarlos). Además, una medición precisa garantiza la solvencia de la entidad, aún en momentos de crisis, pues es la base para establecer el nivel de capital a mantener en cada momento. (Martinez Paricio, 2012).

Como menciona (Avila, 2011) “Se refiere a la medición y valoración de cada uno de los riesgos identificados calculando el efecto que generan sobre el valor de los portafolios de inversión y financiación, así como establecer un mapa de posiciones que permita identificar específicamente la concentración de la cartera.”

Administración Financiera.

Según (Alba, 2009) menciona que la administración Financiera es un ente informador de la economía de una empresa. Es el área de las finanzas que aplica un conjunto de principios y procedimientos que permiten que la información de la contabilidad, de la economía y de las otras operaciones comerciales sea más útil para propósito de toma de decisiones.

Las decisiones de administración financiera pueden ser de:

- ✓ Decisión

- ✓ Financiamiento
- ✓ Administración de activos.

Como menciona (Jhon, 2012) donde afirma que:

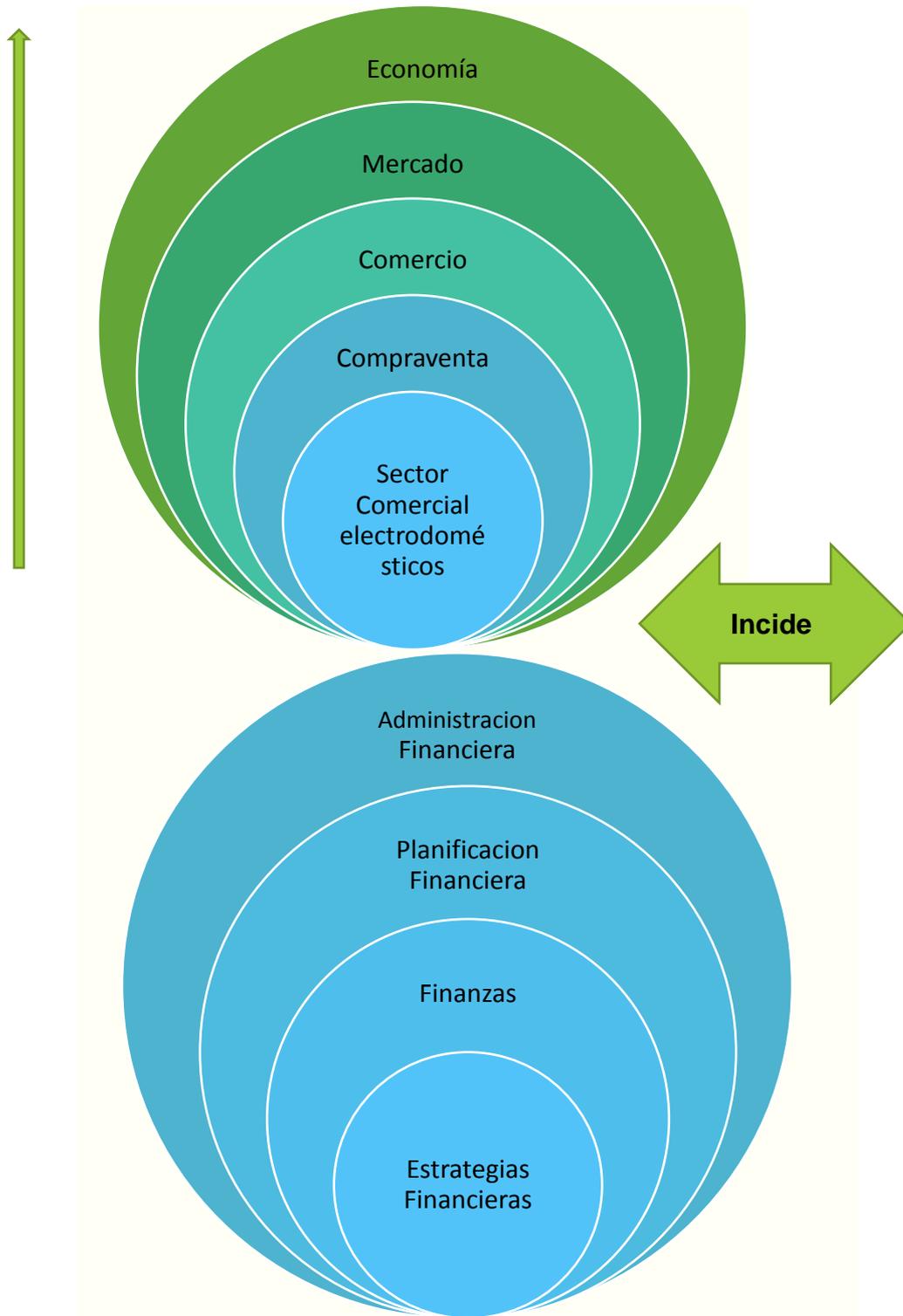
La Administración financiera es el área de la Administración que cuida de los recursos financieros de la empresa. La Administración Financiera se centra en dos aspectos importantes de los recursos financieros como lo son la rentabilidad y la liquidez. Esto significa que la Administración Financiera busca hacer que los recursos financieros sean lucrativos y líquidos al mismo tiempo las decisiones sobre los dividendos de una organización además de encargarse de aspectos importantes como lo son: La Inversión y El Financiamiento.

Los objetivos de la Administración Financiera.

Los objetivos que la mayoría de empresas que se basan en la Administración Financiera según (Sandra, 2011):

- ✓ Planear el crecimiento de la empresa, tanto táctica como estratégica
- ✓ Captar los recursos necesarios para que la empresa opere de manera Eficiente, asignar recursos de acuerdo con los planes y necesidades de la empresa Optimizar los recursos financieros
- ✓ Minimizar la incertidumbre de la inversión
- ✓ Maximización de las utilidades.
- ✓ Maximización del patrimonio neto maximización del valor actual Neto de la empresa
- ✓ Maximización de la creación de valor

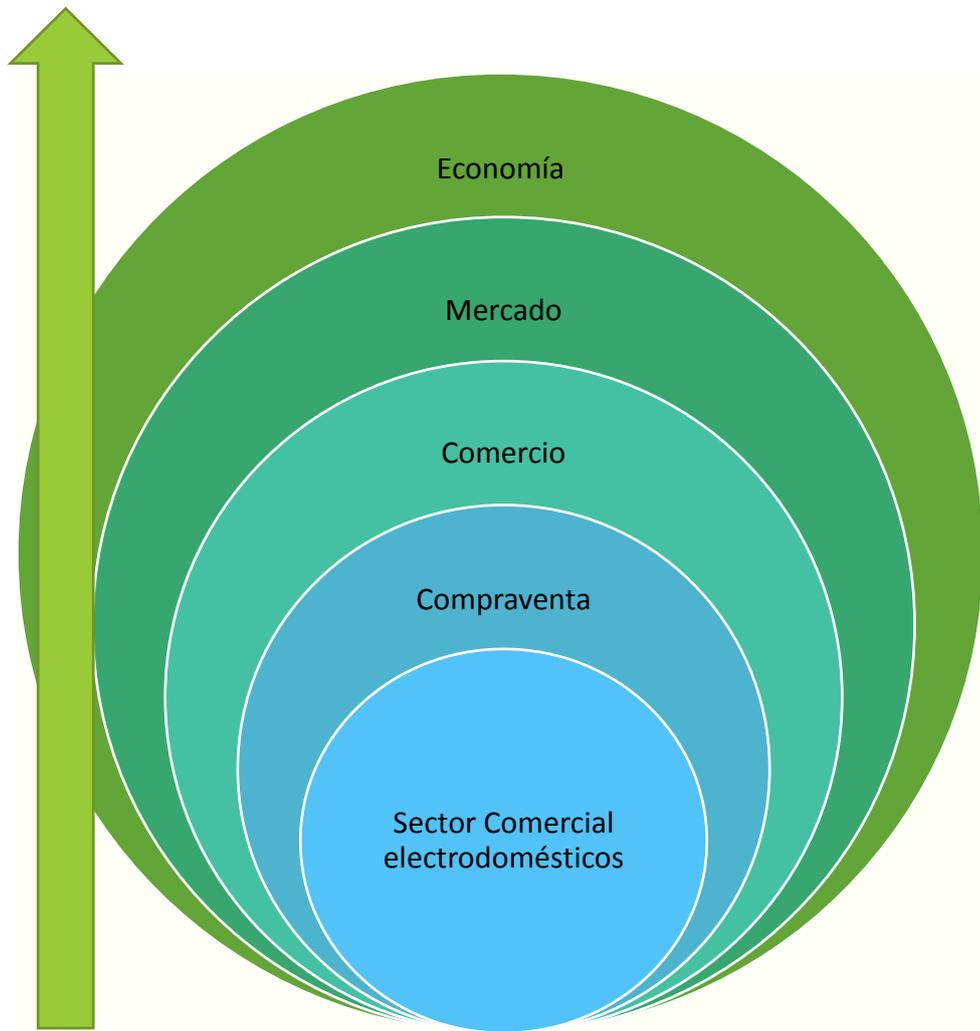
2.4.3. Gráficos de Inclusión Interrelacionados.



Variable Dependiente: Impacto Económico Sector Comercial

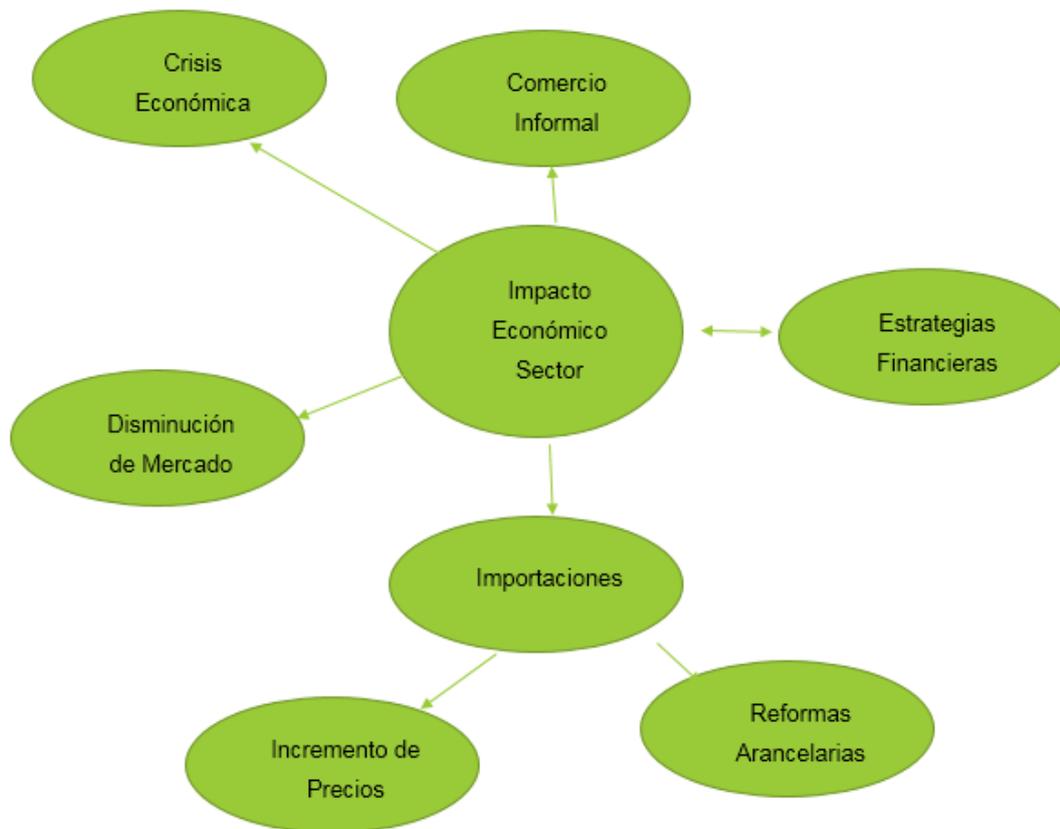
Variable Independiente: Estrategias Financieras

2.4.4. Superordinación Conceptual.



2.4.5. Subordinación Conceptual.

Figura 14



2.5. Hipótesis

- ✓ H1. El sector comercial de línea blanca y marrón fue afectado negativamente por la implantación del nuevo marco regulatorio de la salvaguardia general arancelaria y por la inexistencia de estrategias financieras no óptimas.
- H0. El sector comercial de línea blanca y marrón no fue afectado negativamente por la implantación del nuevo marco regulatorio de la salvaguardia general arancelaria y por la inexistencia de estrategias financieras no óptimas.

2.6. Señalamiento de variables

Variable Dependiente

Impacto económico – social en el sector comercial (Línea blanca y marrón)

Variable Independiente

Estrategias financieras.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA – IMPACTO ECONÓMICO – SOCIAL DEL SECTOR COMERCIAL (LÍNEA BLANCA Y MARRÓN) POR EL MARCO REGULATORIO DE LA SALVAGUARDIA GENERAL ARANCELARIA.

3.1. Enfoque

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo.

Es cuantitativo por que la investigación de campo se utilizó la estadística descriptiva, ya que está orientado a la identificación de las causas y a la explicación del problema sobre el impacto Económico- Social del sector comercial especialmente de la línea blanca y marrón, ya que el objeto de estudio es participativo, de manera que involucra a todos los comerciantes de esta línea.

La investigación cualitativa, es de carácter socio – económico ya que nos permitió entender el fenómeno de cómo se produjo el impacto económico de los comerciantes por el marco regulatorio de la salvaguardia General Arancelaria en el año 2015, para poder llegar a un conocimiento científico de la realidad, y transformarle en beneficio de sociedad utilizando técnicas cualitativas.

La investigación nos permitirá definir como afecto la aplicación de la ley de salvaguardia general arancelaria del 2015 al sector comercial de electrodomésticos de línea blanca y marrón en el país.

3.2. Modalidad básica de la Investigación

3.2.1. Investigación de Campo

Es la herramienta que vamos a utilizar en el trabajo la Investigación de Campo según (Rafael, s.f.)

La investigación de campo se realizará en la parte geográfica de Cotopaxi, Guayas y Sucumbíos en los principales comerciantes para lo cual se utilizará como herramienta la encuesta (Anexo N 1) mediante la manipulación de una variable externa, para conocer la afectación de la aplicación de la ley de salvaguardias en el capítulo III en la metodología hacia la concentración del estudio del problema. Se analizó cómo afecta económicamente la salvaguardia al sector comercial de la línea blanca y marrón.

La crisis financiera no solo afectaría a este sector si no también causaría la reducción del flujo efectivo en el país perjudicando a los comerciantes y consumidores por la elevación de los precios de los productos de esta línea, en este tema de investigación condiciones rigurosamente controladas, con el fin de describir de qué modo o porque causas se produce una situación o acontecimiento particular en el que la composición del ingreso que se concentra en un producto vulnerable a fuerzas de mercado, estrategias geopolíticas y especulación vuelven reactiva a la economía, que atado a la adopción de una moneda extranjera, poniendo al país vulnerable con países vecinos.

Esta investigación nos permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos.

3.2.2. Investigación Bibliográfica

La investigación Bibliográfica se utilizó para fundamentar el Marco teórico en el capítulo II, siendo sus principales autores Gustavo Farro, Van Dalen y William Mayer en función de sus libros enfocados a la crisis económica de los sectores comerciales de línea blanca y marrón, tanto virtual como físico para conocer estudios sobre este tema de investigación y aportar conocimientos actuales especialmente de la normativa de la salvaguardia arancelaria del año 2015.

La información se recopiló en base en la necesidad de analizar detenidamente cada uno de estas normas de salvaguardia general arancelaria para poder determinar cómo afecta a la economía del sector comercial y los apoyos bibliográficos de lo que trata de las Estrategias financieras los Riesgos y la Normativa de las salvaguardias además que nos permito identificar los parámetros para la categorización fundamental esto facilito el desarrollo del trabajo de estudio de este tema de investigación.

3.2.3. Investigación Documental

La Investigación documental que se utilizó para la investigación para poder desarrollar el marco Teórico es en base a trabajos de grado sobre el tema de salvaguardias a más de documentos digitales del sector comercial, los organismos de control, fuentes del Inec, la revista de Cámara de Industria de Guayaquil y Revista de Derecho Comercial que nos ayudó a sobresaltar como se encuentra el mercado en la actualidad tanto nacional como internacional además que nos permitieron en la contextualización del problema para poder desarrollar de mejor manera el trabajo investigativo.

3.3. Tipo de Investigación

3.3.1. Investigación Descriptiva

Se utilizó la Investigación Descriptiva ya que es un método científico que nos ayuda al análisis de los problemas cuantitativos porque nos permite observar el comportamiento del sector comercial después de la aplicación de la ley de salvaguardias y su afectación mediante la observación en el trabajo de campo mediante el comportamiento del consumidor ya que este metodo nos permite saber cuál de la variable valen la pena probar cuantitativamente. (Deobold. B, 1944)

La presente investigación, trata acerca de la evaluación financiera e impacto económico social del sector comercial de línea blanca y marrón por

el marco regulatorio de la salvaguardia general arancelaria en el año 2015 y propuesta de estrategias financieras que mitiguen sus riesgos.

Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan a lo que se está queriendo demostrar en la presente investigación. (MIRO, 1944)

Para esto partimos analizando concepto de salvaguardia y de qué manera se aplique estas normativas, cuando esas importaciones hayan causado o amenacen causar un daño grave a la rama de producción nacional del miembro importador por lo que podríamos decir en sí que es una medida para proteger a una o varias ramas de producción nacional, su objetivo principal es proteger la economía de un país, en actividades productivas y comerciales.

Optimizando de esta manera las condiciones para los productores nacionales grandes, medianos y pequeños para acceder al mercado nacional y de la población económicamente activa para establecer un trabajo digno, ya que se podrá desarrollar la comercialización de productos nacionales de mayor calidad con un costo menor frente a productos extranjeros de especialidades similares mucho más costoso.

3.3.2. Investigación Exploratoria

La investigación exploratoria la utilizamos en el planteamiento del problema ya que nos permite conocer las causas y efectos, las causas como: la Crisis Mundial, la Apreciación del dólar y caída de los precios del petróleo, Marco Regulatorio de la Salvaguardia general arancelaria para equilibrar la balanza comercial de pago, carencia de información o personal no capacitada, y los efectos que son: la Incompetitividad Comercial, Cierre de Empresas, Desequilibrio de la balanza Comercial por la Reducción de Venta y caída de las importaciones de electrodomésticos. En el caso de la

investigación será el Impacto del Sector Comercial y las Estrategias financieras después de la aplicación de las salvaguardias del 2015.

Según (Ibarra, 2011) las investigaciones que pretenden darnos una visión general, de tipo aproximativo, respecto a una determinada realidad. Este tipo de investigación se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado y reconocido, y cuando más aún, sobre él, es difícil formular hipótesis precisas o de cierta generalidad. Suele surgir también cuando aparece un nuevo fenómeno que por su novedad no admite una descripción sistemática o cuando los recursos del investigador resultan insuficientes para emprender un trabajo más profundo. (p.12).

3.3.3. Técnicas de investigación

Encuesta:

Es una técnica de investigación que se efectúa mediante la elaboración de cuestionario de manera verbal o escrita que se hace a una población, esta encuesta cuenta con una estructura lógica, rígida que permaneció inalterada a lo largo del proceso investigativo y la misma fue aplicada a los propietarios de los comerciales de línea blanca y marrón.

Ésta generalmente se hace a un grupo de personas y pocas veces a un solo individuo, el propósito es el de obtener información mediante el acopio de datos cuyo análisis e interpretación permiten tener una idea de la realidad para sugerir hipótesis y poder dirigir las fases de investigación. (Váida, 2003)

Por medio de las encuestas que se realizarán a las comerciantes de algunas provincias del Ecuador, nos permitirá analizar si la aplicación de esta normativa de salvaguardia afecta la economía de la sociedad del sector comercial de la línea blanca y marrón, así también como lo visualizamos en el Anexo N 1.

La aplicación de la encuesta es administrada, ya que por desconocimiento de términos técnicos en algunos comerciantes no logren entender las preguntas o por cuestión de trabajo no tengan tiempo de llenar las encuestas. Se realizar directamente con la ayuda de los encuestadores, para así obtener un mejor resultado de la investigación que se quiere obtener.

Para los lugares que sean de difícil movilización, se realizara mediante llamadas telefónicas a través de páginas amarillas de la guía se buscaran los números de los comerciantes de línea blanca y marrón.

A través de esta técnica permitirá conocer el estado en que se encuentra el sector comercial con respecto a otros países y la situación del sector con respecto a la crisis que el país está enfrentando.

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

Según (Aula Virtual Bio Estadística, 2014) mencionan que: En estadística, se identifica el término población al de variable aleatoria, o magnitud numérica de naturaleza aleatoria, X , asociada a los objetos (individuos) sobre los que se desarrolla una experiencia, cuyo resultado depende del azar.

La población activa de las provincias con mayor índice de afectación en las actividades comerciales de línea blanca y marrón del Ecuador son las 24 provincias y se analizaron por objeto de estudio a tres provincias representativas de cada región: Sucumbíos, Cotopaxi y Guayas, esto de acuerdo a las estadísticas presentadas por el INEC en el Censo Socio Económico.

Tabla 3
Estadísticas de Comerciantes de línea blanca y Marrón

PROVINCIAS	EMPRESAS ACTIVAS DE LÍNEA BLANCA Y MARRÓN
SUCUMBÍOS	832
CARCHI	988
GUAYAS	22521
COTOPAXI	1233

CONTINÚA 

PICHINCHA	18385
EL ORO	4423
ESMERALDA	2268
LOS RÍOS	3527
MANABÍ	6076
SANTA ELENA	1765
AZUAY	570,67
BOLÍVAR	758,67
CAÑAR	1587,33
CHIMBORAZO	2687,67
IMBABURA	2958,00
LOJA	3316,33
STO. DOMINGO	2779,33
MORONA SANTIAGO	765,67
NAPO	458,33
ORELLANA	566,33
PASTAZA	574,33
ZAMORA CHINCHIPE	553,00
TUNGURAHUA	258,58
GALÁPAGOS	181,67

Fuente: (BCE, 2015)

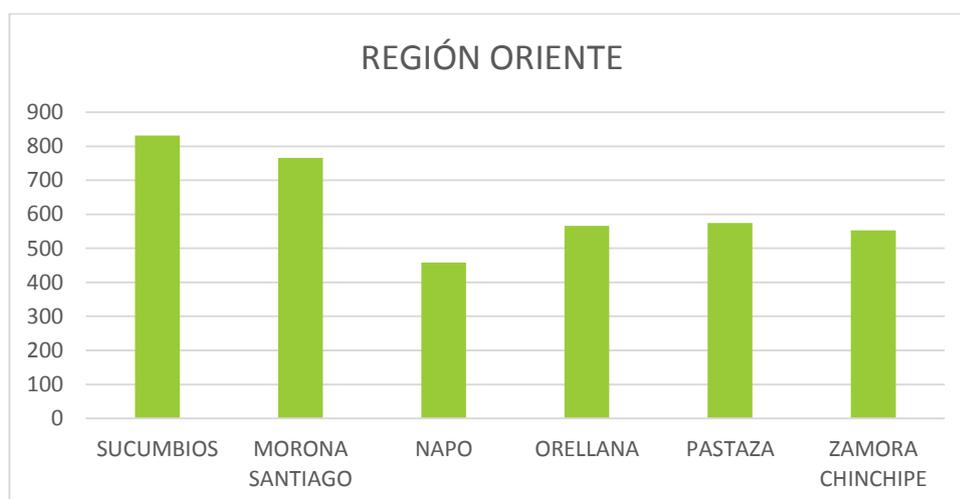


Figura 15 Región Oriente

Fuente: (BCE, 2015)

En la Región Oriente, el mayor número de comerciantes de la línea blanca y marrón afectados es la provincia de Sucumbíos, ya que se encuentra en zona fronteriza con Colombia.

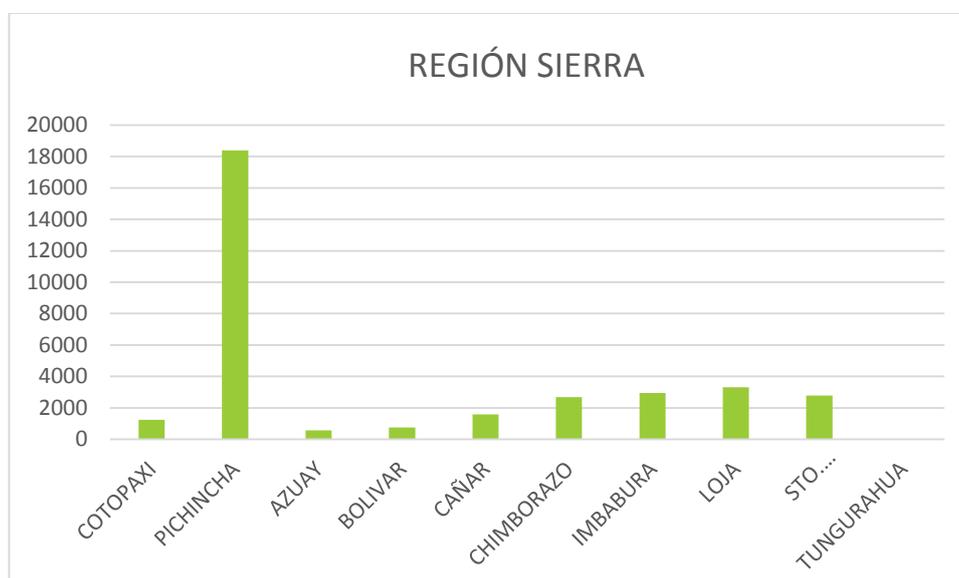


Figura 16 Región Sierra

Fuente: (BCE, 2015)

En la Región Sierra, el mayor número de comerciantes de la línea blanca y marrón afectados es en la provincia de Pichincha, pero se toma como

referencia Cotopaxi porque es una provincia que si presenta datos representativos y por la cercanía del campo de estudio.

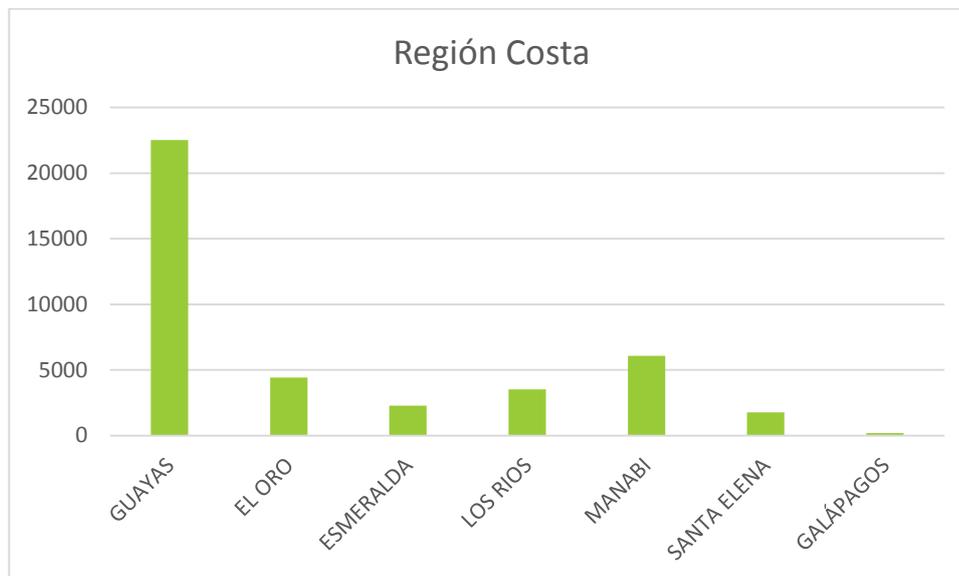


Figura 17 Región Costa

Fuente: (BCE, 2015)

En la Región Costa, el mayor número de comerciantes de la línea blanca y marrón afectados es la provincia del Guayas, por su mayor número de habitantes.

3.4.2. Muestra

Una muestra estadística (o una muestra) es un subconjunto de elementos de la población estadística. (CHARLES, s.f.)

Los objetivos de la extracción de una muestra de la población son dos:

- ✓ Restringir una cantidad de Unidades de Análisis plausibles de ser medidas con los recursos disponibles.
- ✓ Que dicho conjunto de Unidades de Análisis sea representativo de la población, según determinadas propiedades bajo la perspectiva del Objetivo. (CHARLES, s.f.)

Esto significa que idealmente se espera que, para toda propiedad de interés, la distribución de dicha propiedad en la muestra sea igual a la distribución de la misma en la población. El primer objetivo se implementa

mediante el Cálculo del Tamaño Muestral, el segundo mediante la Estrategia de Selección de la Muestra. (Muestra, s.f.)

La presente investigación se la realizara al sector comercial de la línea blanca y marrón de la provincia de Cotopaxi, Sucumbíos y Guayas ya que por estadísticas son de mayor afectación y representativa de su Región.

Para el cálculo de la muestra se aplicará la fórmula de la muestra finita ya que tenemos una.

Muestra población finita

Datos

N = Tamaño de la población: 24586

z= Si la seguridad Z_{α} fuese del 95% el coeficiente sería 1.96 Tabla de Gauss (Anexo 2)

e = Es el error muestral deseado, en tanto por ciento. El error muestral es la diferencia que puede haber entre el resultado que obtenemos preguntando a una muestra de la población y el que obtendríamos si preguntáramos al total de ella.

N= Es el tamaño de la población o universo (número total de posibles encuestados).

p = Proporción esperada (en este caso 5% = 0.5

q = Proporción de individuos que no poseen esa característica, es decir, es 1-p 0.5= 0.5

$$n = \frac{z^2 * n * p * q}{e^2 * (n - 1) + z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{1.96^2 * 24586 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (24586 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{23612.394}{62.4229}$$

$$n = 378$$

Utilizamos el Método Aleatorio basándonos a tres regiones básicas en el país, hemos elegido una provincia aleatoriamente de cada Región especialmente las provincias que reflejan mayor incidencia en sus datos estadísticos de sus actividades comerciales.

Se realizará 378 encuestas al Sector Comercial de línea blanca y marrón. Del total de los almacenes de las provincias de Sucumbíos, Cotopaxi y Guayas procederemos a tener el porcentaje de cada una las provincias, como detallaremos en la siguiente tabla:

EMPRESAS ACTIVAS DE LÍNEA BLANCA Y MARRÓN

Tabla 4
Provincias Representativas de cada Región.

REPRESENTACIÓN POR CADA REGIÓN COSTA-SIERRA-ORIENTE	NÚMERO DE EMPRESAS	%
COTOPAXI	1233	5%
SUCUMBÍOS	832	4%
GUAYAS	22521	91%
TOTAL	24586	100%

Fuente: (BCE, 2015)

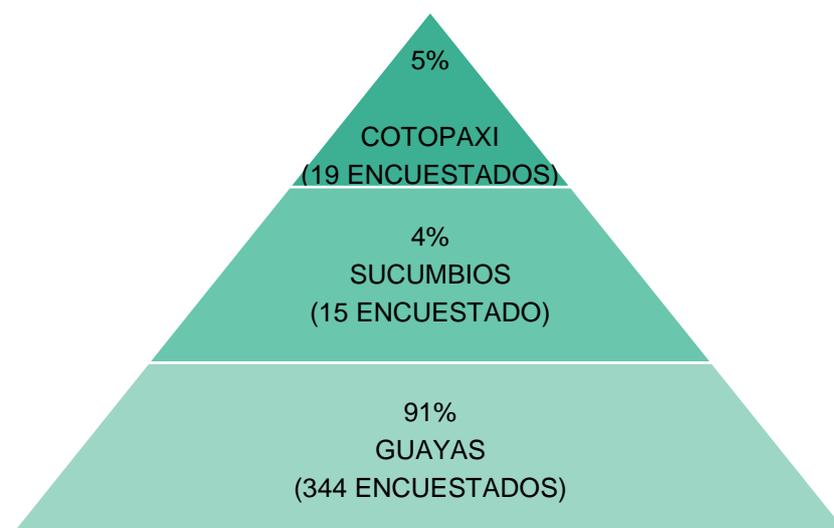


Figura 18 Porcentaje para las encuestas

Por lo que se quedaría que de las 100 encuestas, el 5% de las encuestas se realizará en la provincia de Cotopaxi, el 4% de las encuestas en la provincia de Sucumbíos y el 91% en la provincia del Guayas.

3.5. Operacionalización de variables

3.5.1. Operacionalización de la Variable Dependiente: Impacto Económico Sector Comercial

Detalle	Contextualización	Categorías	Indicadores	Conceptualización	Ítems	Técnica	Instrumentos
Impacto Económico Sector Comercial	Es la incidencia comercial de un cambio propuesto dentro del área de influencia	Exportación	Salvaguardia	Son una modalidad de restricción del comercio internacional ante la presencia de un daño o posible daño a un determinado sector de la economía Balanza Comercial=(Exportación-Importación). Es el tributo que se aplica a los bienes que son objeto de importación (Exportación - Importación)	50 ítems	Encuesta	Cuestionario
		Importaciones	Arancel		50 ítems	Encuesta	Cuestionario

3.5.2. Operacionalización de la Variable Independiente: Estrategias Financieras

Detalle	Contextualización	Categorías	Indicadores	Conceptualización	Ítems	Técnica	Instrumentos
ESTRATEGIAS FINANCIERAS	“Es la determinación de los objetivos básicos a largo plazo de una empresa y la adopción de los cursos de acción y asignación de los recursos necesarios para alcanzarlos” (Samuel, 2016).	RENTABILIDAD	ROE	Utilidad / Ventas	50 ítems	Encuesta	Cuestionario
		EFICIENCIA ADMINISTRATIVAS	Rotación de Inventarios	Costo de venta/inventarios	50 ítems	Encuesta	Cuestionario

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL SECTOR COMERCIAL LÍNEA BLANCA Y MARRÓN POR LA ADOPCIÓN DE LA LEY DE SALVAGUARDIA EN EL ECUADOR DEL AÑO 2015

4.1. Análisis del macro ambiente del Ecuador y países involucrados

diferencia de la crisis que vivió el país en el 2009, el Gobierno deberá enfrentar un 2015 sin ahorros y con escenario externo más complejo (OROZCO, s.f.), la economía ecuatoriana basada en un alto flujo de ingresos sobre el precio del barril de petróleo se vio afectada de manera directa con la baja de éste, pasando de 109 dólares por barril a mitad del 2014 a 37,10 por barril en 2015 esta reducción en el ingreso del presupuesto nacional ha obligado al Estado a recurrir al endeudamiento como medida de compensación.

Sin embargo esta medida no protege los sectores productivos, para lo cual se tomó la decisión de aplicar medidas de protección a la producción, las salvaguardias se han aplicado como herramienta de cuidado de la producción nacional, así como la visión de reducir la salida de divisas, tomando en cuenta que al no tener una moneda propia la economía nacional ha dependido de factores externos que no son controlados desde el interno del país como el flujo de precios petroleros, devaluaciones de moneda de los países vecinos y el fortalecimiento del dólar en el mercado.

El presente diagnóstico busca analizar el espectro de impacto de la aplicación de medidas arancelarias como las salvaguardias desde diferentes aspectos, permitiendo comprender las realidades y acciones que acontecen en las relaciones vecinales del Ecuador con Colombia y Perú.

4.1.1. Aspectos políticos legales

El panorama externo ha modificado las previsiones relacionadas con nuestra balanza de pagos y nos enfrenta a un nuevo escenario que afecta el ámbito comercial como es la baja del precio del petróleo, la apreciación del dólar norteamericano, por lo que el gobierno creyó necesario tomar medidas para regular el nivel general de las importaciones y equilibrar nuestra Balanza Comercial. Es así que adopto una serie de medidas para mitigar los impactos de este nuevo escenario, y se vio necesario sustituir la salvaguardia cambiaria por una medida de salvaguardia por balanza de pagos que consiste en la aplicación de aranceles a determinadas importaciones. (Ecuador P. d., 2015), la finalidad se enfoca a dos objetivos claros: la protección de la producción nacional y la reducción de salida de divisas.

Protección de la producción nacional

Cuando una economía se ve afectada por las prácticas desleales del comercio internacional se deben definir medidas de protección a la producción como limitaciones a la entrada de productos mediante impuestos los cuales se vean encarecidos y pierdan competitividad, por otra parte existen también beneficios a los productores que añadan un alto grado de materia prima nacional y son reconocidas por una licencia otorgada con la marca Primero en Ecuador con esto podrán acceder a financiamientos para el desarrollo productivo, promociones y créditos a largos plazos, dichos productos deben ser de alta calidad enmarcados en el Código Orgánico de la Producción con vigencia plazo de 2 años.

Reducción de salida de divisas

La ley de salvaguardias aplicada en Ecuador en marzo del 2015 se sujeta con el Reglamento para la aplicación del impuesto a la salida de divisas que se creó el 29 de diciembre del 2007 donde se expone todos los sujetos que están expuestos a este impuesto.

SUJETOS PASIVOS DEL IMPUESTO

Art. 8.- Sujeto Pasivo: Constituyen sujetos pasivos del Impuesto a la Salida de Divisas en calidad de contribuyentes:

- a) Las personas naturales nacionales o residentes en el país.
- b) Las sucesiones indivisas
- c) Las sociedades privadas nacionales
- d) Las sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras.
- e) Los importadores de bienes, ya sean por personas naturales, sociedades nacionales o extranjeras, o establecimientos permanentes de sociedades extranjeras (DIVISAS, 2007)

Dicho reglamento con el pasar del tiempo se ha ido reformando , el primero de mayo de 2016 se rige la nueva aprobación de la Ley para el Equilibrio de Finanzas Publicas en donde las personas que salgan del país podrán llevar hasta \$1.098,00 equivalentes a 3 salarios básicos unificados (\$366,00), el objetivo de esta medida es evitar la salida de dólares y dando un incentivo a que se generen más compras con tarjetas de crédito y débito el Gobierno también elimino el Impuesto a la Salida de Divisas del 5% hasta \$5.000,00 al año. Además, las compras que se generan en otros países apuntan a reducirse gracias a esta medida.

Esta política de gobierno ha tenido implicaciones en los otros aspectos tanto económico como por ejemplo la reducción en un 15% lo que en términos macro económicos son valores significativos en las ventas del año 2104 con las ventas del año 2015 y en la parte social una afectación directa en el nivel de empleo en estos dos periodos demostrándose en primer instancia una afectación negativa en los ingresos al país y no se cumplió con lo que se esperaba de incrementar la producción nacional e impedir la salida de la inversión al exterior diagnosticándose que no es una política favorable suponiéndose que a estas políticas lo que les falta son estrategias de sociabilización y estrategias competitivas del mercado nacional.

La política del gobierno ecuatoriano ha causado reacciones en los países vecinos de Perú y Colombia, dado que la implementación de esta política afectó de manera directa a productos de exportación de estos países hacia el Ecuador.

Por parte de Perú, los pronunciamientos se hicieron con un descontento sobre las medidas adoptadas por el Ecuador, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, manifestó su disconformidad con esta acción, dado que la cual resulta contraria con el espíritu de diálogo existente entre ambos países y con la reingeniería del proceso subregional andino emprendida por los países miembros, parte de esta reacción fue dada por Magali Silva titular de la cartera de estado peruano referente a Comercio Exterior, en donde señaló que las exportaciones peruanas no perjudican a la economía ecuatoriana y que al contrario aumentan las dificultades de exportaciones peruanas que vienen desde finales del año 2013, un mes después el gobierno para minimizar el descontento de este país y mantener relaciones favorables con los países vecinos estableció una política complementaria en referencia a la delimitación del tiempo en la aplicabilidad a la política general de arancel, lográndose así una aceptación por el Perú.

Colombia lamentó la medida tomada por el Ecuador y la calificó de “sorpresa e inconsulta”, mencionando de igual manera que el Perú los procedimientos establecidos en el marco de la CAN; la Ministra de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Cecilia Álvarez sostuvo que la acción del gobierno ecuatoriano no se apega al espíritu de diálogo y trabajo conjunto que ha caracterizado la relación comercial en la subregión, por lo que tomarán acciones y utilizarían todos los instrumentos a su alcance para evitar que la medida siga su curso.

Bajo estos pronunciamientos el gobierno ecuatoriano, emprendió la apertura al diálogo, con la finalidad de evitar que los procesos legales internacionales puedan llegar a consecuencias mayores, este diálogo se lo realizó de manera independiente, en cada uno de los espacios se expuso la razón de la aplicación de salvaguardias como medida de protección a la producción nacional y frenar la salida de divisas tomando en cuenta que el

Ecuador cuenta con una moneda extranjera y su economía depende fuertemente de factores externos.

Tomando en cuenta todo el contexto, el aspecto legal radica en la negociación internacional basado en que una medida arancelaria es temporal, para lo cual Ecuador expuso un plan de tiempo límite a cumplir , en función de esta planificación la medida fue aceptada, con Colombia se redujo el porcentaje de afectación reduciendo el número de partidas arancelarias, llegando a un consenso mutuo como resultado de la negociación; con respecto al Perú la negociación se marcó en la exigencia del país vecino en retirar la medida, dicha exigencia fue retirada una vez que la exposición ecuatoriana mostro el plan de tiempo límite.

Finalmente, la negociación generó un compromiso por parte del Ecuador basado en el cumplimiento del plan presentado.

4.1.2. Aspecto económico

El gobierno ecuatoriano dio salvaguardias a las importaciones, tanto de bienes de capital como de materias primas y bienes de consumo. En forma simple, han aumentado los impuestos para productos importados. La sobretasa impositiva es progresiva; es decir, el impuesto más alto se aplica a importaciones menos importantes para el consumidor y viceversa. De esta forma presentaremos los porcentajes a nivel general de los productos con sobretasa.

Tabla 8
Porcentaje de sobretasas arancelarias

Sobretasa	Producto
5%	Bienes de capital y materias primas no esenciales.
15%	Bienes de sensibilidad media
25%	Neumáticos, Cerámica, CKD de Televisores y CKD motos.
45%	Bienes de Consumo Final, televisores , motos

I

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior

Dando un análisis de los efectos propios de la implantación de las salvaguardas en las importaciones se dan a continuación los resultados en cantidades y montos para los períodos abril y mayo de 2014 y 2015 respectivamente. Si bien la medida empezó desde el 15 de marzo de 2015 se da un análisis en estos dos meses ya que se obtiene información comparable y actualizada en dos períodos mensuales completos.

El total de importaciones en los períodos bimensuales de ambos años en estudio dan una baja de 56.7% en volumen y 27.2% en monto de las partidas a las que fueron aplicadas las salvaguardias, por otro lado en las partidas en las que no se aplicó la política también se registra una baja de 1.5% en volumen y 17.8% en monto entre los dos años en mención En valores absolutos la caída de las partidas con salvaguarda sube a 308 mil mientras que en el caso de las partidas que no tienen salvaguarda la disminución es de 35 mil toneladas.

Medido en montos la disminución de importaciones de las partidas con salvaguarda sube a US\$ 375 millones mientras que en las partidas sin salvaguarda la baja es de 574 millones; es decir en los períodos bimensuales comparables las exportaciones ha caído en US\$ 950 millones. Entonces se concluye que el efecto de las salvaguardas dio resultado una

caída de las importaciones del 2014 con respecto al 2015 como se observa en la (figura 15).

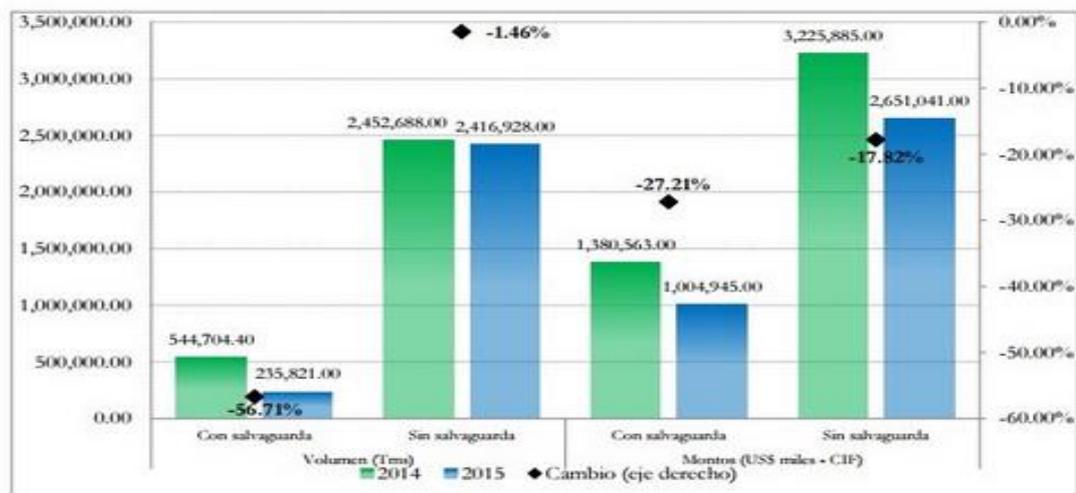


Figura 19 Estadísticas de comercio exterior enero 2014 – mayo 2015

Fuente: (BCE, 2015)

Con respecto al diagnóstico, el mismo hecho de que el Ecuador pasa por un problema económico muy grave, la aplicación de estos estatutos que tarde o temprano van a afectar la economía del país, han determinado que el sector comercial tenga problemas en la comercialización de sus productos.

Analizando el aspecto económico de Ecuador y países vecinos involucrados como Colombia y Perú, podemos decir que se toma la decisión de aplicar las salvaguardias porque en el Ecuador encontramos un déficit elevado en la balanza comercial considerando que teníamos un alto precio en el petróleo, es así que las salvaguardias son tomadas como un beneficio por que se eleva la restricción en las importaciones al principio cuando se aplica esta ley deciden que durará 15 meses pero el comité de comercio exterior toma la decisión de que esta medida dure 12 meses a partir del 29 de abril del 2016 esto es un punto que se analizara en el aspecto ambiental.

A consecuencia directa de la devaluación tanto del peso colombiano como del sol peruano los precios se convirtieron en el mejor atractivo de compra para los ecuatorianos, ocasionando una salida de divisas que de a poco fueron reduciendo el circulante en el país, por tanto, el Gobierno tomó

la decisión de aplicar la ley la misma que se observa apalancada al Reglamento de salida de divisas.

Es aquí donde las salvaguardias y sobretasas arancelarias en vez de ser una herramienta impulsadora a las exportaciones y consumo interno de nuestro país vienen a ser un problema económico para las empresas ya que existe materia prima que se ha visto afectada por la medida lo que ocasiona que el costo de producción se eleve por tanto el producto final no tiene un precio competitivo.

Es donde diagnosticamos que Colombia y Perú ante esta medida se ven beneficiados dado que los ecuatorianos prefieren viajar a adquirir productos en estos países, haciendo caso omiso a la política económica más importante que es la protección a la producción nacional en donde se busca fortalecer procesos como el de Mucho Mejor si es Hecho en Ecuador y el cambio de la matriz productiva son vitales y debieron haberse aplicado mucho tiempo atrás. (OSPINA, 2015)

Llegando a la conclusión que el slogan de Ecuador para activar económicamente a nuestro país es Mucho Mejor si es Hecho en Ecuador no ha tenido el impacto esperado en lo que se trata a la línea blanca-marrón porque como mencionamos anteriormente es mejor adquirir en los países vecinos.

Económicamente el Ecuador no ha sido beneficiado como se esperaba con la medida de salvaguardia dado que los precios no son competitivos y al contrario han subido y se ha recortado personal en varias empresas lo que no favorece en nada al Ecuador, pero si beneficia a los países vecinos al incrementar el comercio por sus precios altamente competitivos.

La ciudad que más se ha visto afectada por la ley de salvaguardias que impuso el gobierno ecuatoriano es Tulcán donde las ventas se vieron sumamente afectadas es por ello que el Presidente de la Republica tomo varias medidas para paliar la crisis económica que viven los ciudadanos de Tulcán.

El Gobierno Nacional ha decretado varias medidas para apoyar directamente a los sectores comerciales como incentivos tributarios entre los

que constan: exonerar el pago del 100% del valor del anticipo al impuesto a la renta del periodo fiscal 2015 al sector de transporte de carga pesada de la provincia del Carchi, así como al sector de comercio (Decretos presidenciales 757,758); estas medidas se dan tomando en cuenta que en la ciudad de Tulcán el 80% de su población activa depende del comercio.

El miércoles 7 de octubre del 2015 el Comité de Comercio Exterior (Comex) aprobó la canasta comercial para la provincia de Carchi, en la frontera con Colombia. Este mecanismo, propuesto por el presidente Rafael Correa el pasado 10 de septiembre, se aplicó para paliar los problemas económicos del sector, afectado por la pérdida de competitividad ante la vecina ciudad de Ipiales, a donde miles de ecuatorianos acuden para comprar más barato debido a la depreciación del peso colombiano. (CORREA, POLITICA GOBIERNO NACIONAL, s.f.)

De tal manera que las empresas comercializadoras de línea blanca y marrón, han tomado nuevas estrategias de ventas, como por ejemplo: descuentos, promociones y obsequios que hasta cierto punto tratan de obtener las ganancias necesarias y podrían ser vistas como medidas de compensación, por lo tanto se estarían vulnerando ciertos derechos, ya que esta medida de salvaguardia afecta directamente a la economía de la familia ecuatoriana y comerciantes, lo que se ve afectado todo un país y se debería regular ciertas normas debido a que la situación del país es muy crítica, dado que en los últimos años se ha invertido y a la vez endeudado en educación vivienda, salud, convenios y entre otros que nos vemos afectados económicamente.

Según autoridades gubernamentales se estima un aumento del 50 % del comercio en Ipiales en donde se analiza que, si en los almacenes se cobra las salvaguardias e impuestos, es por qué en la frontera no rige el mismo decreto para los demás, esto se analizó anteriormente cuando se implanto el impuesto a los productos de línea blanca – marrón.

Con respecto a Perú, debemos considerar que la economía de este país todavía tiene problemas al mostrar un modelo económico muy débil, por tal

razón afectará de manera impetuosa las alzas arancelarias impuestas por el Gobierno ecuatoriano.

Tomando en consideración que no necesariamente todas las partidas que son objeto de comercio son sujeto de la medida y a que el sector comercial de un sector puede tener su contextura relativamente sesgada hacia las subpartidas en las cuales las restricciones son menores. En efecto, de los 33 sectores en los cuales hay algún comercio de exportación de Colombia hacia Ecuador, solo en ocho de ellos el valor de las salvaguardias alcanza a contrarrestar el efecto de la devaluación.

En los restantes, las salvaguardias generan, en promedio, una reducción del efecto de la devaluación de alrededor del 30 %. La Tabla 10 muestra el valor ponderado por comercio de las salvaguardias aplicadas para los principales sectores en los que hay comercio de importación de bienes colombianos al mercado ecuatoriano, así como el nivel efectivo de las mismas es decir la diferencia entre la protección que generan en las exportaciones ecuatorianas hacia Colombia.

De allí se aprecia que para los principales sectores el efecto de las salvaguardias es limitado. De hecho, para los cuatro principales sectores las salvaguardias apenas alcanzan a reducir el efecto de la devaluación en 47 %, dejando en pie subsidios equivalentes a las importaciones del orden de 12,8 % en promedio (simple). A finales de 2014 la mayoría de analistas esperaban que la economía colombiana crecería a tasas cercanas al 3,8%, y en aquel momento pocos se atrevían a decir que el Producto Interno Bruto (PIB) crecería por debajo del 3%. (Arguello, 2009)

Santiago Castro, estimó, antes de que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) entregue el reporte oficial en marzo próximo, que la economía colombiana en 2015 creció 2,9%.

Respecto a esta cifra Castro dijo que es módica frente a las tasas que Colombia venía presentando en el último año. Y que, al compararlo a nivel regional, a pesar de que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) advierte que las economías de América Latina se

contraerían 0,4% en 2015, el país crecería 3,3% por arriba del promedio del continente. (Economía, 2016)

Tabla 9
Nivel efectivo de las medidas de salvaguardia aplicadas por Ecuador a Colombia

Sector	Valor Ponderado salvaguardias	Nivel Efectivo salvaguardias	Participación en Comercio Bilateral en año base.
Prods. Químicos caucho y plástico.	10,5	-16,7	31,9
Automotores y partes.	19,2	-8,0	14,2
Productos de papel e impresión.	15,7	-11,5	10,7
Maquinaria y Equipo.	5,9	-21,3	7,9
Productos alimenticios.	32,3	5,1	7,0
Textiles	8,0	-19,2	6,2
Vestuario	53,9	26,7	3,6
Resto	n.a.	-1,2	18,5

Fuente: (ARGUELLO, 2009)

4.1.3. Análisis en el aspecto social

Tomando en cuenta que las salvaguardas afectan al sector comercial y que una de cada dos empresas en el Ecuador desarrolla sus actividades en la industria del comercio y uno de cada cinco ecuatorianos trabaja en el mismo sector es importante ver el efecto que ha tenido la medida de

salvaguardas en el empleo. (Burgos, 2015) como cita el autor es relevante una evaluación a las variables relacionadas al mercado laboral donde podrán proveer información valiosa y en el cual se determinará la afectación de las salvaguardas al sector comercial de línea blanca y marrón, el mismo autor realiza un análisis del mes de Junio de 2014 y 2015 en donde analiza la estructura de las nuevas clasificaciones que ha realizado el INEC, es decir el empleo adecuado, inadecuado, desempleo y subempleo, en diferentes sectores clasificado por regiones, áreas urbanas, rural.

Todas las actividades del Ecuador se han visto afectadas con la aplicación de la ley de salvaguardias dentro de las cuales la que mayor afectación a tenido es la actividad del comercio se ve afectada con un porcentaje del 18.8% dentro de esta actividad se encuentra la comercialización de línea blanca – marrón.

Contrabando

En el Ecuador, la lucha se centra principalmente en la importación, debido al grave daño que ocasiona a la industria nacional, pérdida de empleos, generación de economía subterránea, daños a la propiedad intelectual, venta de mercancías sin garantía para el consumidor final, lo que causa un grave daño a los ingresos nacionales. (BRENDA, 2014) Contrabando se considera un problema local ya que con esto ocasiona un gran daño a la producción nacional y al consumo mismo, muchas veces no caemos en cuenta cuán importante es consumir lo nuestro y fomentar empleos, pagar impuestos para beneficio ciudadano.

Con respecto al problema social de Colombia frente a las salvaguardas expuestas por Ecuador podemos acotar que es un punto importante el contrabando que es pan de cada día.

La aduana del Ecuador interviene en la revisión de todo tipo de transporte con la finalidad de controlar el contrabando de mercadería, pero aun así con las tasas fijadas por la aduana al encontrar productos que obligadamente deben pagar un porcentaje para llegar a su destino la ciudadanía continúa optando por esta opción aduciendo que pese a la medida arancelaria

implementada los costos son mucho menores que los que se puedan encontrar en Ecuador.



PRODUCTO	SALVAGUARDIA (Millones de USD)	PORC. PART SALV
PREPARACIONES ALIMENTICIAS	\$ 18,29	5,95%
PRENDAS DE VESTIR	\$ 14,95	4,87%
FRUTAS (MANZANAS, UVAS, PERAS, DURAZNOS, ETC)	\$ 13,93	4,54%
TELEVISORES	\$ 12,26	3,99%
IMPRESORAS, IMPRENTAS	\$ 11,75	3,83%
REFRIGERADORAS Y CONGELADORES	\$ 10,68	3,48%
TELÉFONOS Y SUS PARTES (NO INCLUYE CELULARES)	\$ 10,67	3,47%
CALZADO	\$ 9,34	3,04%
MANUFACTURAS DE PLÁSTICO	\$ 8,39	2,73%
MUEBLES	\$ 8,39	2,73%

Figura 20 Productos de recaudación de contrabando sujetos a salvaguardia (marzo 2015-marzo 2016)

Fuente: (ADUANA DEL ECUADOR SENA E , 2016)

Como podemos visualizar en la figura de recaudaciones de contrabando existen productos del sector de línea blanca–marrón como los televisores con un 3.99%, las impresoras e imprentas con un 3.83%, las refrigeradoras y congeladoras con un 3.48%, y teléfonos y sus partes (no incluyen celulares) con un 3.47% en donde el monto total de las recaudaciones es de \$45.36 millones de dólares que representa un 14.77%.

El gobierno después de analizar el alto porcentaje de contrabando que existe creo el plan de incentivos para las personas que denunciaran estos actos delictivos que afecta a la sociedad ecuatoriana.

Referente al diagnóstico podemos recalcar uno de los problemas más comunes que se han dado por la aplicación de las salvaguardias, es el aumento de problemas económicos en la sociedad, nuestra sociedad ha sido participe de protestas en contra de las medidas tomadas por el gobierno

actual, dando como resultado la inalcanzable adquisición de línea blanca y marrón dentro de nuestra sociedad delimitada económicamente.

Colombia

Indiferentemente de lo que uno piensa, la sociedad colombiana al ser coherente con sus ideales comerciales y productivos generan productividad tratan de tomar de la mejor manera las reglamentaciones que el Gobierno ecuatoriano ha entablado con respecto a las nuevas tasas arancelarias.

Perú

Se analiza el desacuerdo social por parte de la sociedad peruana con respecto a los aranceles aumentados ya que afecta al sector laboral de los mismos, siendo una sociedad con poca importancia de consumo de productos de línea blanca y marrón, es lo que retoma considerablemente la desesperación de consumo de productos en general.

4.1.4. Análisis en el aspecto tecnológico

El Ecuador se encuentra en el puesto 82 de países tecnificados, lo que significa que hay países que mejoran más rápido en tecnología, iniciando un crecimiento sostenido en este índice gracias a la creación del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información y al crecimiento constante y sostenido. “Nos interesa sobre todo mejorar en esos índices, indicadores duros de tecnología” se cuenta con un plan de mejoramiento tecnológico para llegar al puesto 50 de los mejores países con avances tecnológicos. (CORREA, s.f.)

Una de las cosas que comúnmente se puede analizar con respecto a la tecnología es la variedad de productos que están al alcance de los consumidores, tomando en cuenta esta disponibilidad debemos acotar que la línea blanca se refiere a lavadoras, secadoras de ropa, aire acondicionado, etc. Con respecto a la línea marrón que comprende los televisores, equipo de sonidos, celulares, etc.

Como diagnóstico del tema con respecto al aspecto tecnológico podemos implementar las problemáticas que ha ocasionado el uso de las salvaguardias en cuestión tecnológico, ya que al emitir este decreto algunas de las ventajas sobre el uso de la tecnología se han visto limitadas por la población en especial el sector rural, que no puede acceder de manera fácil al uso de dichas tecnologías que tarde o temprano van a afectar al desarrollo de la sociedad marginada.

Es por esto que la población ecuatoriana aun que pueda disponer no en su totalidad de la tecnología, la línea blanca y marrón se han constituido un paso agigantado en su obtención para quienes han sentido la dificultad con que lleva dicha obtención.

Al analizar Ecuador con respecto a Colombia podemos enfocar que en referencia a la tecnología la de telefonía móvil es la que más promueve ventas porque ha sido uno de los productos que más se ha podido obtener con más facilidad, y sobre todo se ha podido esquivar de los aranceles correspondientes.

Teniendo como auge la visita de muchos ecuatorianos a la frontera de Colombia, así, fomentándose el comercio de productos fáciles de llevar en especial de tecnología portátil, que es más fácil de portar para cruzar la frontera.

Entre el año 2006 y el 2014, el crecimiento del mercado de electrodomésticos en el país tuvo su mejor dinámica histórica. Mejores condiciones para la importación de neveras, lavadoras, televisores, celulares, portátiles, hornos, y aire acondicionado, entre otros, permitieron que más familias colombianas pudieran renovar las máquinas de sus hogares, gracias a unos precios favorables. (Portafolio, 2015)

En cuanto al diagnóstico con Colombia, debemos acotar la incidencia de población al comprar aparatos electrónicos de última generación, han retomado la forma más común de poder cruzar la frontera sin pagar los impuestos debidos en cuanto a la tecnología debemos recalcar que a comparación de los precios que en el Ecuador se da por un celular, en Colombia baja su costo casi de un 40 %, que es considerable.

Si consideramos el aspecto tecnológico en el Perú, debemos tomar en cuenta que no toda la población peruana se fija en la última tecnología, pero de acuerdo al Gobierno peruano, deberán regirse a las normativas correspondientes, ya que generarán estímulos presupuestarios referentes a las plazas de trabajo.

La salvaguardia implica un arancel que Ecuador establece para los productos que ingresen de otras partes: 5 % para los bienes de capital y materias primas no esenciales, 15 % para bienes de sensibilidad media; 25 % para neumáticos, cerámica, CKD (partes) de televisores y CKD de motos, y 45 % para bienes de consumo final (incluye alimentos y bebidas), televisores y motos, según la resolución del Comité de Comercio Exterior. (EL UNIVERSO, 2015)

Sobre su diagnóstico con Perú, de igual manera podemos acotar que es importante de parte de todos los gobiernos el incentivar a la ciudadanía, para el cuidado del medio ambiente, considerando la tecnología que en la actualidad hace uso cada hogar, pues los peruanos no escatiman esfuerzos por poseer tecnología que ayude al medio ambiente.

A lo que podemos concluir es que Ecuador, Colombia y Perú se manejan con el mismo tipo de tecnología, pero los ecuatorianos ven mucho más atractivo y ventajoso viajar a la frontera ya que sus valores son realmente bajos a comparación de lo que se vende en nuestro país.

4.1.5. Análisis en el aspecto ambiental

El aspecto ambiental se enfoca a diferentes factores ambientales, climatológicos que influyen actualmente de forma positiva o negativa al acuerdo de sobretasas arancelarias, tomado por parte del gobierno. En el caso del Ecuador se presentan los siguientes puntos:

Desastres naturales

Por la ubicación geográfica en la que el Ecuador se encuentra, existe la presencia de eventos naturales impredecibles y que pueden representar una amenaza para todos los habitantes. Por ejemplo: En la Sierra, la actividad volcánica de la región representa un riesgo para las poblaciones aledañas a

los volcanes y a las actividades que realizan como son la agricultura, la ganadería, el turismo. En la Costa, la corriente del Niño, que constituye un fenómeno natural que provoca variaciones climatológicas, incremento en los caudales de los ríos con consecuencias para las poblaciones de la región y sus actividades agrícolas.

Analiza los puntos débiles del país puesto que nos encontramos en una zona de total afectación. Pero el último acontecimiento que se dio el 16 de abril de 2016 en donde se suscitó un fatal terremoto de 7,8 grados en la escala de Richter dejando devastadas pérdidas económicas y humanas, que constituyó una letal amenaza causando un endeudamiento y un estrés en el sector comercial.

Lo que provoca que se tomen resoluciones referentes a la recaudación de fondos para la reactivación económica, por ejemplo. El Comité de Comercio Exterior (Comex) decidió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardias, según la resolución No. 006-2016, firmada la tarde de este 29 de abril del 2016.

Medidas ecológicas

Sobre su análisis es menester enfocar en algo que el gobierno si ha apuntado con seriedad, es sobre la utilización de cocinas de inducción que bien o mal, bajo su opinión pretende el no uso del gas licuado como medio de prevención a nivel poblacional y ambiental.

Esto ha sido motivo de polémica sobre el uso de cocinas a inducción, y el uso de energía eléctrica trifásica, que ya en varios sectores han dado uso elemental de dicha propuesta gubernamental.

Sin embargo hay que recalcar que esta intención está proyectada hasta finalización del período de gobierno actual, según la población creyente del tiempo estimado que han determinado para este gobierno.

Además, la adquisición de una cocina de inducción reduce el riesgo de quemaduras, incendios, explosiones, intoxicación y asfixia; gracias a la utilización de la energía limpia que ahorrará al Gobierno ecuatoriano más de 600 millones de dólares en subsidio de gas licuado, tomando en cuenta que el 80% del gas utilizado en el país es importado.

Si hablamos de Colombia el impacto ambiental que tiene las salvaguardias, no repercuten en la obtención de los productos, se han tomado medidas ambientales no solo en ese país, sino a nivel general con el país de Ecuador y Perú, dando como buenos resultados en el consumo de energía sustentable que ayuda a la economía de los pueblos implicados en la obtención de electrodomésticos de línea blanca y marrón.

Todo dispositivo eléctrico y electrónico (desde la plancha para el pelo, pasando por la nevera y la lavadora, hasta el celular y los dispositivos de sonido) contienen elementos altamente contaminantes. “Si no les damos un manejo adecuado, se convertirán en residuos peligrosos para el agua, el aire y el suelo, sea que se voten a la basura y lleguen a un relleno sanitario, como si se reciclan de manera informal”, advierte Nadia Aparicio, coordinadora RAE (Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) de Lito, empresa especializada en la disposición de excedentes industriales y residuos peligrosos. En Colombia, por ejemplo, “aún existen 3,6 millones de refrigeradores domésticos fabricados antes de 1997, que contienen CFC para su funcionamiento. Y algunas más recientes usan HCFC-141b en la espuma que se usa para el aislamiento térmico de las paredes de la nevera”, según informa el Ministerio del Medio Ambiente. Tanto el CFC y el HCFC son sustancias catalogadas como agotadoras de ozono. (Cobos, 2012)

Los aparatos electrodomésticos de línea blanca, con el pasar del tiempo han sido modificados con la finalidad de consumir menos electricidad que ayuda al medio ambiente y en Colombia tanto como en los otros países han sido participes de la obtención de dichos aparatos ahora ya como exigencia gubernamental.

4.2. Diagnóstico del microambiente del sector línea blanca- marrón del Ecuador

Al realizar el diagnóstico del microambiente del sector de línea blanca y marrón analizamos en base a la investigación de campo en donde obtuvimos los siguientes resultados

4.2.1. Análisis del Mercado Línea Blanca- Marrón Ecuatoriano

Previo a la planificación que constaba en la metodología de una población de 24586 se obtuvo una muestra de 378 la misma que se distribuyó en la práctica de la siguiente manera.

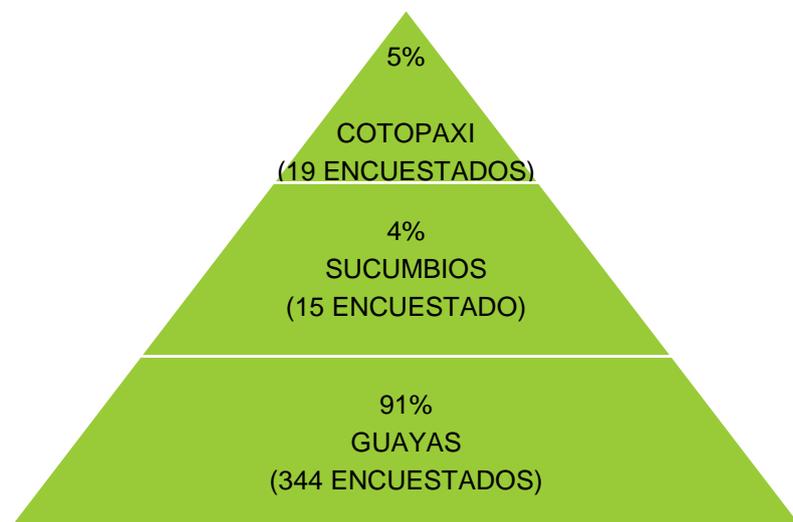


Figura 21 Porcentaje para las encuestas

Tabla 10

Resultados de las encuestas realizada a los comerciantes de línea blanca- marrón de las provincias de Guayas, Cotopaxi, Sucumbíos.

NUMERO DE PREGUNTA	SI	NO	TOTAL	% SI	% NO
1	284	94	378	75.1	24.9
2	302	76	378	79.9	20.1
3	321	57	378	84.9	15.1
4	321	57	378	84.9	15.1
5	313	65	378	82.8	17.2
6	318	60	378	84.1	15.9
7	151	227	378	39.9	60.1
8	113	265	378	29,9	70,1
9	284	94	378	75.1	24.9

10	340	38	378	89.9	10.1
11	151	227	378	39.9	60.1
12	329	49	378	87.0	13.0
13	325	53	378	86.0	14.0
14	333	45	378	88.1	11.9
15	245	133	378	64.8	35.2
16	170	208	378	45.0	55.0
17	359	19	378	95.0	5.0

Pregunta 1:

¿Ha escuchado Usted o Conoce que son las medidas de salvaguardia general arancelaria del año 2015?

Tabla 11
Encuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	284	75,1	75,1	75,1
	NO	94	24,9	24,9	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

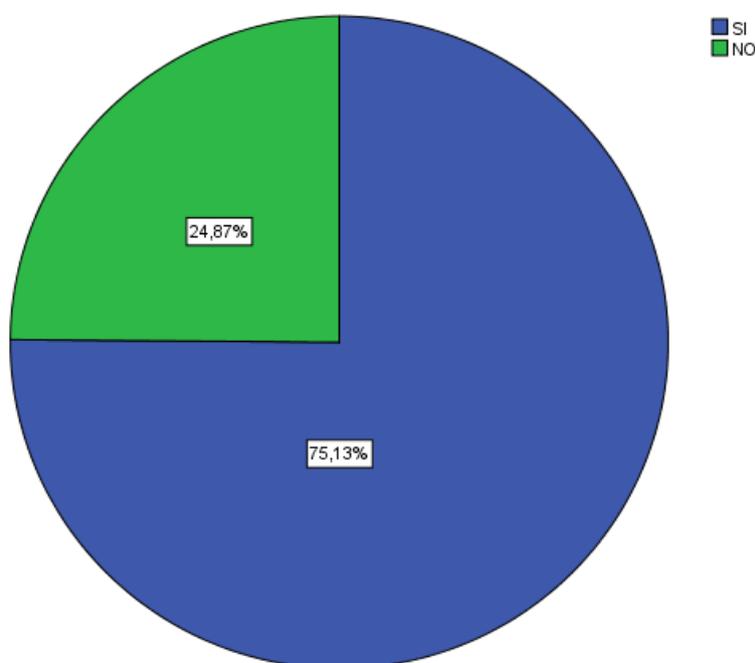


Figura 22 Encuesta

INTERPRETACIÓN: El 75.1% de los encuestados manifestaron a esta interrogante que sí y el 24,9 % indicaron que no de un total de 378 personas encuestadas.

ANÁLISIS: Con respecto a las estadísticas, tenemos un alto porcentaje de personas que conocen sobre las medidas tomadas por el gobierno ecuatoriano sobre las salvaguardias.

Pregunta 2:

¿Piensa que la salvaguardia es una medida que apunta a reducir las importaciones del país con el fin de evitar la salida de dólares?

Tabla 12
Encuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	302	79,9	79,9	79,9
	NO	76	20,1	20,1	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

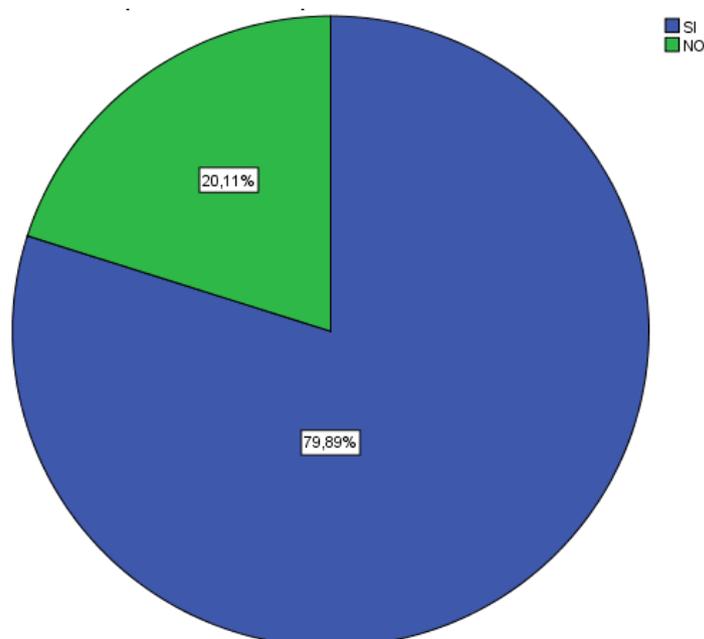


Figura 23 Encuesta

INTERPRETACIÓN: En los que respecta a la afectación a las importaciones del país con respecto a la ley de salvaguardia tenemos que 302 manifestaron su tendencia a que, si existe una afectación, mientras que 76 indicaron que no.

ANÁLISIS: De la misma manera vemos que hay un alto porcentaje de personas que consideran que la salvaguardia es una medida que apunta a reducir las importaciones del país con el fin de evitar la salida de dólares.

Pregunta 3:

Debido a la salvaguardia ¿Cree que en el país el comercio de electrodomésticos línea blanca (lavadoras, Refrigeradoras) y marrón (televisiones, Minicomponentes, demás equipo de audio y video) ha disminuido?

Tabla 13
Encuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	321	84,9	84,9	84,9
	NO	57	15,1	15,1	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

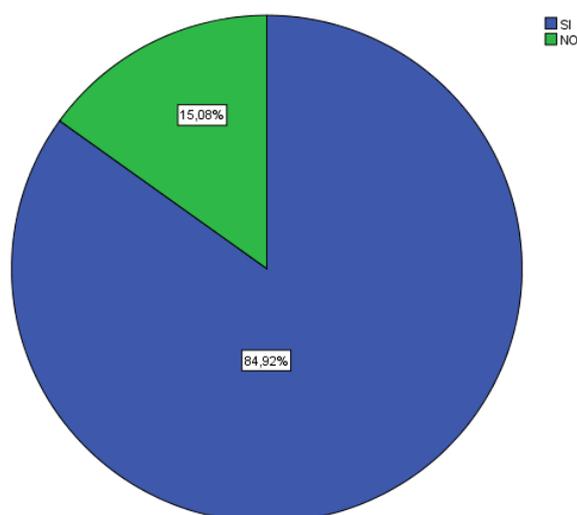


Figura 24 Encuesta

INTERPRETACION: El 84.9% de los comerciantes dicen que debido a las salvaguardias si ha disminuido el comercio de línea blanca – marrón, mientras que el 15.10% opinan que no.

ANALISIS: Considerando que la comercialización de electrodomésticos tanto de línea blanca como marrón ha sido uno de los negocios que más rentabilidad ha dado a los negocios que comercializan estos productos, hay un elevado porcentaje de personas que consideran que ha bajado dicha comercialización en estos productos por efecto de la aplicación de las salvaguardias.

Pregunta 4:

¿Cree usted que la imposición de la salvaguardia ha influenciado en la rentabilidad de su negocio y en la disminución de sus ventas?

Tabla 14
Encuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	321	84,9	84,9	84,9
	NO	57	15,1	15,1	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

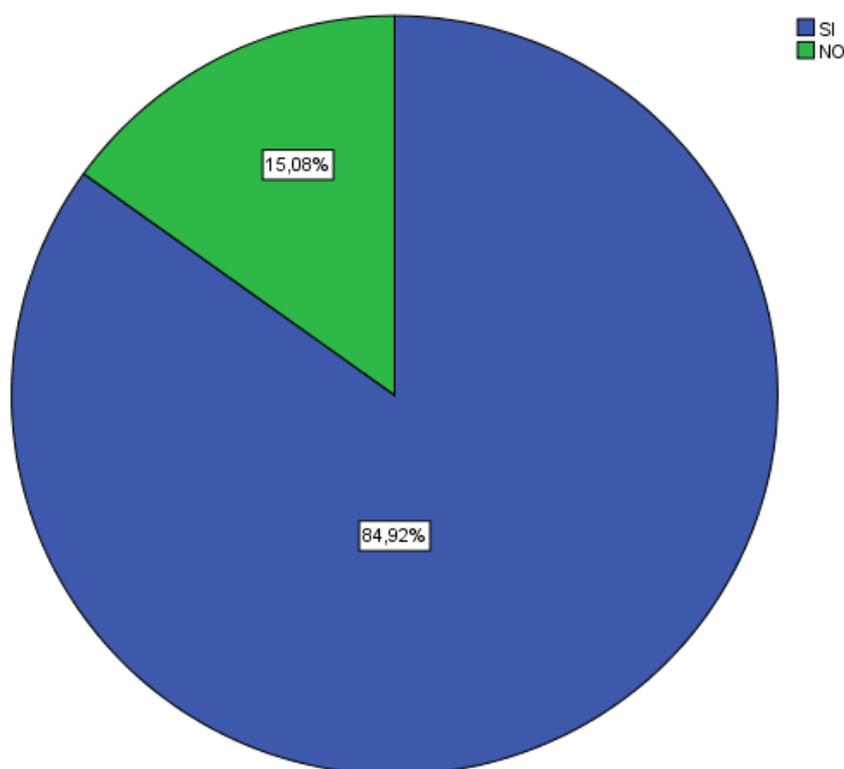


Figura 25 Encuesta

INTERPRETACIÓN: de los 378 comerciantes opinan en un 84.9% que la salvaguardia afectada a la rentabilidad de su negocio y la disminución de la venta y el 15.10% dicen que no les afectado esta ley.

ANÁLISIS: En la mayoría de los negocios dentro de nuestro país se han topado con la sorpresa en la disminución de ventas, realidad de esto es el alto porcentaje de personas que contestaron si en la encuesta.

Pregunta 5:

¿En caso ser positiva su respuesta cree que sus clientes han realizado compras en las fronteras?

Tabla 15
Encuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	313	82,8	82,8	82,8
	NO	65	17,2	17,2	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

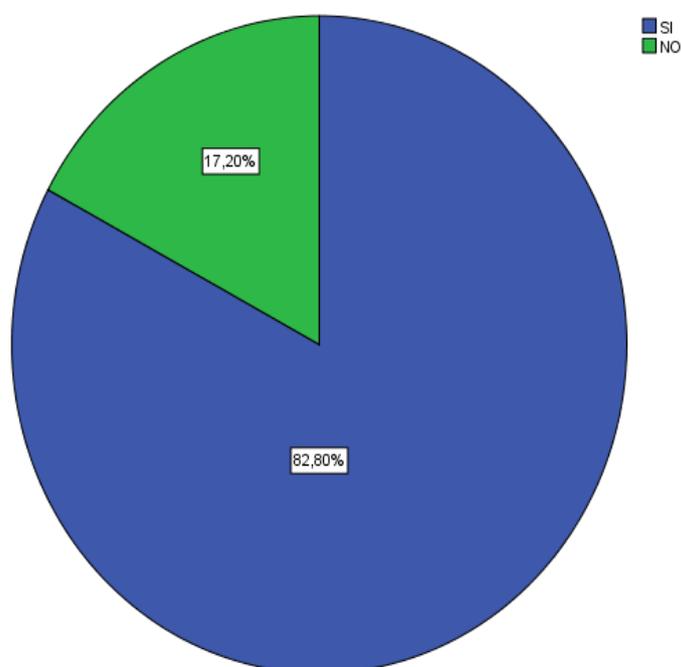


Figura 26 Encuesta

INTERPRETACIÓN: Un 82.8% opinan que los clientes si han realizado compras en las fronteras y el 17.20% dicen que sus clientes no han realizado compras en la frontera.

ANÁLISIS: Por el resultado de la encuesta sobre esta pregunta, podemos notar que en realidad si hay un alto porcentaje de personas que han contestado a la pregunta sobre si han realizado compras en las fronteras. Dando a notar que, en forma positiva a lo esperado, vemos que si han comprado en la frontera los productos electrodomésticos.

Pregunta 6:

¿Considera Usted que la salvaguardia afecta al sector comercial nacional provocando que los clientes compren electrodomésticos en las fronteras?

Tabla 16
Encuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	318	84,1	84,1	84,1
	NO	60	15,9	15,9	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

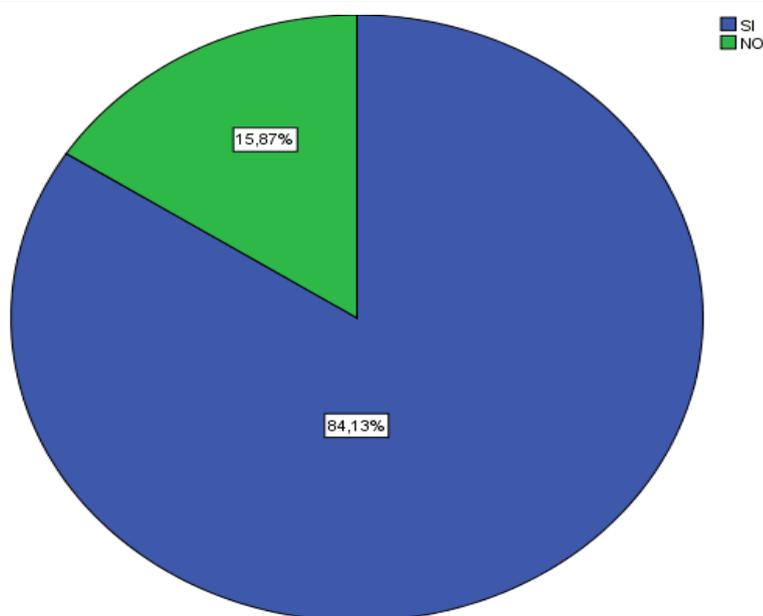


Figura 27 Encuesta

INTERPRETACIÓN: Del 100% de comerciantes encuestados el 84.10% dice que las salvaguardias afectan al sector comercial nacional y el 15.90% dicen que la ley no afecto ha dicho factor.

ANÁLISIS: A nivel general consideramos que hay un alto porcentaje de personas encuestadas que creen que la salvaguardia si ha afectado la comercialización de todos los productos dando como resultado que las personas compren en la frontera cualquier producto incluido electrodomésticos de línea blanca y marrón.

Pregunta 7:

¿Cree usted que al salvaguardia ha fomentado la producción nacional de electrodomésticos?

Tabla 17
Encuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	151	39,9	39,9	39,9
	NO	227	60,1	60,1	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

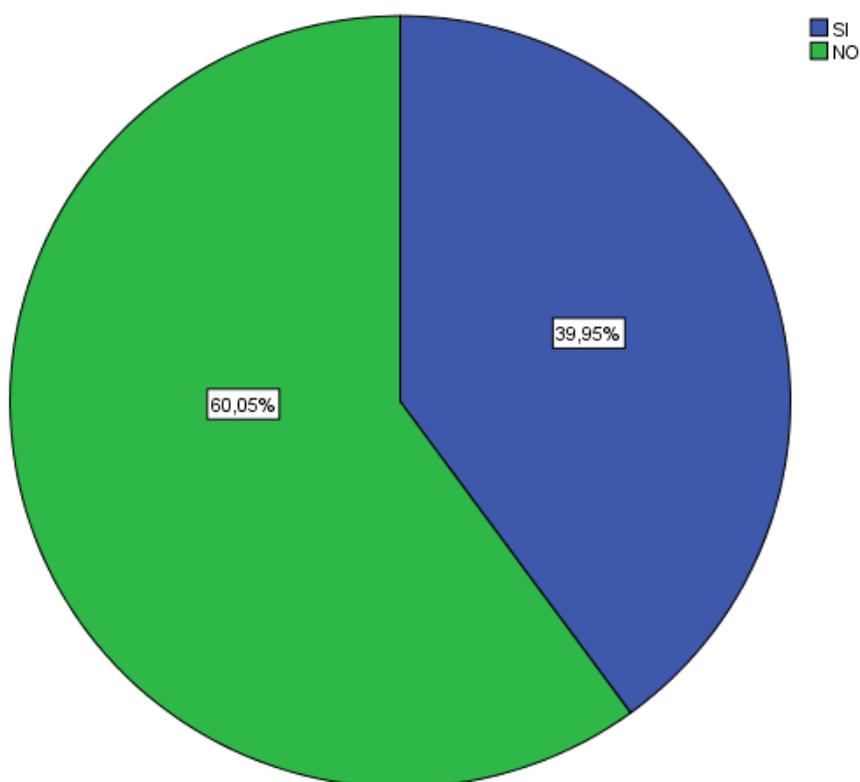


Figura 28 Encuesta

INTERPRETACIÓN: De los 378 comerciantes encuestados, el 60.1% dice que no se ha fomentado la producción nacional y el 39,9 % opina si se ha fomentado la producción nacional.

ANÁLISIS: Según la encuesta realizada a Los comerciantes, hay un porcentaje demasiado alto que piensan que no se ha fomentado la producción nacional lo que es perjudicial para la economía del Ecuador.

Pregunta 8:

¿El impuesto mencionado ha originado que los productos de producción nacional roten y se vendan con más frecuencia, que antes de la normativa de salvaguardia?

Tabla 18
Encuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid o	SI	113	29,9	29,9	29,9
	NO	265	70,1	70,1	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

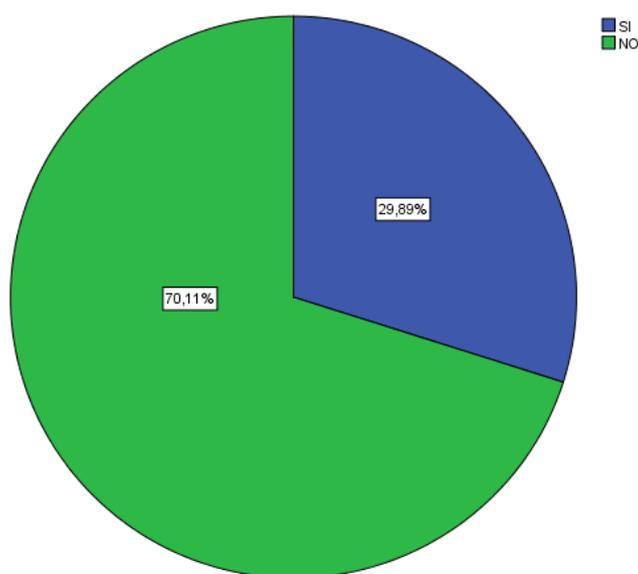


Figura 29 Encuesta

INTERPRETACIÓN: El 70.1% de los comerciantes de línea blanca – marrón opinan que no se vende con más frecuencia los productos nacionales y el 29.9% opina que si se vende con más frecuencia.

ANÁLISIS: En la encuesta dada a las 378 personas, podemos considerar que hay un bajo porcentaje que considera que los productos de producción nacional hayan rotado y se vendan con más frecuencia, que antes de la normativa de salvaguardia, y un alto porcentaje que considera lo contrario.

Pregunta 9:

¿Con esta nueva ley cree usted que los productos nacionales han subido de precio?

Tabla 19
Encuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	284	75,1	75,1	75,1
	NO	94	24,9	24,9	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

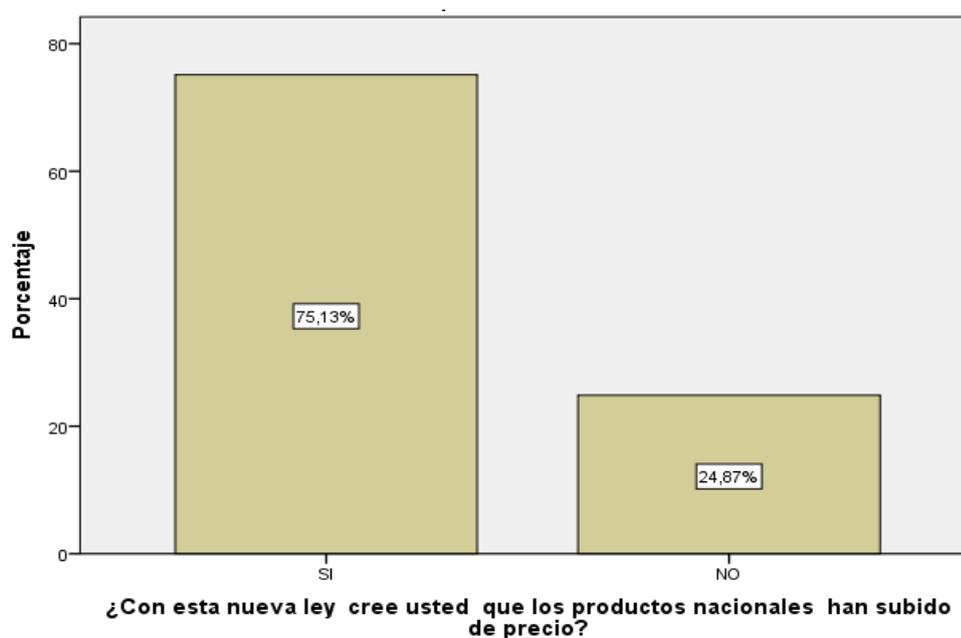


Figura 30 Encuesta

INTERPRETACIÓN: El 75,1 % de los comerciantes que han sido encuestados firman que han subido los precios y 24,9 % dicen que no han subido.

ANÁLISIS: De los 378 comerciantes encuestados la mayoría opina que los productos nacionales sufren un alza considerable de precios mientras que un número bajo de encuestados piensa que no hubo incremento en los mismos.

Pregunta 10:

¿Cree usted que los factores externos como la devaluación del dólar y la caída del precio del petróleo han influido en el incremento de la mora crediticia en el sector comercial?

Tabla 20
Encuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	340	89,9	89,9	89,9
	NO	38	10,1	10,1	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

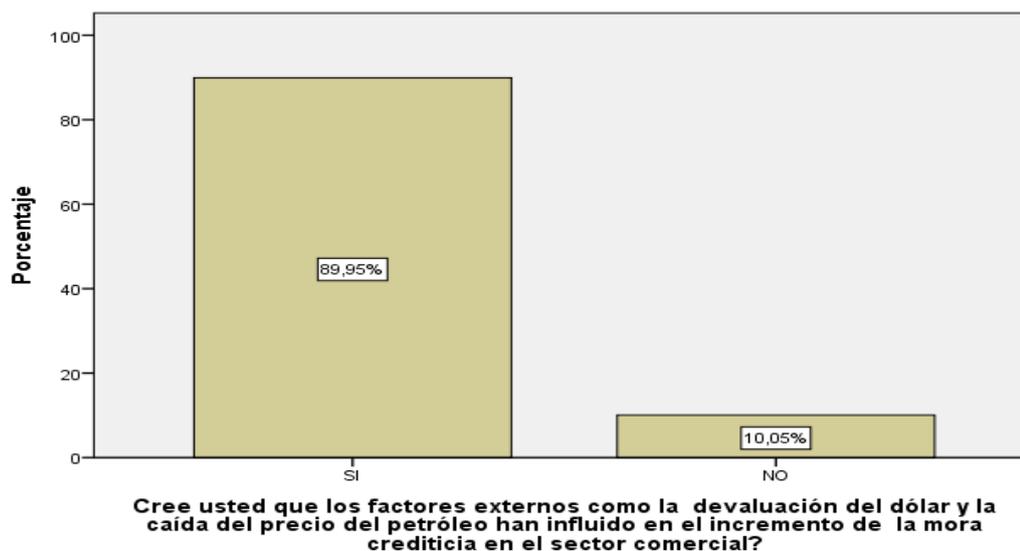


Figura 31 Encuesta

INTERPRETACIÓN: Se han encuestado a 378 comerciantes en donde el 89,9% creen que los factores externos crean incremento en plazos de créditos mientras que un 10,1% piensan que no hubo incrementos en mora crediticia.

ANÁLISIS: Luego de los resultados tomados de la encuesta a las 378 personas, podemos decir que hay un alto índice de personas que consideran que los factores externos como la devaluación del dólar y la caída del precio del petróleo han influido en el incremento de la mora crediticia en el sector comercial y hay pocas personas que consideran que no es así.

Pregunta 11:

¿Su negocio tiene un elevado grado de rotación de electrodomésticos nacionales de línea blanca?

Tabla 21
Encuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	SI	151	39,9	39,9	39,9
Válido	NO	227	60,1	60,1	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

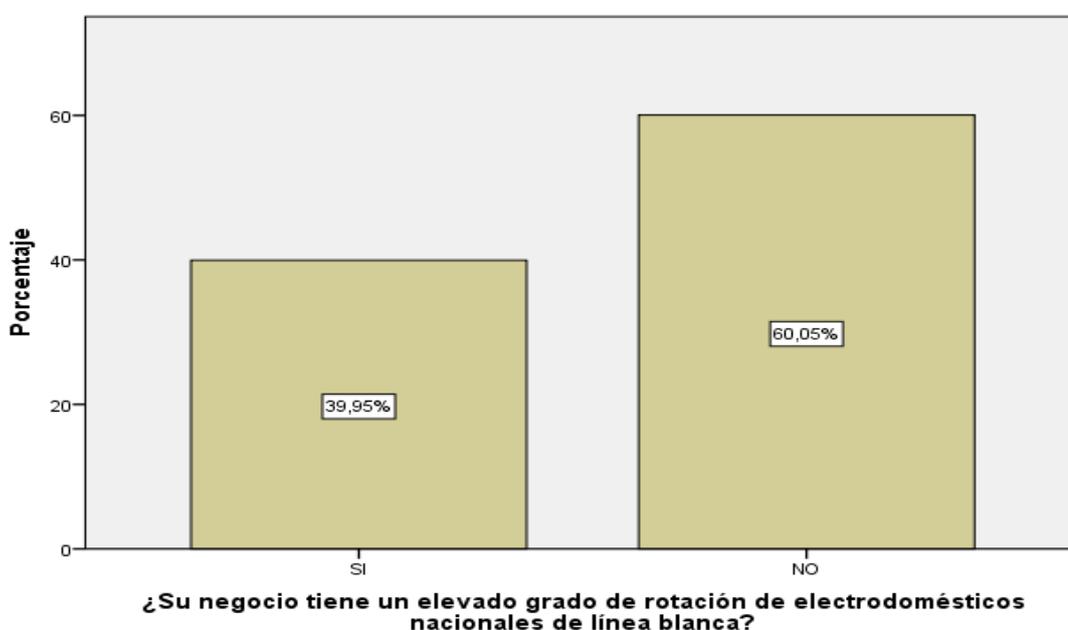


Figura 32 Encuesta

INTERPRETACIÓN: De los 378 comerciantes encuestados el 60,1% aseguran que no tienen un elevado grado de rotación de inventario, mientras que el 39,9 % opinan que tienen un alto grado de rotación de rotación.

ANÁLISIS: Después de haber encuestado a las 378 personas e interpretado los datos podemos decir que no existe un alto grado de rotación de inventarios en los diferentes almacenes mientras que pocos dicen que si hubo rotación de inventarios.

Pregunta 12:

¿Cree que aumentar el tiempo y disminuir el porcentaje de interés de crédito a los consumidores funcionaría como incentivo para mitigar la salvaguardia?

Tabla 22
Encuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	329	87,0	87,0	87,0
	NO	49	13,0	13,0	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

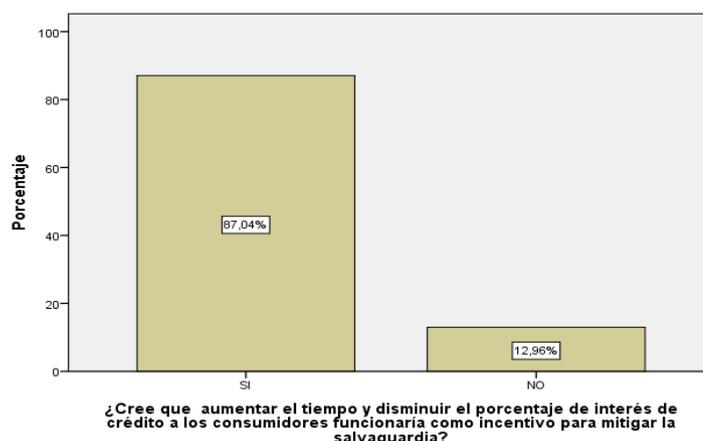


Figura 33 Encuesta

INTERPRETACIÓN: De los comerciantes encuestados que fueron 378, tenemos que 87 % piensa que si funciona el incentivo de disminuir el porcentaje de interés y aumentar el plazo mientras tanto un 13% afirma que no funciona dicho incentivo.

ANÁLISIS: la mayoría de comerciantes encuestadas piensan que para las personas que tratan de adquirir un producto de línea blanca o marrón, mientras mejores propuestas de crédito obtengan mejor es para ellos, por tal razón tenemos un alto índice de personas que consideran que aumentar el tiempo y disminuir el porcentaje de interés de crédito a los consumidores funcionaría como incentivo para mitigar la salvaguardia.

Pregunta 13:

¿Según su opinión pensaría usted que el incremento de los aranceles afecta en grado más elevado a los comerciantes?

Tabla 23
Encuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	325	86,0	86,0	86,0
	NO	53	14,0	14,0	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

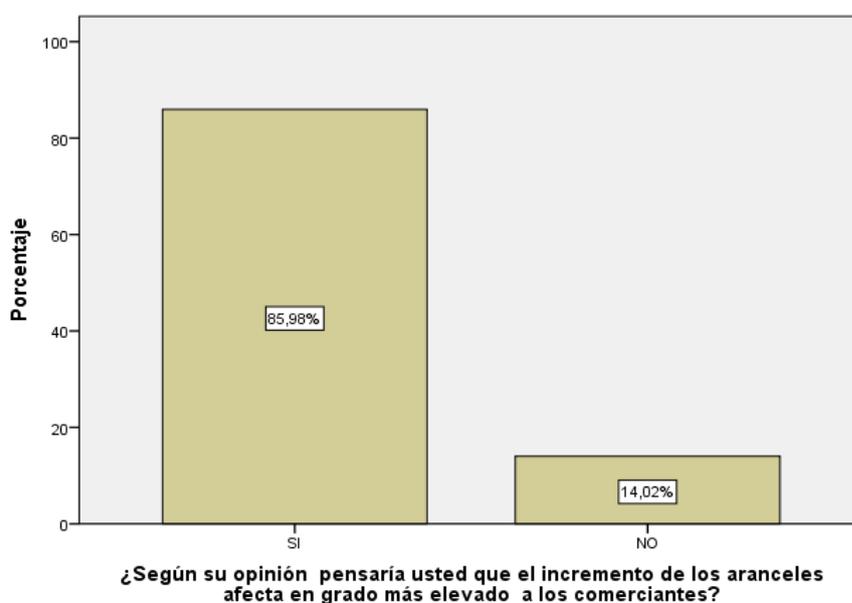


Figura 34 Encuesta

ANÁLISIS: Los 378 comerciantes que respondieron las preguntas afirmaron en un 86% que se ven afectados más los consumidores, mientras que un 14% dijo que ellos no son los más afectados.

INTERPRETACIÓN: Estamos hablando de casi un 90 % de las personas encuestadas que opinan que el incremento de los aranceles afecta en grado más elevado a los comerciantes, ya que por tal razón ha habido negocios que han tenido que cerrar definitivamente, mientras que el resto dice no afecta en alto grado a los comerciantes.

Pregunta 14:

¿Cree Usted que el incremento de los aranceles afecta en mayor grado a los consumidores?

Tabla 24
Encuesta

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	SI	333	88,1	88,1
Válido	NO	45	11,9	100,0
	Total	378	100,0	100,0

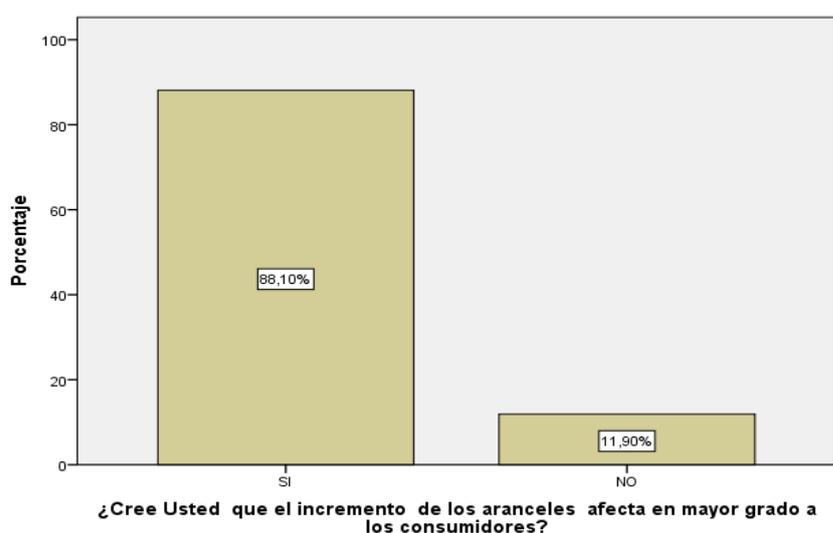


Figura 35 Encuesta

INTERPRETACIÓN: Se han encuestado a 378 comerciantes en donde encontramos que un 88,1 % piensa que la medida afecta más a los consumidores y con el NO tenemos un 11,9 %.

ANÁLISIS Estimando los resultados a base de los 378 encuestados anteriormente debemos ver que el incremento de los aranceles afecta casi en el mismo porcentaje tanto a consumidores y comerciantes, además hay un bajo índice de personas que consideran que no afecta en mayor medida a los consumidores.

Pregunta 15:

¿Considera Usted que las calidades de los productos nacionales son competitivas con relación a los productos del exterior?

Tabla 25
Encuesta

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	245	64,8	64,8	64,8
Válido NO	133	35,2	35,2	100,0
Total	378	100,0	100,0	

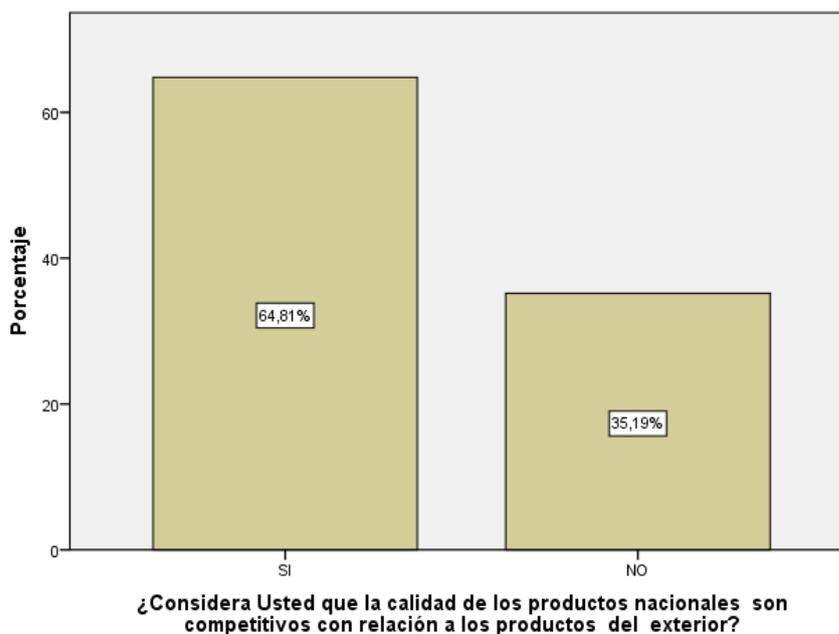


Figura 36 Encuesta

INTERPRETACIÓN Los comerciantes encuestados que son 378 personas, un 64,8 % afirman que la calidad de los productos nacionales es competitiva con los extranjeros y 35,2 % opina que no hay competitividad de productos nacionales con extranjeros.

ANÁLISIS: Un 65% de las personas encuestadas consideran que todos los productos nacionales tienen un alto grado de competitividad con la relación de los productos del exterior, el resto piensa que los productos nacionales no son competitivos con los productos importados del extranjero.

Pregunta 16:

¿En los años 2015- 2016 según su opinión ha cambiado la conducta del consumidor al adquirir producto nacional en lugar de producto internacional?

Tabla 26
Encuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	170	45,0	45,0	45,0
	NO	208	55,0	55,0	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

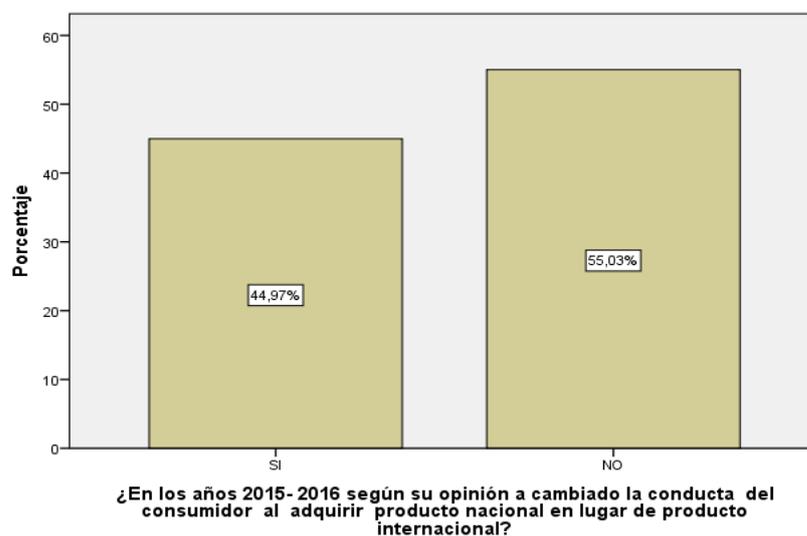


Figura 37 Encuesta

INTERPRETACIÓN: se han encuestado a 378 personas, en donde un 55% opinan que no ha cambiado la conducta de consumir o adquirir productos nacionales, y el 45% piensa que la conducta no ha cambiado y seguimos en la misma situación

ANÁLISIS: Hay una manera casi equitativa de considerar esta pregunta ya que tenemos un 45% de personas encuestadas que opinan que sí y un 55% que opinan que no ha cambiado la conducta del consumidor al adquirir producto nacional en lugar de producto internacional, este margen se sigue manteniendo puesto que el consumidor prefiere productos extranjeros.

Pregunta 17:

¿Considera usted que es necesario proponer nuevas estrategias financieras para disminuir el impacto económico?

Tabla 27
Encuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	359	95,0	95,0	95,0
	NO	19	5,0	5,0	100,0
	Total	378	100,0	100,0	

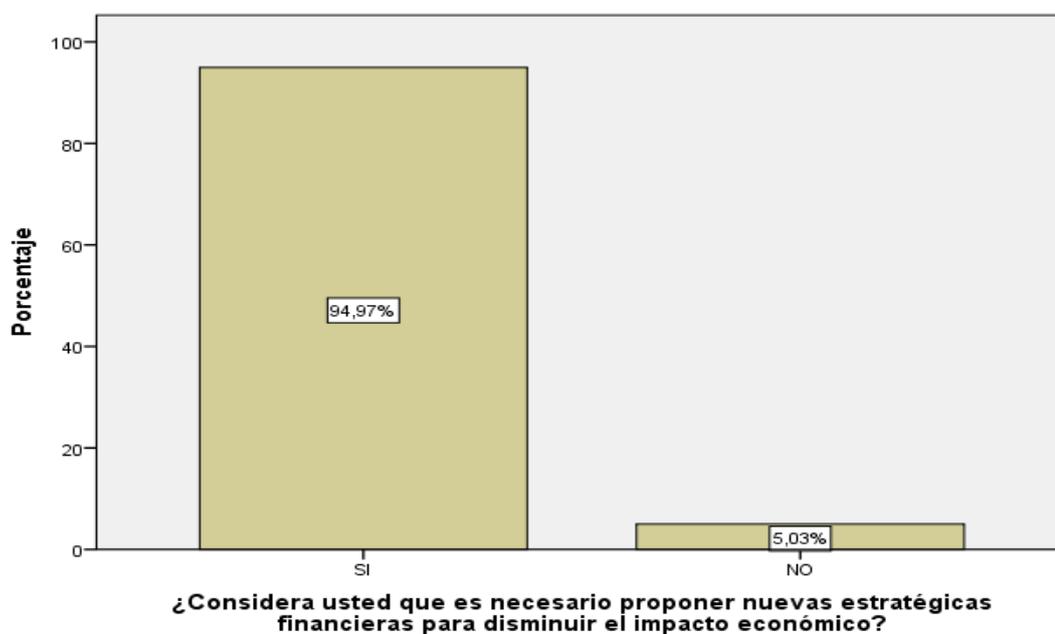


Figura 38 Encuesta

INTERPRETACIÓN: De los 378 comerciantes encuestados tenemos que un 95% afirman que es necesario proponer estrategias financieras para disminuir impactos mientras que 5 % piensan que no.

ANÁLISIS: Tomando en consideración el poco conocimiento que tiene la ciudadanía sobre estrategias financieras, debemos acotar que existe un 95 % del total de 378 personas que opinan que es necesario proponer nuevas estrategias financieras para disminuir el impacto económico.

INFORME DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS EN LAS PROVINCIAS DE GUAYAS, COTOPAXI, SUCUMBÍOS

INTRODUCCIÓN

El propósito principal de realizar las encuestas a los comerciantes de línea blanca – marrón de las provincias de Guayas, Cotopaxi y Sucumbíos es para poder establecer las respectivas estrategias financieras sobre las salvaguardias implementadas en Ecuador, encuestas que fueron realizadas en los establecimientos comerciales cuyos resultados se detallan en las tabulaciones respectivas.

METODOLOGÍA

Las encuestas diseñadas fueron elaboradas en base a preguntas que abarcan los principales problemas que surgieron con la ley de la salvaguardia, obteniendo una población de 24.586 habitantes de esta se obtuvo una muestra de 378 comerciantes los mismo que respondieron a las 17 preguntas planteadas, los datos fueron recolectados en los establecimientos comerciales de acuerdo al cronograma establecido, luego se procedió al análisis respectivo mediante el programa SPSS , dicho programa que nos brinda información confiable para poder tomar conclusiones referentes al problema analizado.

LIMITACIONES

En las encuestas realizadas obtuvimos información real y clara de la afectación que tienen los comerciantes con la aplicación esta ley datos que no fueron manipulados para el beneficio de la investigación que estamos realizando al contrario datos que servirán para la correspondiente toma de estrategias en beneficio al país ya que no solo comerciantes se ven afectados si no consumidores porque esta ley afecta a la economía ecuatoriana

CONCLUSIONES

- ✓ Las comerciantes encuestadas están totalmente informadas de lo que significa las salvaguardias.
- ✓ El Ecuador ha sufrido una disminución del consumo de línea blanca-marrón.

- ✓ La venta de línea blanca-marrón ha disminuido drásticamente.

- ✓ Con la aplicación de esta nueva ley se realizan más compras en el exterior afectando a la economía de nuestro país.
- ✓ Esta ley afecta en porcentajes realmente altos a los consumidores como a los comerciantes de nuestro país.

- ✓ La aplicación de esta ley beneficio económicamente a la economía de los países vecinos como Colombia y Perú.
- ✓ La conclusión más importante después del análisis de las encuestas es que si se debe proponer estrategias financieras para la aplicación de esta ley.

RECOMENDACIONES

- ✓ Después de que se cumpla el plazo establecido de las salvaguardias deberían ser analizadas a fondo porque esta ley afecta a la economía ecuatoriana.
- ✓ Realizar una campaña para los consumidores de Ecuador para evitar el consumo masivo de línea blanca – marrón en los países vecinos.
- ✓ Analizar y tomar medidas de fortalecimiento para que no se afecta a la economía del sector analizado.
- ✓ Dar la debida protección a la producción nacional de nuestro país.

a. Volumen de Ventas del Mercado antes y después de las salvaguardias.

Tabla 28
Ventas anuales (unidades) sin salvaguardia y con salvaguardia 2014-2015

ARTÍCULOS	VENTAS ANUALES CON Y SIN SALVAGUARDIA (UNIDADES)		DISMINUCIÓN EN LA VENTA DEL 50% DE LA VENTA DE ELECTRODOMÉSTICOS DE LÍNEA BLANCA- MARRÓN (UNIDADES)
	SIN SALVAGUARDIA 2014	CON SALVAGUARDIA 2015	
TELEVISORES	399139	199569	
EQUIPOS DE SONIDO	138139	69069	
DVD	408151	204076	
COMPUTADORAS Y ACCESORIOS	233004	116502	
CELULARES	386006	193003	
CAMAS fotográficas	101412	50706	
MICROONDAS	94545	47272	
VARIAS LÍNEAS	197180	98590	
OTROS AUDIO VIDEOS	153097	76548	
LICUADORAS	112024	56012	
REFRIGERADORAS	240605	120302	
PLANCHA	180265	90133	
FILMADORAS	22747	11374	
LAVADORAS	136765	68383	

CONTINÚA 

COCINAS	200228	100114
AIRE ACONDICIONADO	89634	44817
CONGELADORES	17009	8504
FRIGORÍFICOS	18307	9153

Según el artículo del sitio web Ecuador Times “las ventas de electrodomésticos han tenido una disminución en la venta del 50% en el sector de línea blanca-marrón” (ABAD, 2015).

Entre el año 2006 y el 2014, el crecimiento del mercado de electrodomésticos en el país tuvo su mejor dinámica histórica. Mejores condiciones para la importación de neveras, lavadoras, televisores, celulares, entre otros, permitieron que más familias ecuatorianas pudieran renovar las máquinas de sus hogares, gracias a unos precios favorables.

Esta buena tendencia empezó cambiar desde el tercer trimestre del pasado año. La revaluación del dólar y la consecuente debilidad del peso han impactado las ventas anuales de uno de los mayores comerciantes de electrodomésticos, en donde vemos que a causa de la sobretasa arancelaria hubo un decremento importante en las ventas en unidades del sector de línea blanca y marrón.

Tabla 29
Ventas anuales sin salvaguardia

ARTÍCULOS	PRECIOS	VENTAS	VENTAS TOTALES
		SEMESTRALES CON Y SIN SALVAGUARDI A (UNIDADES)	(EN DÓLARES)
		SIN SALVAGUARDI A 2014	
TELEVISORES	\$580,74	399139	\$231.795.978,47

EQUIPOS DE SONIDO	\$327,10	138139	\$45.185.232,00
DVD'S	\$43,10	408151	\$17.591.322,01
COMPUTADORAS ACCESORIOS	Y \$901,00	233004	\$209.936.197,39
CELULARES	\$385,31	386006	\$148.732.049,68
CÁMARAS FOTOGRAFICAS	\$134,40	101412	\$13.629.804,48
MICROONDAS	\$79,75	94545	\$7.539.947,99
VARIAS LINEAS	\$477,25	197180	\$94.104.157,72
OTROS AUDIO VIDEOS	\$239,93	153097	\$36.732.497,88
LICUADORAS	\$36,39	112024	\$4.076.547,23
REFRIGERADORAS	\$679,33	240605	\$163.450.033,42
PLANCHA	\$16,74	180265	\$3.017.643,18
FILMADORAS	\$227,58	22747	\$5.176.807,14
LAVADORAS	\$503,80	136765	\$68.902.411,85
COCINAS	\$464,20	200228	\$92.945.845,60
AIRE ACONDICIONADO	\$505,45	89634	\$45.305.564,48
CONGELADORES	\$404,25	17009	\$6.875.749,58
FRIGORÍFICOS	\$302,50	18307	\$5.537.832,45
		TOTAL	\$1.200.535.622,55

En el año 2014 se observa que los precios de línea blanca y marrón son relativamente normales para la economía del país en dicho año.

Tabla 30
Ventas anuales con salvaguardia 2015

ARTÍCULOS	PRECIOS	VENTAS SEMESTRALES CON SALVAGUARDIA (UNIDADES)	VENTAS TOTALES (EN DÓLARES)	(EN)
TELEVISORES	\$1.055,89	199569	\$210.723.435,36	
EQUIPOS DE SONIDO	\$594,72	69069	\$41.076.981,31	
DVD'S	\$64,50	204076	\$13.162.880,16	
COMPUTADORAS Y ACCESORIOS	\$1.060,00	116502	\$123.491.880,82	
CELULARES	\$700,57	193003	\$135.212.182,46	
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS	\$244,39	50706	\$12.392.068,15	
MICROONDAS	\$145,00	47272	\$6.854.498,17	
VARIAS LÍNEAS	\$867,73	98590	\$85.549.503,17	
OTROS AUDIO VIDEOS	\$436,25	76548	\$33.394.223,73	
LICUADORAS	\$66,17	56012	\$3.706.308,46	
REFRIGERADORAS	\$1.235,15	120302	\$148.591.486,30	
PLANCHA	\$30,45	90133	\$2.744.541,07	
FILMADORAS	\$413,79	11374	\$4.706.281,37	
LAVADORAS	\$916,00	68383	\$62.638.556,23	
COCINAS	\$843,99	100114	\$84.495.222,13	

CONTINÚA →

AIRE ACONDICIONADO	\$919,00	44817	\$41.186.876,80
CONGELADORES	\$735,00	8504	\$6.250.681,44
FRIGORÍFICOS	\$550,00	9153	\$5.034.393,13
		TOTAL	\$1.021.212.000,26

En el cuadro expuesto observamos los precios en el año 2015 se ven afectados ya con las salvaguardas pues aumentan en casi un 50% sus valores de los artículos más comprados

Las ventas totales del sector de línea blanca y marrón en el año 2014 dan como resultado \$ 63.807.754,14 mientras que en el año 2015 vemos una reducción en cuanto a las ventas con \$ 54.276.810,30 de casi 10 millones en general.

Si hacemos un análisis general podemos notar que el nivel de afectación no es tan marcado con relación a la afectación por producto ya que con este análisis podemos observar que el consumidor ha perdido su poder adquisitivo por el precio elevado de los artículos. Un claro ejemplo de un consumidor es que antes podía adquirir 5 teléfonos celulares a 500 cada uno con la totalidad de \$2500, ahora con la misma cantidad de dinero puede adquirir solo 2 celulares. Es ahí donde podemos notar que las salvaguardias afectaron a la economía y al bolsillo de los ecuatorianos.

Tabla 31
Ventas anuales sin salvaguardia por sectores

ARTÍCULOS	COSTA	SIERRA	ORIENTE
TELEVISORES	\$132.123.707,73	\$88.082.471,82	\$11.589.798,92
EQUIPOS DE SONIDO	\$25.755.582,24	\$17.170.388,16	\$2.259.261,60
DVD'S	\$10.027.053,55	\$6.684.702,37	\$879.566,10
COMPUTADORAS Y ACCESORIOS	\$119.663.632,51	\$79.775.755,01	\$10.496.809,87
CELULARES	\$84.777.268,32	\$56.518.178,88	\$7.436.602,48
CAMAS FOTOGRAFICAS	\$7.768.988,56	\$5.179.325,70	\$681.490,22
MICROONDAS	\$4.297.770,35	\$2.865.180,24	\$376.997,40
VARIAS LINEAS	\$53.639.369,90	\$35.759.579,93	\$4.705.207,89
OTROS AUDIO VIDEOS	\$20.937.523,79	\$13.958.349,19	\$1.836.624,89
LICUADORAS	\$2.323.631,92	\$1.549.087,95	\$203.827,36
REFRIGERADORA S	\$93.166.519,05	\$62.111.012,70	\$8.172.501,67
PLANCHA	\$1.720.056,61	\$1.146.704,41	\$150.882,16
FILMADORAS	\$2.950.780,07	\$1.967.186,71	\$258.840,36

CONTINÚA 

LAVADORAS	\$39.274.374,76		\$3.445.120,59
		\$26.182.916,50	
COCINAS	\$52.979.131,99		\$4.647.292,28
		\$35.319.421,33	
AIRE ACONDICIONADO	\$25.824.171,76		\$2.265.278,22
		\$17.216.114,50	
CONGELADORES	\$3.919.177,26	\$2.612.784,84	\$343.787,48
FRIGORÍFICOS	\$3.156.564,49	\$2.104.376,33	\$276.891,62
TOTAL	\$684.305.304,85	\$456.203.536,57	\$60.026.781,13

Tabla 32
Ventas anuales con salvaguardia por sectores

ARTÍCULOS	COSTA	SIERRA	ORIENTE
TELEVISORES	\$120.112.358,16	\$80.074.905,44	\$10.536.171,77
EQUIPOS DE SONIDO	\$23.413.879,35	\$15.609.252,90	\$2.053.849,07
DVD'S	\$7.502.841,69	\$5.001.894,46	\$658.144,01
COMPUTADORAS Y ACCESORIOS	\$70.390.372,06	\$46.926.914,71	\$6.174.594,04
CELULARES	\$77.070.944,00	\$51.380.629,33	\$6.760.609,12
CÁMARAS FOTOGRAFICAS	\$7.063.478,84	\$4.708.985,90	\$619.603,41
MICROONDAS	\$3.907.063,96	\$2.604.709,30	\$342.724,91

CONTINÚA 

VARIAS LÍNEAS	\$48.763.216,81	\$32.508.811,20	\$4.277.475,16
OTROS AUDIO VIDEOS	\$19.034.707,53	\$12.689.805,02	\$1.669.711,19
LICUADORAS	\$2.112.595,82	\$1.408.397,22	\$185.315,42
REFRIGERADORAS	\$84.697.147,19	\$56.464.764,80	\$7.429.574,32
PLANCHA	\$1.564.388,41	\$1.042.925,61	\$137.227,05
FILMADORAS	\$2.682.580,38	\$1.788.386,92	\$235.314,07
LAVADORAS	\$35.703.977,05	\$23.802.651,37	\$3.131.927,81
COCINAS	\$48.162.276,61	\$32.108.184,41	\$4.224.761,11
AIRE ACONDICIONADO	\$23.476.519,78	\$15.651.013,19	\$2.059.343,84
CONGELADORES	\$3.562.888,42	\$2.375.258,95	\$312.534,07
FRIGORÍFICOS	\$2.869.604,09	\$1.913.069,39	\$251.719,66
TOTAL	\$582.090.840,15	\$388.060.560,10	\$51.060.600,01

b. Distribución del Mercado

Tabla 33
Distribución de mercado

DISTRIBUCION DEL MERCADO	NUMERO DE EMPRESAS	%
COSTA	43359	56,65
SIERRA	29427	38,45
ORIENTE	3750	4,90
TOTAL	76536	100



Figura 39 Distribución del mercado

En el gráfico que se puede observar, que la distribución del mercado línea blanca-marrón se concentra principalmente en la región costa con un 57% de almacenes que se dedican a la compra venta de electrodomésticos, le sigue la región sierra con un 38% y en el oriente con un 5% en donde es la menos concentración de este sector.

**c. Evolución de los Precios antes y después de la aplicación
de salvaguardias**

Tabla 34
Evolución de precios

ARTÍCULOS	PRECIOS 2014	PRECIOS 2015
TELEVISORES	\$580,74	\$1.055,89
EQUIPOS DE SONIDO	\$327,10	\$594,72
DVD'S	\$43,10	\$64,50
COMPUTADORAS ACCESORIOS	Y \$901,00	\$1.060,00
CELULARES	\$385,31	\$700,57
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS	\$134,40	\$244,39
MICROONDAS	\$79,75	\$145,00
VARIAS LÍNEAS	\$477,25	\$867,73
OTROS AUDIO VIDEOS	\$239,93	\$436,25
LICUADORAS	\$36,39	\$66,17
REFRIGERADORAS	\$679,33	\$1.235,15
PLANCHA	\$16,74	\$30,45
FILMADORAS	\$227,58	\$413,79
LAVADORAS	\$503,80	\$916,00
COCINAS	\$464,20	\$843,99

CONTINÚA →

AIRE ACONDICIONADO	\$505,45	\$919,00
CONGELADORES	\$404,25	\$735,00
FRIGORÍFICOS	\$302,50	\$550,00

El mercado en el 2015 con la aplicación de las salvaguardias en nuestro país comenzó a experimentar una baja en la demanda, producto de la desaceleración de la economía. Los siguientes meses, las ventas no recuperaban los bríos de años anteriores.

El sector que se comenzó a ver más afectado fue la línea blanca – marrón, uno de los sectores más importantes de la economía de nuestro país la aplicación de dicha ley afecto no sola las ventas del país si no que esta se llevó consigo el empleo de muchos por que la economía ya no ayuda a solventar el pago de la misma cantidad de empleados que se tenía en el 2014.

La baja se ve reflejada con un porcentaje aproximado de casi el 50% para ser más exactos el 45% de impuesto en casi todos los productos de línea blanca y marrón.

4.3. Análisis Foda del Sector Comercial Línea Blanca- Marrón y la adopción de medidas arancelarias y salvaguardia

Tabla 35
Matriz FODA

MATRIZ FODA

FORTALEZAS (MICRO)

- ✓ Disponibilidad de productos de la misma calidad tanto nacional como extranjera.
- ✓ La tecnología de telefonía móvil es la que más promueve ventas en el sector de línea blanca – marrón.

OPORTUNIDADES (MACRO)

- ✓ Protección a la producción nacional a través de una licencia llamada Mejor si es hecho en Ecuador para los productores que utilicen un alto grado de materia prima nacional y que cumplan con los requisitos establecidos por C.O.P. con una duración máxima de 2 años.
 - ✓ Nuevas reformas aplicadas al reglamento para la Aplicación del impuesto a la salida de divisas, en donde una persona no podrá salir fuera del país con más de \$1.098,00 caso contrario pagará
-

multa

- ✓ La ley de salvaguardias ha sido sociabilizada en un gran porcentaje de la población
- ✓ El Gobierno nacional decreto varias medidas al sector comercial para apoyar a los sectores comerciales con incentivos tributarios a la provincia de Carchi.
- ✓ Ecuador tiene el mismo nivel de tecnología con los países vecinos de Colombia y Perú.

DEBILIDADES (MICRO)

- ✓ Con la aplicación de esta ley ha provocado una incrementación en los precios de los electrodomésticos lo que afecta a los consumidores

AMENAZAS (MACRO)

- ✓ Falta de tecnología por que no poseemos todos las partes o dispositivos para poder producir en nuestro país, solo existen ensambladoras.

CONTINUA 

-
- ✓ Los consumidores son muy vulnerables a la tecnología
 - ✓ Los consumidores son vulnerables a los precios
 - ✓ Falta de sostenibilidad de la estabilidad laboral por reducción de personal
 - ✓ Falta de gremios que permita proteger al sector de línea blanca-marrón
 - ✓ En el sector de línea blanca y marrón se observa que no existe un alto grado de rotación de electrodomésticos.
 - ✓ Se ha aumentado la mora crediticia en los almacenes comerciales
- ✓ Mientras que en Colombia el comercio se eleva en Ecuador baja totalmente.
 - ✓ Devaluaciones monetarias de vecinos países: Colombia y Perú.
 - ✓ Política de gobierno: extienden el tiempo de implementación de la ley de salvaguardias por desastres naturales como el terremoto que se suscitó en abril de 2016.
 - ✓ El contrabando en las fronteras de productos de línea blanca y marrón se incrementa.
 - ✓ Política de gobierno: Al implementar las cocinas de inducción expuestas por el gobierno los comerciantes se ven amenazados por que ellos se abastecieron de cocinas normales más no de las cocinas que el gobierno desea implementar.
-

-
- ✓ Reducción de ventas en el sector comercial en línea blanca y marrón del 15% con referencia al 2014 y 2015

 - ✓ Los consumidores y comerciantes se han visto afectados notablemente con la aplicación de la ley.

 - ✓ Las partes que se ensamblan los electrodomésticos se han visto afectadas
-

+4

La ley de salvaguardias ha sido sociabilizada en un gran porcentaje de la población

+5

El Gobierno nacional decreto varias medidas al sector comercial para apoyar a los sectores comerciales con incentivos tributarios a la provincia de Carchi.

+4

Ecuador tiene el mismo nivel de tecnología con los países vecinos de Colombia y Perú.

CONTINÚA 

FACTORES

Falta de tecnología por que no poseemos todos las partes o dispositivos para poder producir en nuestro país, solo existen ensambladoras.	-1
Mientras que en Colombia el comercio se eleva en Ecuador baja totalmente.	-2
Devaluaciones monetarias de vecinos países: Colombia y Perú.	-3
Política de gobierno: extienden el tiempo de implementación de la ley de salvaguardias por desastres naturales como el terremoto que se suscitó en abril de 2016.	-4

CONTINÚA 

-4

El contrabando en las fronteras de productos de línea blanca y marrón se incrementa.

-4

Política de gobierno: Al implementar las cocinas de inducción expuestas por el gobierno los comerciantes se ven amenazados por que ellos se abastecieron de cocinas normales más no de las cocinas que el gobierno desea implementar

PROMEDIO

5

-3

Tabla 37
Matriz de impacto microambiente

FACTORES	FORTALEZAS			DEBILIDADES		
	MEJOR	MEDIA	PEOR	MEJOR	MEDIA	PEOR
Disponibilidad de productos de la misma calidad tanto nacional como extranjera.	+6					
La tecnología de telefonía móvil es la que más promueve ventas en el sector de línea blanca – marrón.	+6					
FACTORES						
Con la aplicación de esta ley ha provocado una incrementación en los precios de los electrodomésticos lo que afecta a los consumidores				-2		

Los consumidores son muy vulnerables a la tecnología	-3
Los consumidores son vulnerables a los precios	-3
Falta de sostenibilidad de la estabilidad laboral por reducción de personal	-3
Falta de gremios que permita proteger al sector de línea blanca-marón	-3
En el sector de línea blanca y marrón se observa que no existe un alto grado de rotación	-3

CONTINÚA 

de electrodomésticos.

Se ha aumentado la mora crediticia en los
almacenes comerciales

-3

Reducción de ventas en el sector comercial en
línea blanca y marrón del 15% con referencia al
2014 y 2015

-2

Los consumidores y comerciantes se han visto
afectados notablemente con la aplicación de la
ley.

-4

CONTINÚA 

Las partes que se ensamblan los
electrodomésticos se han visto afectadas

-4

PROMEDIO

6

-2

MATRIZ DE IMPACTO MACROAMBIENTE Y MICROAMBIENTE

La matriz de impacto combina el análisis de los factores externos que inciden en la Salvaguardias del sector de línea blanca-marrón; las fortalezas y debilidades que han sido exploradas en los datos obtenidos de las encuestas.

Tabla 38
Ponderación de factores para los cuadrantes positivos

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE	IMPACTO
Mejor	70-100%	6 - 5
Medio	40-70%	3 - 4
Peor	0-40%	1 - 2

Tabla 39
Ponderación de factores para los cuadrantes negativos

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE	IMPACTO
Peor	0-40%	-6 o -5
Medio	40-70%	-3 o -4
Mejor	70-100%	-1 o -3

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN FINANCIERA E IMPACTO ECONÓMICO SOCIAL DEL SECTOR LÍNEA BLANCA-MARRÓN POR EL MARCO REGULATORIO DE LA SALVAGUARDIA GENERAL ARANCELARIA DEL AÑO 2015

5.1. Evaluación financiera

5.1.1. Evaluación financiera del sector comercial Línea Blanca- Marrón

Las evaluaciones de las salvaguardias consisten en un examen de diagnóstico del marco de gestión y control. (FMI, 2015).

Para el estudio que vamos a realizar tomamos como ejemplo la Corporación Jarrin Herrera Cía. Ltda. y la Empresa COMANDATO. Donde obtuvimos la información de la bolsa de valores de Quito, con estos Estados de Resultados realizaremos la evaluación financiera propuesta en este capítulo.

A continuación, presentamos el estado de resultados de JAHER:

Corporación Jarrin Herrera Cía. Ltda.					
Estado de Resultados (miles USD)					
	2012	2013	2014	oct-14	oct-15
Ventas	\$ 46.656.217	\$ 62.845.091	\$ 57.199.052	\$ 42.994.127	\$ 43.326.948
Costo de ventas	\$ -26.554.663	\$ -39.243.843	\$ -35.187.700	\$ -25.764.636	\$ -27.094.776
Utilidad Bruta	\$ 20.101.554	\$ 23.601.248	\$ 22.011.352	\$ 17.229.491	\$ 16.232.172
Gastos de ventas	\$ -10.625.535	\$ -13.177.138	\$ -12.944.670	\$ -10.366.695	\$ -10.059.697
Gastos de administración	\$ -1.794.918	\$ -2.262.417	\$ -2.259.874	\$ -1.541.483	\$ -1.389.664
Utilidad Operacional	\$ 7.681.101	\$ 8.161.693	\$ 6.806.808	\$ 5.321.312	\$ 4.782.811
Gastos financieros	\$ -3.703.949	\$ -3.323.803	\$ -3.120.790	\$ -5.011.305	\$ -4.344.513
Otros ingresos y egresos netos	\$ -2.279.787	\$ -2.091.030	\$ -1.856.361	\$ 339.361	\$ 403.053
Utilidad antes impuestos	\$ 1.697.365	\$ 2.746.860	\$ 1.829.657	\$ 649.369	\$ 841.350
Participación trabajadores	\$ -257.301	\$ -402.370	\$ -274.449	\$ -	\$ -
Impuesto a la renta neto	\$ -457.452	\$ -756.133	\$ -341.230	\$ -	\$ -
Utilidad Neta	\$ 982.612	\$ 1.588.357	\$ 1.213.978	\$ 649.369	\$ 841.350

Fuente: Corporación Jarrin Herrera Cía. Ltda.
Elaboración: Holdun Partners Casa de Valores

CERTIFICO que el presente ejemplar
guarda conformidad con el autorizado
por la Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros con Resolución
N. 5376 de 30-12-2015.
José Saavedra
Patty Tamayo Incuasti
DIRECCIÓN NACIONAL DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO

Figura 41 Estado de resultados JAHER Cía. Ltda.

FUENTE: (QUITO, JAHER , s.f.)

DISTRIBUCIÓN DE LA EMPRESA JAHER

#	Provincia	Locales Propio	Arrendado
1	Guayas	16	13
2	Azuay	7	7
3	Pichincha	5	4
4	Los Ríos	4	4
5	Manabí	4	3
6	El Oro	3	2
7	Santo Domingo	2	2
8	Bolívar	2	2
9	Cañar	2	2
10	Chimborazo	1	1
11	Cotopaxi	1	1
12	Napo	1	1
13	Pastaza	1	1
14	Santa Elena	1	1
15	Tungurahua	1	1
	Total	51	45



Figura 42 Distribución de mercado JAHER Cía. Ltda.

FUENTE: (QUITO, JAHER , s.f.)

Tabla 40
Distribución por regiones Jaher

REGIONES	NUMERO	PROVINCIAS	LOCALES	%	%CONCENTRACIÓN DE MERCADO
COSTA	1	GUAYAS	16	31,4	59
	2	LOS RÍOS	4	7,8	
	3	MANABÍ	4	7,8	
	4	SANTA ELENA	1	2,0	
	5	SANTO DOMINGO	2	3,9	
	6	EL ORO	3	5,9	
SIERRA	7	CAÑAR	2	3,9	37
	8	BOLÍVAR	2	3,9	
	9	COTOPAXI	1	2,0	
	10	PICHINCHA	5	9,8	
	11	CHIMBORAZO	1	2,0	



CONTINÚA

	12	AZUAY	7	13,7	
	13	TUNGURAHUA	1	2,0	
ORIENTE	14	NAPO	1	2,0	
	15	PASTAZA	1	2,0	4,00
	TOTAL		51	100	100

Al observar en el cuadro que se muestra la concentración de mercado de la empresa JAHER mayormente se encuentra en la región costa con un 59%, entonces de los valores de los estados financieros tomados de los años 2014 y 2015 obtendremos la relación del poderío de mercado que se podría encontrar en la Costa por la alta demanda de electrodomésticos y productos de línea blanca y marrón.

En este punto calcularemos la variación del porcentaje de rentabilidad que arroja el 2014 y el año 2015.

Tabla 41
Empresa Jaher – región costa

VARIACIÓN DE PORCENTAJE DE RENTABILIDAD				
EMPRESA JAHER				
	2014	2015	VARIACIÓN	%
UTILIDAD	\$	\$	\$	30,69
NETA	1.213.978,00	841.350,00	372.628,00	
EMPRESA JAHER REGIÓN COSTA 2014				
REGIÓN COSTA				
	2014	59%	2015	59%
UTILIDAD	\$	\$	\$	
NETA	1.213.978,00	716.247,02	841.350,00	\$496.396, 50

La empresa “JAHER” en el análisis de su utilidad neta a nivel nacional año 2014 es de \$ 1.213.978,00; a lo que el 59% le corresponde a la región costa \$ 716.247,02; en el año 2015 a nivel nacional la utilidad neta es \$ 841.350,00; y el 59% región costa es de \$ 496.396,50, a lo que llegamos a la conclusión de que su rentabilidad ha variado significativamente con un 30.69% que en valores monetarios es \$ 219.850,52 entre estos 2 años el motivo de su baja rentabilidad es debido a la aplicación de la salvaguardias que realmente han afectado al sector de línea blanca –marrón.

INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros nos sirven para mostrar las condiciones venideras para cualquier empresa en el futuro y de esta manera poder realizar una planeación anticipada.

La empresa analizada es JAHER en los años 2014 y 2015

INDICADORES DE RENTABILIDAD DE JAHER

MARGEN OPERACIONAL 2015

MARGEN OPERACIONAL 2014

$$= \frac{UTILIDAD OPERACIONAL}{VENTAS}$$

$$= \frac{4782811}{43326948}$$

11%

$$= \frac{UTILIDAD OPERACIONAL}{VENTAS}$$

$$= \frac{6806808}{57199052}$$

12%

Este indicador es muy importante ya que nos mostrara cuan lucrativo es el negocio. En este caso la empresa JAHER tiene un margen operacional del 11% en el año 2015 mientras que el año 2014 tuvieron un margen del 12%, lo cual nos indica que ha bajado su rentabilidad.

INDICADOR DE IMPACTO DE GASTOS DE ADMINISTRATIVOS Y VENTAS

$$= \frac{GASTOS DE VENTAS + GASTOS ADMINISTRATIVOS}{VENTAS}$$

$$= \frac{10059697 + 138966}{43326948}$$

$$= 26\%$$

En el año 2015 invertieron en gastos de administración y ventas un 26% lo cual es un porcentaje alto y puede ser perjudicial ya que para esta crisis de la salvaguarda se debio haber tomar medidas de ahorro.

INDICADOR DE IMPACTO DE GASTOS DE ADMINISTRATIVOS Y VENTAS 2014

$$= \frac{GASTOS DE VENTAS + GASTOS ADMIN}{VENTAS}$$

$$= \frac{12944670 + 225987}{57199052}$$

$$=27\%$$

En el año 2014 interfirieron en gastos de administración y ventas un 27% lo cual es un porcentaje un tanto más alto que el 2015 lo que quiere decir que tiene un alto valor en gastos por lo general, con relación a la rentabilidad que arrojan cada año con promedio del 11%.

Después de los análisis realizados de la empresa Jaher tomamos como referencia que la rentabilidad del sector es promedio es del 11%, sus gastos de venta y administración son del 26% en promedio, diagnosticamos que la empresa tiene un alto nivel de gastos tanto de administración como de ventas.

COMANDATO:

Otro ejemplo que tomamos como referencia es la Empresa COMANDATO, en donde realizaremos la evaluación financiera correspondiente.

ESTADO DE RESULTADOS	2011	2012	2013	abr-14	2014	abr-15
Ventas	8.834	12.320	7.875	2.944	6.450	2.075
MARGEN BRUTO	8.834	12.320	7.875	2.944	6.450	2.075
Gastos de Operacionales	1.735	1.949	1.539	116	641	38
UTILIDAD OPERACIONAL	7.098	10.371	6.336	2.827	5.809	2.037
Gastos Financieros	458	931	283	15	42	1
Otros ingresos no operacionales	0	0	330	0	15	0
Otros egresos no operacionales	40	0	277	84	158	27
UTILIDAD ANTES DE PART. E IMPTOS.	6.600	9.440	6.105	2.728	5.624	2.009
Participaciones e impuesto	1.290	1.771	1.227	0	1.219	0
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	5.309	7.669	4.878	2.728	4.406	2.009

Figura 43 Estado de resultados Comandato

FUENTE : (COMERCIAL, s.f.)

Tabla 42
Distribución de la empresa Comandato por regiones

REGIONES	NUMERO	PROVINCIAS	LOCALES	%	%CONCENTRACIÓN DE MERCADO
COSTA	1	GUAYAS	15	33,333	60
	2	LOS RÍOS	2	4,444	
	3	MANABÍ	5	11,111	
	4	SANTA ELENA	3	6,667	
	5	EL ORO	2	4,444	
SIERRA	6	IMBABURA	2	4,444	35,56
	7	COTOPAXI	1	2,222	
	8	PICHINCHA	10	22,222	
	11	CHIMBORAZO	1	2,222	

CONTINÚA



	12	AZUAY	1	2,222	
	13	TUNGURAHUA	1	2,222	
ORIENTE	14	SUCUMBÍOS	2	4,444	4,44
		TOTAL	45	100	100

Tabla 43
Empresa Comandato – Región Sierra

EMPRESA COMANDATO REGIÓN SIERRA 2014-2015					
REGIÓN SIERRA					
		2014	35,56%	2015	35,59%
UTILIDAD NETA	\$4.406.000,00	\$	1.562.367,60	\$2.009.000,00	\$ 714.400,40

Para el correspondiente análisis de la región sierra hemos tomado en consideración a la empresa “COMANDATO” donde su utilidad neta 2014 a nivel nacional es de \$4.406.000,00; de este valor el 35.56% que es \$ 1.562.367,60 le corresponde a la sierra; en el año 2015 su utilidad neta es \$2.009.000,00; y el valor de la sierra es \$ 714.400,40, la variación que encontramos es de 54. % que es un porcentaje elevado a la rentabilidad que antes estaba acostumbrada la empresa con esto podemos decir que las ventas han caído con mayor nivel en la región antes mencionada.

Tabla 44
Empresa Comandato – región oriente

EMPRESA COMANDATO REGIÓN ORIENTE 2014-2015				
REGIÓN ORIENTAL				
	2014	4,44%	2015	4,44%
UTILIDAD	\$4.406.000	\$	\$2.009.000	\$
NETA	,00	195.626,40	,00	89.199,60

Tomando en consideración a la misma empresa “COMANDATO” para el análisis respectivo con una utilidad neta 2014 a nivel nacional de \$4.406.000,00, donde el 4.44% que es \$195.626,40 le corresponde a la región oriente, la utilidad neta 2015 es \$2.009.000,00 donde los \$ 89.199,60 es de la región antes mencionada, a los que podemos llegar a la conclusión de una variación de un 54.40% que es un nivel elevado de pérdida para la empresa todos estos niveles bajos que posee la misma empresa sin duda se debe a la aplicación de la ley de salvaguardia del Ecuador, la economía del sector de línea blanca-marrón está sumamente afectada ya que los consumidores ya no realizan compras en el país con el fin de ahorrar ,es por ello que prefieren viajar a los países vecinos como Colombia y Perú donde pueden adquirir lo que ellos deseen a un precio que esté al alcance de los ecuatorianos.

5.1.2. Efecto de la aplicación de las salvaguardias en la comercialización de línea blanca – marrón

Tabla 45
Análisis macro ambiente de la rentabilidad

VENTAS NIVEL NACIONAL	ANÁLISIS MACRO AMBIENTE DE LA RENTABILIDAD	%
VENTAS A NIVEL NACIONAL SIN SALVAGUARDIA 2014	\$ 1.200.535.622,55	14,94
VENTAS A NIVEL NACIONAL CON SALVAGUARDIA 2015	\$ 1.021.212.000,26	
DIFERENCIA	\$ 179.323.622,29	

El efecto que encontramos en la variación de las salvaguardias a nivel nacional es de 14,94% que a simple vista no parece un nivel alto de pérdida, pero en millones de dólares representa \$179.323.622,29 que para la economía ecuatoriana es un nivel elevado de quiebre debido a los factores anteriormente mencionados vemos cuan afectados se ven los sectores comerciales en especial el de línea blanca y marrón.

Tabla 46
Análisis micro ambiente de la rentabilidad “jaher”

VENTAS NIVEL NACIONAL JAHER	ANÁLISIS MICRO AMBIENTE DE LA RENTABILIDAD	VARIACIÓN %
VENTAS A NIVEL NACIONAL SIN SALVAGUARDIA 2014	\$ 1.213.978,00	30,69%

CONTINÚA 

VENTAS A NIVEL NACIONAL CON SALVAGUARDIA 2015	\$ 841.350,00
DIFERENCIA	\$ 372.628,00

La empresa JAHER tiene un nivel de afectación de 30,69% donde vemos reflejada la afectación y llegamos a la conclusión de que la ley aplicada afecta de manera negativa los comerciantes de línea blanca y marrón.

Tabla 47
Análisis micro ambiente de la rentabilidad “Comandato”

VENTAS NIVEL NACIONAL COMANDATO	ANÁLISIS MICRO AMBIENTE DE LA RENTABILIDAD	VARIACIÓN %
VENTAS A NIVEL NACIONAL SIN SALVAGUARDIA 2014	\$4.406.000,00	54,40%
VENTAS A NIVEL NACIONAL CON SALVAGUARDIA 2015	\$2.009.000,00	
DIFERENCIA	\$2.397.000,00	

Para el respectivo análisis micro ambiente utilizamos empresas representativas a nivel del sector de línea blanca – marrón, donde se refleja de una manera más minuciosa la pérdida que tienen a nivel de rentabilidad por ejemplo la empresa COMANDATO tiene un nivel de afectación del 54.40% mucho más alto q la empresa JAHER cuyas empresas que nos permiten llegar a la conclusión de que la ley aplicada afecta de manera negativa tanto a la altura macro ambiente como micro ambiente.

5.2. Impacto económico social

5.2.1. Efectos en la Balanza Comercial

Dado el pronunciado desequilibrio de la balanza comercial, el 22 de enero de 2015, la república de Ecuador adoptó una medida de salvaguardia por balanza comercial, de aplicación general y no discriminatoria, a las importaciones provenientes de todos los países, incluyendo aquellos con los que Ecuador tiene acuerdos comerciales vigentes que reconocen preferencias arancelarias. De carácter temporal y por el período de un año, los principales objetivos de la resolución fueron: Reducir las importaciones por 1.4566 millones de dólares en las subpartidas seleccionadas. Evitar en lo posible desempleo, elevación de precios, impacto fiscal negativo y contracción económica.

En búsqueda de un consenso, las autoridades pertinentes transmitieron al grupo de importadores la urgencia de reducir las importaciones. Es así, que se firmó un acuerdo entre el Ministerio Coordinador de la Producción y los y las representantes de las principales cadenas de comercialización (80% de las importaciones afectadas). Quienes se acogieron a la medida y se comprometieron a mantener las plazas de empleo, propiciar una estabilidad de precios, combatir el contrabando, y no generar presiones fiscales adicionales ((MCPE)

Se buscó seleccionar los productos considerados como suntuarios e excluir a aquellos pertenecientes a la canasta familiar, farmacéuticos, y materias primarias. Paralelamente, el presidente de la república solicitó incluir en la medida a las partidas de celulares (ya que según su CUIDE se considera como un bien de capital). Más, un aumento arancelario a las bebidas alcohólicas y de las importaciones de materiales de construcción provenientes de China (especialmente cerámicos y baldosas).

Transacción / Período	Años (2)	
	2014	2015
CUENTA CORRIENTE	-574,0	-2.200,6
BIENES	-63,5	-1.649,8
Exportaciones	26.596,5	19.048,7
Mercancías generales (3) (5)	26.059,3	18.662,6
Bienes para transformación	-	-
Reparación de bienes	6,0	6,0
Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte	531,2	380,2
Oro no monetario	-	-
Importaciones	-26.660,0	-20.698,5
Mercancías generales (3) (4) (5)	-26.637,2	-20.675,7
Bienes para transformación	-	-
Reparación de bienes	-6,0	-6,0
Bienes adquiridos en puerto por medios de transporte	-16,8	-16,8
Oro no monetario	-	-

Figura 44 Balanza comercial 2014-2015

FUENTE : (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR- BALANZA COMERCIAL 2014)

El efecto que ha causado la aplicación de la ley de salvaguardas se ve reflejado en la balanza comercial en donde podemos observar que en el años 2014 el valor de exportaciones totales es de \$26.596,50 millones mientras que en el año 2015 notamos un valor de \$19.048,70 millones de dólares en donde el déficit es negativo porque el objetivo primordial es incrementar las exportaciones y reducir las importación con el fin de equilibrar la balanza comercial, además promover el consumo de productos nacionales. Al evaluar las importaciones observamos que hubo \$26.660 millones en el año 2014 mientras para el 2015 se redujo a \$20.698,50, en este caso se logró que se disminuyera el valor en importaciones, pero eso no evito que la balanza comercial quedara en déficit por \$-1.649,80 millones incluso más perjudicial que el año 2014 con de \$-63,50 millones.

5.2.2. Efectos en Empleo

Población y empleo

La población económicamente activa (PEA) a nivel nacional fue de 7,4 millones de personas; en el área urbana es de 4,9 millones de personas

(66% de la PEA total), y en el área rural fue de 2,5 millones de personas (el 34% restante). (ECUADORENCIFRAS, s.f.)

Al analizar el (PEA) podemos determinar que casi de la mitad de la población ecuatoriana no trabaja por diferentes motivos, pero una gran parte de ellos es la economía por la que atraviesa el Ecuador que no es nada favorable para nuestro país.

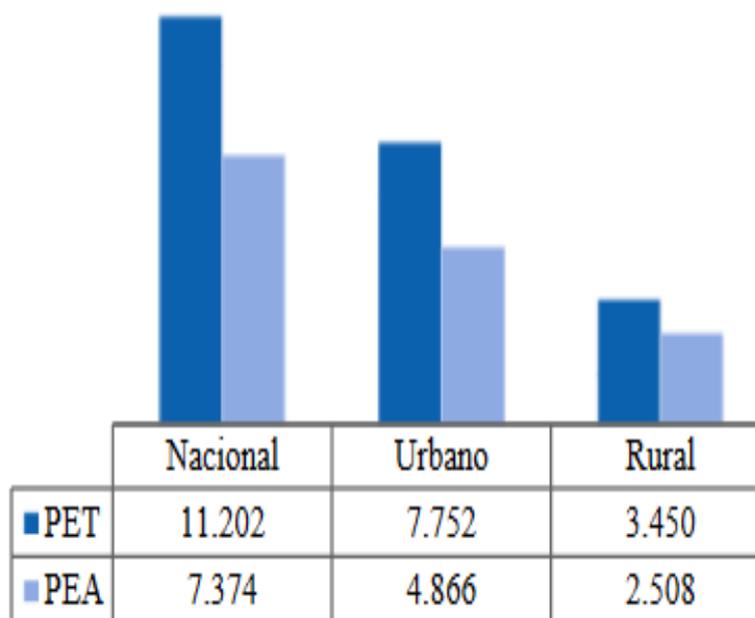


Figura 45 PET y PEA a nivel nacional, urbano y rural

Fuente: (Encuesta nacional del empleo, desempleo y subempleo ENEMDU 2016)

Tabla 2. Composición del empleo por rama de actividad, a nivel nacional, diciembre 2014-2015 (en porcentaje del total de ocupados)

Rama de actividad	dic-14	dic-15
Agricultura	24,4%	25,0%
Comercio	18,9%	18,8%
Manufactura	11,3%	10,6%
Construcción	7,4%	7,3%
Transporte	5,9%	6,2%
Otras	32,0%	32,1%

Figura 46 Composición de empleo por rama de actividad a nivel nacional diciembre 2014-2015 (en porcentaje del total de ocupados)

Fuente: (Encuesta nacional del empleo, desempleo y subempleo ENEMDU 2016)

Del total del empleo, a diciembre 2015, el 25% se encuentra en la rama de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; las ramas de comercio y manufactura también concentran una gran cantidad de empleo, 18,8% y 10,6%. Respecto al mismo periodo del año anterior no se registran variaciones considerables. (ECUADORENCIFRAS, s.f.)

En el año 2014 el comercio emplea 1.393,686 personas (millones); mientras que en el 2015 emplea a 1.386,312 personas (millones) podemos concluir que 7.374 personas han dejado esta actividad por diferentes circunstancias, pero una de ellas es que los ecuatorianos ya no tienen el mismo nivel de consumo de línea blanca- marrón.

Desempleo

Para diciembre de 2015, la tasa de desempleo tiene incrementos anuales estadísticamente significativos a nivel nacional, urbano y rural. La tasa nacional de desempleo es 4,8%, un incremento de 1 punto porcentual respecto al mismo periodo del año anterior (3,8%). A nivel urbano se registra un incremento de 1,1%; a nivel rural la variación es de 0,6 p. p (ECUADORENCIFRAS, s.f.)

El desempleo es un efecto negativo que se manifiesta elocuentemente en el año 2015 ya que por medidas del gobierno las empresas tomaron la decisión de reducir personal porque si analizamos el sector de línea blanca-marrón los ingresos bajaron y no se podía contar la misma cantidad de empleados.

5.3. Grado de correlación entre variables

Al haber aplicado las encuestas y al obtener la información real de la situación económica del sector de línea blanca – marrón de las 3 provincias analizadas se decidió realizar un estudio del coeficiente de correlación para poder dar una opinión acertada del problema que atraviesa dicho sector.

Coeficiente de Correlación

En la investigación realizada se procederá a realizar el coeficiente de correlación para así poder comprobar que las variables expuestas acerca del sector de línea blanca – marrón estén relacionadas entre sí.

Variable Dependiente: Impacto Económico Sector Comercial

- ✓ ¿Cree Ud. que la imposición de la salvaguardia ha influenciado en la rentabilidad de su negocio y en la disminución de sus ventas?

Variable Independiente: Estrategias Financieras

- ✓ ¿Considera usted que es necesario proponer nuevas estratégicas financieras para disminuir el impacto económico?

Tabla 48
Correlación de variables / Programa Spss

		Correlaciones	
		¿Cree Ud. que la imposición de la salvaguardia ha influenciado en la rentabilidad de su negocio y en la disminución de sus ventas?	¿Considera usted que es necesario proponer nuevas estrategias financieras para disminuir el impacto económico?
	Correlación de Pearson	1	,546**
	Sig. (bilateral)		,000
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	48,405	16,135
	Covarianza	,128	,043
	N	378	378
	Bootstrap ^b		
	Sesgo	0	,000
	Error estándar	0	,000
	Intervalo de confianza a 95%		
	Inferior	1	,546
	Superior	1	,546
	Correlación de Pearson	,546**	1
	Sig. (bilateral)	,000	

CONTINÚA



estratégicas financieras para disminuir el impacto económico?	Suma de cuadrados y productos vectoriales		16,135	18,045	
	Covarianza		,043	,048	
	N		378	378	
	Bootstrap ^b	Sesgo	,000	0	
		Error estándar	,000	0	
	Intervalo de confianza a 95%		Inferior	,546	1
			Superior	,546	1

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

b. A menos que se indique lo contrario, los resultados del bootstrap se basan en 1000 muestras de bootstrap estratificado

FUENTE: Programa Spss

INTERPRETACIÓN: Al analizar la tabla obtenida del programa SPSS de relación y correlación entre variables podemos observar que las variables analizadas representan el mayor índice de relación del sector de línea blanca – marrón

Por lo tanto se ha obtenido como resultado una correlación del 0,546 es decir que mientras el resultado más se aproxime a 1 demuestra que las variables están correlacionadas entre sí, por lo que se demuestra que la investigación realizada a los comerciantes de línea blanca – marrón se muestran afectados por la implementación de la ley de salvaguardias y han obtenido múltiples amenazas en sus ventas entre los cuales se puede mencionar que han reducido notablemente sus lugares de trabajo y a la vez su capital se ha visto afectado.

5.4. Comprobación de hipótesis

Para comprobar la hipótesis utilizamos el estadístico CHI CUADRADO que permite verificar sobre la proporcionalidad de las variables, en el sentido de la igualdad en proporciones para las variables tanto independientes como dependientes.

Planteamiento de hipótesis de acuerdo con la investigación

- ✓ H1. El sector comercial de línea blanca y marrón fue afectado negativamente por la implantación del nuevo marco regulatorio de la salvaguardia general arancelaria y por la inexistencia de estrategias financieras no óptimas.
- H0. El sector comercial de línea blanca y marrón no fue afectado negativamente por la implantación del nuevo marco regulatorio de la salvaguardia general arancelaria y por la inexistencia de estrategias financieras no óptimas.

Elección del Nivel de Significancia. α

Se elige un nivel de significancia (α) del 5% esto significa tener la probabilidad del 0,05 de cometer el ERROR TIPO 1 es decir “Rechazar la hipótesis alternativa siendo esta verdadera”

Se aplica el estadístico CHI-cuadrado tomando las siguientes preguntas: pregunta (4) que representa la rentabilidad del negocio y en la disminución de sus y la (17) que nos dice que se necesita implementar nuevas estrategias financieras para el sector de línea blanca – marrón

Grados de libertad= (número de filas menos uno) *(número de columnas menos uno)

Grados de libertad = $(2-1)*(2-1) = 1$ el estadístico que delimita la zona de aceptación y rechazo es para la aceptar o rechazar la hipótesis nula:

Tabla 49
Chi-Cuadrado/ Programa Spss

Pruebas de chi-cuadrado						
		Valor	Gl	Sig. asintótica (2 caras)	Significación exacta (2 caras)	Significación exacta (1 cara)
Chi-cuadrado de Pearson	de	112,663 ^a	1	,000		
Corrección de continuidad ^b	de	105,789	1	,000		
Razón de verosimilitud	de	78,103	1	,000		
Prueba exacta de Fisher					,000	,000
Asociación por lineal	lineal	112,365	1	,000		
N de casos válidos		378				
a. 1 casillas (25,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,87.						
b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2						

FUENTE: Programa SPSS

ANÁLISIS: Al realizar el cálculo del CHI cuadrado, se obtuvo un valor de 112,66 el cual es mayor a 3,84 perteneciente a la zona de aceptación de H1 por tanto se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula.

Con un nivel de significancia del 5% podemos afirmar que la implantación del nuevo marco regulatorio de la salvaguardia general arancelaria afecta negativamente al sector comercial de línea blanca-marrón, esto se puede determinar a través del análisis de distintos factores cada uno relacionado con las variables tanto dependientes como independientes. Logrando

alcanzar y comprobar una relación directa entre dichos aspectos del sector comercial de línea blanca-marrón con respecto a los factores que han afectado el crecimiento de los locales comerciales el estancamiento las ventas bajas del sector. En la prueba CHI cuadrado se evidenció aspectos que permitieron a la hipótesis alternativa ser aceptada.

CAPÍTULO VI

ESTRATEGIAS FINANCIERAS PARA EL SECTOR LÍNEA BLANCA – MARRÓN POR EL EFECTO DE LA LEY DE SALVAGUARDIA EN EL ECUADOR DURANTE EL AÑO 2015

6.1. Presentación de estrategias financiera

Los modelos de simulación financiera por lo general son diseñados para proyectar los resultados financieros de estrategias financieras sobre supuestos sucesos que ocurrirán en el futuro.

Entonces detectadas las fortalezas y debilidades del sector comercial de línea blanca y marrón presentamos la tabla con estrategias que tratarán de evitar, neutralizar o minimizar las debilidades financieras del sector.

Tabla 50
Estrategia 1 : Mantener ventas

ESTRATEGIA			
MANTENER LAS VENTAS			
No	METAS	RESPONSABLE	TIEMPO
1	Mantener las ventas como el año 2014	Departamento Financiero	3 meses
2	Fomentar las ventas del sector de línea blanca y marrón	Departamento Marketing	de 3 meses

CONTINÚA 

3	ü Equilibrar los ingresos de las ventas del sector de línea blanca y marrón.	Departamento Financiero	de	3 meses
4	ü Impulsar al sector de línea blanca y marrón a que se consuma los productos del sector.	Departamento Marketing	de	3 meses
5	ü Reducir el desempleo en sector comercial	Departamento Recursos Humanos	de	3 meses

FUENTE: Espinosa Pino, Andrea Stephania, Pazmiño Aillon, Elena Gabriela

Tabla 51
Estrategia 2: Mantener un inventario en stock

ESTRATEGIA				
MANTENER UN INVENTARIO EN STOCK				
No	METAS	RESPONSABLES		TIEMPO
1	□ Aumentar en 25% y 50% el capital de trabajo para Sobrestokear el inventario.	Departamento Inventarios (bodega)	de	3 meses máximo
2	□ Vender la totalidad del stock a través promociones mensuales como black Fridays en otros países.	Departamento marketing	de	7. meses
3	□ Vender con el 20% de impuesto mas no con el 45% lo que nos permite atraer más clientela	Departamento ventas	de	3 meses

CONTINÚA 

4	<input type="checkbox"/> Reducir la salida de consumidores ecuatorianos a las fronteras	Departamento Marketing	de	3 MESES
5	<input type="checkbox"/> Atracción a través del ahorro del impuesto para el beneficio de los consumidores	Departamento Marketing	de	3 MESES

Frente a estas estrategias tomaremos las siguientes acciones para que puedan ser ejecutadas.

ACCIONES:

- ✓ Se puede asignar la última semana del mes para este día especial en donde se realicen estas promociones en almacenes de línea blanca y marrón.
- ✓ Asumir el 2% del IVA.
- ✓ Cambiar la sobretasa del 45% al 20%
- ✓ Los vehículos ecuatorianos que visiten fronteras más de 2 veces al mes deben pagar un tributo de salida por un valor de \$20.
- ✓ Sobrestokear el inventario
- ✓ Promociones.

ESTRATEGIA DE REVERSA

Para poder afrontar la crisis de la estrategia actualmente hemos propuesto una estrategia que tenga el efecto de reversa, en la cual todo producto que se haya adquirido mientras estaba en vigencia la salvaguarda es decir con el 45% de impuesto para la línea blanca y marrón se venda en su totalidad, logrando que cuando finiquite la imposición del arancel no posean en stock ningún producto con impuesto, ya que si no lo logra asumirá las pérdida por ejemplo si se compra productos con el 45% de

arancel y tenemos que en promedio la rentabilidad del sector es 11% tendremos una diferencia de 24% que significa el déficit que asumirá el comerciante.

Tabla 52
Estrategia de reversa

ESTRATEGIA			
VENTA DE LA TOTALIDAD DEL STOCK ANTES DEL TERMINO DE LA APLICACIÓN DEL ARANCEL			
No	METAS	RESPONSABLES	TIEMPO
1	ü Tratar de vender del 50%, 90% y el 100% de los productos a través de promociones	Departamento de Marketing	1 mes
2	ü Atracción a través del ahorro del impuesto para el beneficio de los consumidores	Departamento de Marketing	1 mes
3	ü No quedarse con el stock al finalizar la salvaguarda	Departamento de bodega	1 Mes
4	ü Finiquitado la salvaguarda abastecerse de producto sin arancel	Departamento de Planificación y compras	1 Mes

6.2. Fundamentación o modelo técnico que fundamenta la estrategia



SIMULADOR FINANCIERO

Figura 47

ESCENARIOS

Escenario Moderado: Es el escenario en donde las cosas se darán con una previsión normal, se requiere explicar cuáles son los factores que influyen en esta tendencia como por ejemplo el tiempo.

Este escenario nos permite observar cómo se encuentra actualmente el sector con respecto a las ventas.

Escenario Optimista: Este escenario es en donde se ubica lo más deseable. El escenario optimista se resume con cambios favorables con los hechos y los datos. Además, plantea acciones anheladas en donde se puede lograr beneficios a medio y largo plazo jugando con los factores que de su influencia.

Escenario Pesimista: El escenario pesimista en donde se encuentra la posibilidad del peor de los casos, es decir que sucedería si los factores influyentes son negativos. Se lo puede llamar escenario catastrófico.

ESTRATEGIA DE SOBRE STOCK

En las siguientes tablas encontramos los escenarios aplicados en la estrategia

ESCENARIO MODERADO

Tabla 53
Escenario moderado

MODERADO				
STOCK				
STOCK	CON	EL PRECIO	DE VENTA	AL VENTAS CON
DE CADA	25%	DE PUBLICO	CON EL 30%	LA LA
EMPRESA	AUMENTO	SALVAGUARDIA(PROMEDIO)	ESTRATEGIA	
TOTAL	4345	5431	\$ 8.201,47	\$ 2.709.542,20
			11% UTILIDAD SECTOR	\$ 298.049,64
			TOTAL	\$ 3.007.591,85

Para el escenario moderado tomamos en consideración a un capital de trabajo del 25% para que pueda abastecerse de productos sin arancel y pueda tener un stock suficiente en donde se tendrá una capacidad moderada para ofrecer los productos sin recargos de 45% en este caso, más bien se pudiera ofrecer los productos con 30%, de este modo la gente se sentirá atraída porque su ahorro será del 15% en su precio.

ESCENARIO OPTIMISTA

Tabla 54
Escenario optimista

OPTIMISTA					
STOCK DE CON CADA EMPRESA	DE CON 50% AUMENTO	STOCK EL de EL 20% SALVAGUARDA	PRECIO VENTA EL PUBLICO DE LA VENTAS CON LA	DE AL CON LA VENTAS CON LA	ESTRATEGIA
TOTAL	4345	6517	\$ 7.570,58	\$ 3.001.339,06	
			11% UTILIDAD		
			SECTOR	\$ 330.147,30	
			TOTAL	\$ 3.331.486,35	

Para el escenario optimista hemos tomado en cuenta el capital de trabajo con el 50% para que pueda abastecerse de productos sin arancel y pueda tener un stock suficiente en donde se tendrá una capacidad óptima para ofrecer los productos sin recargos de 45% en este caso, más bien se pudiera ofrecer los productos con 20%, en donde el cliente se ahorraría el 25% en sus compras y sus ventas se elevarían.

El promedio la rentabilidad del sector es del 11% y aplicado a las ventas con la estrategia óptima serían \$330.147,30, un valor superior al de la estrategia moderada.

ESCENARIO PESIMISTA

Tabla 55
Escenario pesimista

PESIMISTA				
STOCK	DE			VENTAS ANTES DE
CADA				LA ESTRATEGIA
EMPRESA	PRECIOS			
TOTAL	4345	\$	9.147,79	\$ 2.417.745,35
			11% DE UTILIDAD	
			SECTOR	\$ 265.951,99
			TOTAL	\$ 2.683.697,34

Para el escenario pesimista no hemos tomado ninguna estrategia y vemos como el sector no puede solventar ventas y es incapaz de ofrecer productos SIN recargos de la salvaguarda es decir no se pudo prever el antes del impuesto es por eso que arroja valores de ventas muy bajos. Los precios se mantienen al mismo margen.

ESTRATEGIA DE REVERSA

ESCENARIO MODERADO

Tabla 56
Escenario moderado

MODERADO			
PRECIO +45%	STOCK MENSUAL	OBJETIVO VENDER POR LO MENOS EL 90%	VENTAS
TOTAL	2172	1955	\$ 1.087.985,41
		11% UTILIDAD SECTOR	\$ 119.678,39
		TOTAL	\$ 1.207.663,80

Para esta estrategia el escenario moderado es en donde se aspira vender por lo menos el 90% del stock antes de la vigencia del impuesto de salvaguardia.

ESCENARIO PESIMISTA

Tabla 57
Escenario pesimista

PESIMISTA			
PRECIO +45%	STOCK MENSUAL	OBJETIVO VENDER POR LO MENOS EL 50%	VENTAS
TOTAL	2172	1086	\$ 604.436,34
		11% UTILIDAD SECTOR	\$ 66.488,00
		TOTAL	\$ 670.924,33

En este escenario se espera vender por lo menos el 50%, caso contrario asumirá la pérdida pues se quedará con stock de productos con alto costo de impuesto.

ESCENARIO OPTIMISTA

Tabla 58
Escenario optimista

OPTIMISTA			
PRECIO +45%	STOCK MENSUAL	OBJETIVO VENDER EL 100%	VENTAS
TOTAL	<u>2172</u>	<u>2172</u>	<u>\$1.208.872,68</u>
		11% UTILIDAD SECTOR	\$ 132.975,99
		TOTAL	\$ 1.341.848,67

En este escenario el objetivo es vender el 100% de productos en stock para adquirir mercadería sin impuestos y que no se generen pérdidas.

6.3. Viabilidad

El **análisis de la viabilidad** es el estudio donde se puede ver el éxito o fracaso de un proyecto en este caso la aplicación de la estrategia financiera a partir de una serie de datos. Es por lo tanto un estudio dirigido a realizar una proyección del éxito o fracaso de un proyecto (htt1).

La viabilidad del proyecto lo determinamos a través de un escenario Moderado ya que este se da en un escenario mucho más real y factible aplicarlo.

✓ ESTRATEGIA DE SOBRE STOCK

En las siguientes tablas encontramos el escenario moderado aplicado en la estrategia.

ESCENARIO MODERADO

Tabla 59
Escenario moderado

MODERADO				
	STOCK DE CADA EMPRESA	STOCK CON EL 25% DE AUMENTO	PRECIO DE VENTA AL PUBLICO CON EL 30% DE LA SALVAGUARDIA (PROMEDIO)	VENTAS CON LA ESTRATEGIA
TOTAL	4345	5431	\$ 8.201,47	\$ 2.709.542,20
			11% UTILIDAD SECTOR	\$ 298.049,64
			TOTAL	\$ 3.007.591,85

Se visualiza la viabilidad de este escenario porque es el más real y el que se podrá cumplir con más exactitud. La rentabilidad del 11% del sector de línea blanca y marrón nos permite calcular la utilidad sobre las ventas que realiza con la estrategia y se obtiene una ganancia de \$298.049,64,

ESTRATEGIA DE REVERSA

Tabla 60
Escenario moderado

MODERADO			
PRECIO +45%	STOCK MENSUAL	OBJETIVO VENDER POR LO MENOS EL 90%	VENTAS
TOTAL	2172	1955	\$1.087.985,41
		11%	\$ 119.678,39
		UTILIDAD SECTOR	
		TOTAL	\$ 1.207.663,80

La viabilidad de este escenario de igual manera es mucho más efectiva ya que el sector tiene en promedio una rentabilidad del 11% lo cual si calculamos a las ventas que realiza con la estrategia y se obtiene una ganancia de \$119.678,39, un valor real que se puede obtener al aplicar esta estrategia

CAPITULO VII

7.1. CONCLUSIONES

- Después de la investigación realizada, se concluye que las medidas adoptadas por varios países sin realizar un estudio previo afectan de manera significativa a varios sectores comerciales ya que el comercio es la parte fundamental de la economía.
- La investigación que se realizó se hizo a través de fuentes donde la información es valedera y completa, ya que es demostrada mediante noticias en periódicos nacionales de la afectación que tiene los sectores comerciales, los consumidores a la implementación de la aplicación de esta ley.
- Al analizar las encuestas realizadas al sector comercial de línea blanca – marrón podemos concluir que los comerciantes se ven drásticamente afectados por la aplicación de la ley de salvaguardia impuesta por el gobierno ya que sus ventas han bajado en un porcentaje elevado.
- En los diferentes aspectos analizados del sector comercial de línea blanca y marrón en el aspecto social, el desempleo es evidente mientras sigue creciendo en medidas porcentuales a diario los ecuatorianos se ven más afectados por la ley aplicada, ya que esta ley fue la iniciativa para la reducción de personal en locales dedicados a este comercio.
- Nuestro proyecto también está enfocado al análisis de la región costa, sierra y oriente, sectores afectados por la salvaguardia implementada en nuestro país al analizar económicamente los sectores ya mencionados podemos acotar que el sector comercial está afectado económicamente por los que las ventas y la rotación de los electrodomésticos han bajado en un 50%.
- La conclusión final de nuestro proyecto de investigación sobre el sector de línea blanca. - marrón es aplicar un escenario moderado

en el las ventas y el stock ya que podemos visualizar en el simulador es el más real y el que se podrá cumplir con más exactitud.

7.2. RECOMENDACIONES

- Se recomienda que para cualquier aplicación de las leyes en beneficio de la economía de los países se realice un previo análisis de los sectores que se verán perjudicados.
- Es recomendable que todos los comerciantes y consumidores de línea blanca-marrón estén informados de la ley de salvaguardia por medios de documentos que contengan información verdadera y no se dejen llevar por comentarios mal infundados.
- Los comerciantes de línea blanca-marrón deben estar precavidos ante la implementación de este tipo de leyes que coloca el gobierno para que no se vean tan afectados en el tiempo que dura las leyes.
- Se recomienda al gobierno de Ecuador realizar un análisis minucioso de todas las consecuencias que provoca implantar leyes de este tipo como la ley de salvaguardia produjo un crecimiento de porcentaje de desempleo que no les favorece a los ecuatorianos.
- El comercio de línea blanca – marrón es uno de los sectores más importantes para la economía de nuestro país es por ello que se recomienda que en las regiones donde esta actividad es más elevada se realice promociones de venta para incentivar a los ecuatorianos a consumir lo nuestro así el slogan de es mucho mejor si es HECHO EN ECUADOR se cumplirá y no quedara solo en palabras.
- Se recomienda a los comerciantes de línea blanca-marrón aplicar el escenario moderado de nuestro proyecto para que en un futuro con la aplicación de este tipo de leyes no se vean tan perjudicados como hasta ahora tomando precauciones que serán de un beneficio para la economía de los comerciantes.

7.3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(s.f.).

(MCPE, 2. (s.f.).

2016-03-10. (s.f.). Obtenido de <http://www.cisepp.com/2015/03/10/los-comerciantes-preven-un-alza-de-precios-de-electrodomesticos/>

ABAD, P. (25 de MARZO de 2015). *ECUADOR TIMES*. Obtenido de <http://www.ecuadortimes.net/es/2015/03/25/salvaguardias-afectan-a-los-sectores-mas-pobres-de-la-poblacion/>

Adan, V. (2006). *Programa de Estrategias Financieras*.

Agencia Chilena de Eficiencia Energética (AChEE). (2013). *Sector Comercial*. Obtenido de Gestor Energetico: <http://www.gstoreenergetico.cl/gestor-energetico/sector-comercial>

Alba, G. (2009). Obtenido de <http://es.slideshare.net/videoconferencias/administracion-financiera-1038583>

AMBIENTE, M. D. (s.f.). Obtenido de <http://www.ambiente.gob.ec/la-utilizacion-de-cocinas-de-induccion-genera-grandes-beneficios-ambientales/>

ARGUELLO. (2009).

Arguello, R. (2009). <http://revistas.urosario.edu.co/>. Obtenido de <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/economia/article/view/1137/1031>

Asamblea. (2014). Código Tributario. Quito: Registro oficial.

Aula Virtual Bio Estadística. (2014). Obtenido de http://estadistica.bio.ucm.es/glosario2/def_poblacion.html

Avila, J. C. (2011). *Riesgos Financieros*. Obtenido de www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/Audire/jcab.ppt

Ayala, P. N. (s.f.). Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/4728>

- Bahamon, J. (2013). <http://repository.ean.edu.co/>. Obtenido de <http://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/4407/BahamonJenny2013.pdf?sequence=5>
- Baldeón Jibaja, G. E. (2012). *Análisis del comportamiento de la balanza comercial del Ecuador respecto a los demás países que forman la Comunidad Andina de Naciones (CAN) desde el año 2005 al año 2009*. Quito: Universidad Politecnica Salesiana.
- BCE. (agosto de 2015). <http://foroeconomiaecuador.com/>. Obtenido de http://foroeconomiaecuador.com/fee/download/Burgos-2015_Salvuardas-y-repercusiones-en-Ecuador.pdf
- blogspot. (s.f.). Obtenido de <http://ap11-informa.blogspot.com/>
- BRENDA, T. A. (2014).
- Burgos. (Agosto de 2015). foroeconomiaecuador.com. Obtenido de http://foroeconomiaecuador.com/fee/download/Burgos-2015_Salvuardas-y-repercusiones-en-Ecuador.pdf
- Burgos, S. (Agosto de 2015). <http://foroeconomiaecuador.com/>. Obtenido de http://foroeconomiaecuador.com/fee/download/Burgos-2015_Salvuardas-y-repercusiones-en-Ecuador.pdf
- Bustamante, P. y. (30 de mayo de 2016). <http://www.pbplaw.com/>. Obtenido de <http://www.pbplaw.com/salvuardia-dilema-balanza/>
- Camara Sector de Electrodomesticos. (s.f.). Obtenido de http://www.andi.com.co/cse/Paginas/Estudios_y_Estad%C3%ADsticas.aspx
- Campuzano, P. (marzo de 2015). <http://es.slideshare.net/>. Obtenido de <http://es.slideshare.net/pcampuzano75/analisis-salvuardias-ecuador-15mar2015>
- CANDO, L. C. (29 de agosto de 2014). <http://repositorio.ucsg.edu.ec/>. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/123456789/2638/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-41.pdf>

- Cango Medina, S. S. (2014). Obtenido de <http://repositorio.ute.edu.ec/handle/123456789/8373>
- CAROLINA, E. (s.f.). Obtenido de <http://www.slideshare.net/elycarolina/regiones-autnomas-de-ecuador-27390383>
- Carpio Cordero, X. -O. (s.f.). Obtenido de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/2812>
- Cevallos, M. (14 de septiembre de 2015). <http://www.eluniverso.com/>. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/09/14/nota/5125094/largas-filas-ingreso-bienes-colombia>
- CHANG, F. (s.f.). Obtenido de <http://edicionimpresa.elcomercio.com/es/091000003cf2e9b6-c397-405b-83b9-999f86ee7a92>
- CHARLES, S. (s.f.). Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/312670985/poblacionymuestra-pdf>
- Cira de Pelakais, P. R. (2010). *El ABC de la Investigación*. Tercera Edición.
- Cobos, D. T. (28 de agosto de 2012). <http://alo.co/>. Obtenido de <http://alo.co/salud-y-bienestar/electrodomesticos-que-ayudan-presevar-el-medio-ambiente>
- COLOMBIA, C. (2 de ENERO de 2013). wsp.presidencia.gov.co/. Obtenido de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201609%20DEL%2002%20DE%20ENERO%20DE%202013.pdf>
- Colombia, M. d. (2012). POLITICA PARA EL CONOCIMIENTO, SALVAGUADIA Y FOMENTO DE LA ALIMENTACIÓN Y LAS COCINAS TRADICIONALES DE COLOMBIA. En S. Y. POLITICA PARA EL CONOCIMIENTO. Bogota.
- COMERCIAL, C. (s.f.). *COMANDATO* . Obtenido de <http://classinternationalrating.com/index.php/undecima-titularizacion-cartera-comercial-comandato/finish/65/99>

- COMERCIO, E. (s.f.). Obtenido de <http://edicionimpresa.elcomercio.com/es/09230000da1bcb1d-52a3-4c25-9e13-394499f7411b>
- COMERCIO, E. (30 de abril de 2016). Perú reacciona ante las salvaguardias ecuatorianas. *EL COMERCIO*, págs. <http://www.elcomercio.com/actualidad/peru-ecuador-salvaguardias-aranceles-sobretasas.html>.
- Constitucional, A. (2010). La Ley General de Aduanas. En L. L. Aduanas. Lima.
- CORREA, R. (s.f.). Obtenido de <http://www.telecomunicaciones.gob.ec/presidente-correa-resalta-avances-tecnologicos-del-ecuador/>
- CORREA, R. (s.f.). *POLITICA GOBIERNO NACIONAL*. Obtenido de <http://www.ecuadorsostenible.com/politica-gobierno-nacional-analiza-varios-temas-de-interes-fronterizo-en-tulcan/>
- CRESPO, M. P. (28 de ABRIL de 2016). *www.elcomercio.com*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/opinion/mauriciopozocrespo-salvaguardias-economia-importaciones.html> :
- <http://www.elcomercio.com/opinion/mauriciopozocrespo-salvaguardias-economia-importaciones.html>.
- Definicion ABC. (s.f.). *Definicion de estrategia*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/general/estrategia.php>
- Deobold. B, V. D. (1944). *Manual de tecnicas de la Investigacion Educativa*.
- Deposito de documentacion de la FAO. (s.f.). *Departamento de Coperacion Tecnica*. Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/003/x7353s/x7353s06.htm>
- DIVISAS, R. P. (2007). Obtenido de <file:///C:/Users/MICHU/AppData/Local/Temp/REGLAMENTO%20PARA%20LA%20APLICACIÓN%20DEL%20IMPUESTO%20A%20LA%20SALIDA%20DE%20DIVISAS.pdf>

Economía, R. N. (30 de abril de 2016). <http://www.elespectador.com/>. Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/economia/economia-colombiana-2015-crecio-29-asobancaria-articulo-613202>

Ecuador, M. d. (30 de abril de 2016). <http://www.ambiente.gob.ec/>. Obtenido de <http://www.ambiente.gob.ec/la-utilizacion-de-cocinas-de-induccion-genera-grandes-beneficios-ambientales/>

ECUADORENCIFRAS. (s.f.). Obtenido de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Diciembre-2015/Informe%20de%20Economia%20Laboral%20dic-15%20\(13-01-16\).pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2015/Diciembre-2015/Informe%20de%20Economia%20Laboral%20dic-15%20(13-01-16).pdf)

Ejemplos y Ejercicios. (2014). Obtenido de <http://ejemplosyejerciciosde.blogspot.com/2014/05/division-analitica-de-la-economia.html>

EKOS. (2015).

El Comercio. (2015). Obtenido de <http://www.elcomercio.com/tag/incautacion>

EL UNIVERSO. (12 de 03 de 2015). Obtenido de <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/03/12/nota/4651756/camara-comercio-quito-pronostica-afectacion-empleo-salvaguardias>

Escobar Ronquillo, A. P. (2010). *La aplicación de la salvaguardia cambiaría a Colombia, en el marco de las relaciones comerciales Ecuador-Colombia*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Evaluación Financiera. (2016). Obtenido de http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/tlahuelilpan/administracion/proy_inv/evaluacion%20financiera.pdf

Farina. (2012). Presente y futuro del Derecho comercial. *Revista de Derecho Comercial*, p. 649.

Finanzas Practicas. (2012). *Cómo disminuir el riesgo financiero*. Obtenido de <http://www.finanzaspracticas.com.co/finanzaspersonales/bancarios/inversiones/disminuir.php?print=y>

- FMI. (15 de septiembre de 2015). *www.imf.org*. Obtenido de <https://www.imf.org/external/spanish/index.htm>
- FPP, E.-B. (29 de abril de 2013). *El BID, Camisea y Perú: una historia muy lamentable sobre las salvaguardias*. Obtenido de <http://www.forestpeoples.org/es/topics/industrias-extractivas/news/2013/04/el-bid-camisea-y-peru-una-historia-muy-lamentable-sobre-l>
- Francisco, J. (s.f.). *Estudio de mercado sobre simuladres Empresariales*.
- Garcia, S. C. (s.f.). *Estudio de la Encuesta*. Obtenido de ://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/ENCUESTA_Trabajo.pdf
- Gestor Energetico. (2016). *Sector Comercial*. Obtenido de <http://www.gestorenergetico.cl/gestor-energetico/sector-comercial>
- Go2Perú. (30 de abril de 2016). *go2peru.com*. Obtenido de http://www.go2peru.com/spa/guia_viajes/tips/aduanas.htm
- GRAJALES, G. (2010). *Contabilidad conceptual e instrumental*. Pereira: Investigar editore.
- Grandes, P. (febrero de 2012). Obtenido de http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/4728/2012_Paola%20Nathaly%20Grandes%20Ayala.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Guia de Impacto Comercial. (s.f.). *Junta de Andalucia*. Obtenido de <http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/publicaciones/10846.pdf>
- Gustavo, F. (2014). *Scribd*. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/95810962/ESTRATEGIAS-FINANCIERAS#scribd>
- Ibarra, C. (10 de 2011). *Blog Spot*. Obtenido de <http://metodologadelainvestigacinsiis.blogspot.com/2011/10/tipos-de-investigacion-exploratoria.html>

- INEC. (2010). *www.ecuador en cifras.com*. Recuperado el 12 de 04 de 2016, de www.ecuador en cifras.com: http://ww12.ecuadorencifras.com/?_xafvr=OWYxZWExNDg1ZTUzZGQxNzdhdzZDQxMmQ0NjNmNzk2Y2YyMGVhMTM3ZSw1NzlwMWNkZDZiZTA3
- Interactua. (2016). *Interactua*. Obtenido de <http://www.interactuaclub.com/Blog/Post/el-a%C3%B1o-2016-en-el-sector-de-electrodom%C3%A9sticos-69>
- Jhon, G. (16 de 03 de 2012). *Administracion Financiera*. Obtenido de jhoneduardgarciauzman.wordpress.com/2012/03/16/definicion-de-administracion-financiera/
- Kerlinger, F. (1997). *Investigación del comportamiento*. México D.F.: McGraw-Hill.
- Laboratorio Virtual Facultad Contaduría. (s.f.). *ESTRATEGIAS FINANCIERAS*. Obtenido de Universidad Libre de Colombia: <http://www.unilibre.edu.co/CienciasEconomicas/Webcontaduria/estudie/Gerencia/cap61.htm#6.6> ESTRATEGIAS FINANCIERAS
- Lagla, A. (10 de mayo de 2015). *EL COMERCIO*. Obtenido de <http://www.revistalideres.ec/lideres/sector-comercial-economia-ecuador-salvanguardias.html>
- LIBERA Bonilla, B. E. (3 de febrero de 2007). *Impacto, impacto social y evaluación del impacto*. Obtenido de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_3_07/aci08307.htm
- Libera, M. (2007). Obtenido de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_3_07/aci08307.htm
- LIDERES, R. (s.f.). Obtenido de <http://revistalideres.ec/lideres/sector-comercial-economia-ecuador-salvanguardias.html>
- López, J. (2014). <http://repository.javeriana.edu.co/>. Obtenido de <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/14928/1/LopezPalacioJuanGuillermo2014.pdf>
- Manuel, B. (1984). *Modelos de simulacion Financiera* .

- Marco, S. (2016). *Gestiopolis*. Obtenido de <http://www.gestiopolis.com/principales-estrategias-financieras-de-las-empresas/>
- Marshall, A. (2012). *economia para todos y algomas*. Recuperado el 23 de 09 de 2015, de <http://economiaparatodosyalgomas.blogspot.com/2012/06/definicion-de-economia-segun-algunos.html>
- Martinez Paricio, I. (2012). *Definición y cuantificación de los riesgos Financieros*. Global Risk Management, BBVA.
- Matos, Y., & Pasek, E. (2008). La observación, discusión y demostración: Técnicas de investigación en el aula. *Revista de Educación*, 33-52.
- Mazón López, C. A. (2009). Obtenido de http://data.utpl.edu.ec/serendipity/oar/page/resource/Document:PUCE_BIBLIOTECA_36481f22fbe273a7d5e6d7f1e3c5a54e
- MEFP. (18 de mayo de 2016). *mef.gob.pe*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/btf/Lineam_Pol_Arancel.pdf
- MIPRO, F. (2011).
- MIRO, J. (1944). Obtenido de <http://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigacion-descriptiva.php>
- Muestra, P. (s.f.). *Saludinvestiga.org.ar*. Obtenido de <http://www.saludinvestiga.org.ar/pdf/tutorias/poblacionymuestra.pdf>
- NACION, L. (s.f.). Obtenido de http://www.nacion.com/economia/indicadores/barril-petroleo-llegatacotizacion-anos_0_1535046522.html
- NOBOA REYES , M. (2014). *ANÁLISIS DE LAS IMPORTACIONES ECUATORIANAS DE BIENES DE CONSUMO PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE SALVAGUARDIAS EN EL MARCO DE LA OMC*. Quito: FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES.

- Noboa Reyes, M. J. (2014). Obtenido de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/6143>
- Organizacion Mundial de Comercio. (09 de 03 de 2016). *Organizacion Mundial de Comercio*. Obtenido de www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_info_s.htm
- Organizacion Mundial del Comercio. (2014). *Evolucion del Comercio Internacional*. Obtenido de www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/its2015_s/its15_world_trade_dev_s.htm
- Organizacion Mundial del Comercio. (s.f.). *Las Salvaguardias*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_s.htm
- Oriol, A. (2012). *Contabilidad y Finanzas para Dummies*. Barcelona: Centro Libros PAPF.
- OROZCO, M. (s.f.). Obtenido de <http://www.cisep.com/2015/01/13/las-crisis-del-2009-y-2015-son-distintas/>
- OSPINA. (2015).
- PETROLEO, C. D. (s.f.). Obtenido de <http://www.aem-energy.org/razones-de-la-caida-de-los-precios-del-petroleo/>
- Portafolio. (16 de julio de 2015). <http://www.portafolio.co/>. Obtenido de <http://www.portafolio.co/negocios/empresas/mueve-mercado-electrodomesticos-colombia-25092>
- QUITO, B. D. (s.f.). <http://www.bolsadequito.info/uploads/prosp/A-B/ARTEFACTA/OBLIGACIONES/ARTEFACTA%20OBL%202015.pdf>.
- QUITO, B. D. (s.f.). *JAHER*. Obtenido de <http://www.bolsadequito.info/uploads/prosp/IL/JAHER/OBLIGACIONES/JAHER%20OBL%202016.pdf>
- Rafael, G. (s.f.). Obtenido de <http://www.uovirtual.com.mx/moodle/lecturas/metoprot/10.pdf>
- Rodríguez, N. E. (s.f.). Obtenido de <http://www.derechocomercial.edu.uy/RespComercio01.htm>

- Samuel, S. (26 de 04 de 2016). *estrategias financieras*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/95810962/ESTRATEGIAS-FINANCIERAS>
- Sandra, O. (15 de 03 de 2011). *Scribd*. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/50780485/administracion-financiera#scribd>
- SANTIANA PUENTE, M. J. (2010). *ANÁLISIS DE LAS SALVAGUARDIAS EN LA COMUNIDAD ANDINA (CAN)*. Quito: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA.
- Scribd. (s.f.). *Estrategias Financieras*. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/95810962/ESTRATEGIAS-FINANCIERAS#scribd>
- SUNAT. (16 de ENERO de 2009). *sunat.gob.pe/*. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadia/normasociada/gja-00.04.htm>
- Suramérica, A. P. (22 de octubre de 2015). <http://www.andes.info.ec/>. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/tras-medidas-gubernamentales-disminuye-numero-compradores-ecuatorianos-colombia.html>
- UNIVERSO, E. (29 de marzo de 2015). El efecto de las salvaguardias ya se siente en el consumo. *EL UNIVERSO*, pág. 1.
- UNIVERSO, E. (14 de ABRIL de 2015). Perú reclama ante la OMC y la CAN por salvaguardas de Ecuador. *EL UNIVERSO*, pág. 1.
- Váida, J. (2003). *Técnica y Metodología de investigación Administrativa aplicados a la gerencia de empresas*. La Paz: Estigma Editores.
- Yépez, D. (2015). Perú rechaza las salvaguardias impuestas por el Gobierno ecuatoriano. *Líderes*, 1.
- Yépez, D. (2015). Perú rechaza las salvaguardias impuestas por el Gobierno ecuatoriano. *Líderes*, 1.

ANEXOS

**Encuesta a los Comerciantes de línea blanca y marrón de las
provincias de Ecuador**

OBJETIVOS:

Conocer el grado de afectación de ley de salvaguardia en la comercialización de sus productos

INSTRUCCIONES

-
-
1. No escriba su nombre la encuesta es anónima
 2. Señale una opción
-
-

***Nota:** Es indispensable que se responda con la mayor sinceridad posible a cada una de las preguntas planteadas a continuación, con el fin de obtener información válida para el proceso investigativo*

1. ¿Ha escuchado Usted o Conoce que son las medidas de salvaguardia general arancelaria del año 2015?

1.1. SI 1.2. NO

En caso de ser negativa su respuesta la ley de salvaguardia es la nueva ley que se implementó en marzo del 2015 donde el gobierno implanto tarifas para los productos importados.

2. ¿Piensa que la salvaguardia es una medida que apunta a reducir las importaciones del país con el fin de evitar la salida de dólares?

2.1. SI 2.2. NO

3. Debido a la salvaguardia ¿Cree que en el país el comercio electrodomésticos línea blanca (lavadoras, Refrigeradoras) y más (televisiones, Minicomponentes, demás equipo de audio y video) ha disminuido?

3.1 3.2.

SI

NO

4. ¿Cree Ud. que la imposición de la salvaguardia a influenciado en la rentabilidad de su negocio y en la disminución de sus ventas?

4.1. SI

4.2. NO

5. ¿En caso ser positiva su respuesta cree que sus clientes han realizado compras en las fronteras?

5.1. SI

5.2. NO

6. ¿Considera Usted que la salvaguardia afecto al sector comercial nacional provocando que los clientes compren electrodomésticos en las fronteras.

6.1. SI

6.2. NO

7. ¿Cree usted que la salvaguardia ha fomentado la producción nacional de electrodomésticos?

7.1. SI

7.2. NO

8. ¿El impuesto mencionado ha originado que los productos de producción nacional roten y se vendan con más frecuencia, que antes de la normativa de salvaguardia?

8.1. SI

8.2. NO

9. ¿Con esta nueva ley cree usted que los productos nacionales han subido de precio?

9.1. SI

9.2. NO

10. Cree usted que los factores externos como la devaluación del dólar y la caída del precio del petróleo han influido en el incremento de la mora crediticia en el sector comercial?

10.1. SI

10.2. NO

11. ¿Su negocio tiene un elevado grado de rotación de electrodomésticos nacionales de línea blanca?

11.1. SI

11.2. NO

12. ¿Cree que aumentar el tiempo y disminuir el porcentaje de interés de crédito a los consumidores funcionaría como incentivo para mitigar la salvaguardia?

12.1. SI

12.2. NO

13. ¿Según su opinión pensaría usted que el incremento de los aranceles afecta en grado más elevado a los comerciantes?

13.1. SI

13.2. NO

14. ¿Cree Usted que el incremento de los aranceles afecta en mayor grado a los consumidores?

14.1. SI

14.2. NO

15. ¿Considera Usted que la calidad de los productos nacionales competitivos con relación a los productos del exterior?

15.1. SI

15.2. NO

16. ¿En los años 2015- 2016 según su opinión ha cambiado la conducta del consumidor al adquirir producto nacional en lugar de producto internacional?

16.1. SI

16.2. NO

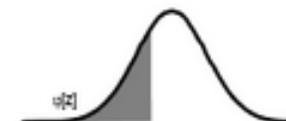
17. ¿Considera usted que es necesario proponer nuevas estrategias financieras para disminuir el impacto económico?

17.1. SI

17.2. NO

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Tabla de valores de probabilidad acumulada (Φ) para la Distribución Normal Estándar



z	0	0.01	0.02	0.03	0.04	0.05	0.06	0.07	0.08	0.09
-3.0	0.0013	0.0010	0.0007	0.0005	0.0003	0.0002	0.0002	0.0001	0.0001	0.0000
-2.9	0.0019	0.0018	0.0018	0.0017	0.0016	0.0016	0.0015	0.0015	0.0014	0.0014
-2.8	0.0026	0.0025	0.0024	0.0023	0.0023	0.0022	0.0021	0.0021	0.0020	0.0019
-2.7	0.0035	0.0034	0.0033	0.0032	0.0031	0.0030	0.0029	0.0028	0.0027	0.0026
-2.6	0.0047	0.0045	0.0044	0.0043	0.0041	0.0040	0.0039	0.0038	0.0037	0.0036
-2.5	0.0062	0.0060	0.0059	0.0057	0.0056	0.0054	0.0052	0.0051	0.0049	0.0048
-2.4	0.0082	0.0080	0.0078	0.0075	0.0073	0.0071	0.0069	0.0068	0.0066	0.0064
-2.3	0.0107	0.0104	0.0102	0.0099	0.0096	0.0094	0.0091	0.0089	0.0087	0.0084
-2.2	0.0139	0.0136	0.0132	0.0129	0.0125	0.0122	0.0119	0.0116	0.0113	0.0110
-2.1	0.0179	0.0174	0.0170	0.0166	0.0162	0.0158	0.0154	0.0150	0.0146	0.0143
-2.0	0.0228	0.0222	0.0217	0.0212	0.0207	0.0202	0.0197	0.0192	0.0188	0.0183
-1.9	0.0287	0.0281	0.0274	0.0268	0.0262	0.0256	0.0250	0.0244	0.0239	0.0233
-1.8	0.0359	0.0351	0.0344	0.0336	0.0329	0.0322	0.0314	0.0307	0.0301	0.0294
-1.7	0.0445	0.0436	0.0427	0.0418	0.0409	0.0401	0.0392	0.0384	0.0375	0.0367
-1.6	0.0548	0.0537	0.0526	0.0515	0.0505	0.0495	0.0485	0.0475	0.0465	0.0455
-1.5	0.0668	0.0655	0.0643	0.0630	0.0618	0.0606	0.0594	0.0582	0.0571	0.0559
-1.4	0.0808	0.0793	0.0778	0.0764	0.0749	0.0735	0.0721	0.0708	0.0694	0.0681
-1.3	0.0968	0.0951	0.0934	0.0918	0.0901	0.0885	0.0869	0.0853	0.0838	0.0823
-1.2	0.1151	0.1131	0.1112	0.1093	0.1075	0.1056	0.1038	0.1020	0.1003	0.0985
-1.1	0.1357	0.1335	0.1314	0.1292	0.1271	0.1251	0.1230	0.1210	0.1190	0.1170
-1.0	0.1587	0.1562	0.1539	0.1515	0.1492	0.1469	0.1446	0.1423	0.1401	0.1379
-0.9	0.1841	0.1814	0.1788	0.1762	0.1736	0.1711	0.1685	0.1660	0.1635	0.1611
-0.8	0.2119	0.2090	0.2061	0.2033	0.2005	0.1977	0.1949	0.1922	0.1894	0.1867
-0.7	0.2420	0.2389	0.2358	0.2327	0.2296	0.2266	0.2236	0.2206	0.2177	0.2148
-0.6	0.2743	0.2709	0.2676	0.2643	0.2611	0.2579	0.2546	0.2514	0.2483	0.2451
-0.5	0.3085	0.3050	0.3015	0.2981	0.2946	0.2912	0.2877	0.2843	0.2810	0.2776
-0.4	0.3446	0.3409	0.3372	0.3336	0.3300	0.3264	0.3228	0.3192	0.3156	0.3121
-0.3	0.3821	0.3783	0.3745	0.3707	0.3669	0.3632	0.3594	0.3557	0.3520	0.3483
-0.2	0.4207	0.4168	0.4129	0.4090	0.4052	0.4013	0.3974	0.3936	0.3897	0.3859
-0.1	0.4602	0.4562	0.4522	0.4483	0.4443	0.4404	0.4364	0.4325	0.4286	0.4247
0.0	0.5000	0.4960	0.4920	0.4880	0.4840	0.4801	0.4761	0.4721	0.4681	0.4641
0.0	0.5000	0.5040	0.5080	0.5120	0.5160	0.5199	0.5239	0.5279	0.5319	0.5359
0.1	0.5398	0.5438	0.5478	0.5517	0.5557	0.5596	0.5636	0.5675	0.5714	0.5753
0.2	0.5793	0.5832	0.5871	0.5910	0.5948	0.5987	0.6026	0.6064	0.6103	0.6141
0.3	0.6179	0.6217	0.6255	0.6293	0.6331	0.6368	0.6406	0.6443	0.6480	0.6517
0.4	0.6554	0.6591	0.6628	0.6664	0.6700	0.6736	0.6772	0.6808	0.6844	0.6879
0.5	0.6915	0.6950	0.6985	0.7019	0.7054	0.7088	0.7123	0.7157	0.7190	0.7224
0.6	0.7257	0.7291	0.7324	0.7357	0.7389	0.7422	0.7454	0.7486	0.7517	0.7549
0.7	0.7580	0.7611	0.7642	0.7673	0.7704	0.7734	0.7764	0.7794	0.7823	0.7852
0.8	0.7881	0.7910	0.7939	0.7967	0.7995	0.8023	0.8051	0.8078	0.8106	0.8133
0.9	0.8159	0.8186	0.8212	0.8238	0.8264	0.8289	0.8315	0.8340	0.8365	0.8389
1.0	0.8413	0.8438	0.8461	0.8485	0.8508	0.8531	0.8554	0.8577	0.8599	0.8621
1.1	0.8643	0.8665	0.8686	0.8706	0.8725	0.8744	0.8762	0.8780	0.8797	0.8814
1.2	0.8849	0.8869	0.8888	0.8907	0.8925	0.8944	0.8962	0.8980	0.8997	0.9015
1.3	0.9032	0.9049	0.9066	0.9082	0.9099	0.9115	0.9131	0.9147	0.9162	0.9177
1.4	0.9192	0.9207	0.9222	0.9236	0.9251	0.9265	0.9279	0.9292	0.9306	0.9319
1.5	0.9332	0.9345	0.9357	0.9370	0.9382	0.9394	0.9406	0.9418	0.9429	0.9441
1.6	0.9452	0.9463	0.9474	0.9484	0.9495	0.9505	0.9515	0.9525	0.9535	0.9545
1.7	0.9554	0.9564	0.9573	0.9582	0.9591	0.9599	0.9608	0.9616	0.9625	0.9633
1.8	0.9641	0.9649	0.9656	0.9664	0.9671	0.9678	0.9686	0.9693	0.9699	0.9706
1.9	0.9713	0.9719	0.9726	0.9732	0.9738	0.9744	0.9750	0.9756	0.9761	0.9767
2.0	0.9772	0.9778	0.9783	0.9788	0.9793	0.9798	0.9803	0.9808	0.9812	0.9817
2.1	0.9821	0.9826	0.9830	0.9834	0.9838	0.9842	0.9846	0.9850	0.9854	0.9857
2.2	0.9861	0.9864	0.9868	0.9871	0.9875	0.9878	0.9881	0.9884	0.9887	0.9890
2.3	0.9893	0.9896	0.9898	0.9901	0.9904	0.9906	0.9909	0.9911	0.9913	0.9916
2.4	0.9918	0.9920	0.9922	0.9925	0.9927	0.9929	0.9931	0.9932	0.9934	0.9936
2.5	0.9938	0.9940	0.9941	0.9943	0.9945	0.9946	0.9948	0.9949	0.9951	0.9952
2.6	0.9953	0.9955	0.9956	0.9957	0.9959	0.9960	0.9961	0.9962	0.9963	0.9964
2.7	0.9965	0.9966	0.9967	0.9968	0.9969	0.9970	0.9971	0.9972	0.9973	0.9974
2.8	0.9974	0.9975	0.9976	0.9977	0.9977	0.9978	0.9979	0.9979	0.9980	0.9981
2.9	0.9981	0.9982	0.9982	0.9983	0.9984	0.9984	0.9985	0.9985	0.9986	0.9986
3.0	0.9987	0.9990	0.9993	0.9995	0.9997	0.9998	0.9998	0.9999	0.9999	1.0000

1. Si una variable normal X no es estándar, entonces sus valores deben ser estandarizados mediante la transformación: $Z=(X-\mu)/\sigma$ es decir, $P(X<x)=\Phi(x-\mu)/\sigma$
2. Para valores de $z>4$, $\Phi(z)=1$, a una precisión de cuatro decimales; para valores de $z<-4$, $\Phi(z)=0$, con cuatro decimales significativos.
3. Aquellos valores al lado del valor de 3 corresponden a las probabilidades acumuladas de z igual a 3.0, 3.1, 3.2, etc.



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO
CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

CERTIFICACIÓN

Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por las señoritas:
Andrea Stephania Espinosa Pino y Elena Gabriela Pazmiño Aillon.

En la ciudad de Latacunga, a los 15 días del mes de Agosto del 2016.

APROBADO POR:



**MSc. ING. ELISABETH JIMÉNEZ
DIRECTOR**



**ING. JULIO TAPIA
DIRECTOR DE CARRERA**



**DOC. JUAN CARLOS DÍAZ ÁLVAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO**